



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
JULIO DE
2017

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 1 de
100

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 069 CORRESPONDIENTE PLENARIA DEL 19 DE MAYO DEL
2024 Hora:06:00 P.M.
PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS**

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA
Presidente**

**H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
Primer vicepresidente**

**H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
Segundo vicepresidente**

**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General**

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria**

**GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZARATE**

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 2

PRESIDENTE: Muy buenas noches a la administración, muy buenas noches a la Policía Nacional, a todas las personas que nos acompañan en el día de hoy señora secretaria hacer el primer llamado lista

SECRETARIA: Sí señor presidente, Buenas noches señor presidente para usted, para los honorables concejales, para los funcionarios de la Administración, para todos los asistentes que nos acompañan a la sesión plenaria de hoy domingo 19 de mayo 2024 siendo las 6:10 de la tarde primer llamado a lista, honorables concejales

CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Buenas tardes señora secretaria, presidente, honorables concejales, a la administración municipal, a las unidades de apoyo, Policía Nacional Gustavo Ardila presente de las 5 de la tarde

CONCEJAL ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente señora secretaria, muy pero muy buenos días para Perdón Buenas noches para mis compañeros y muy buenas noches para todas las personas que nos acompañan el día de hoy, Óscar Arenas presente.

CONCEJAL LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: No respondió al llamado.

CONCEJAL JAVIER AYALA MORENO: Eh Buenas noches para todos presente.

CONCEJAL ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente.

CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Muy buenas tardes secretaria, saludo muy especial a los honorables concejales de la ciudad, doctora Maylin un gusto siempre verla en esta corporación, todo el equipo del instituto de cultura, el director de INDERBU. Igualmente, nuestro saludo especial a la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración, centro democrático mano firme corazón grande Chumi Castañeda presente.

CONCEJAL JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente.

CONCEJAL ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: No respondio al llamado.

CONCEJAL ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Muy buenas noches para todos presente.

CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Muy buenas tardes para todos y todas Jorge Flórez presente, secretaria.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 3

CONCEJAL HENRY GAMBOA VARGAS: Buenas tardes secretaria para mis compañeros concejales, para el instituto y para los de INDERBU, presente Henry Gamboa.

CONCEJAL ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Muy buenas noches señor secretario, un saludo para usted señora secretaria un saludo para usted, un saludo para el presidente, saludo a la mesa directiva, saludar a los directores que nos acompañan directora de cultura y el director del INDERBU todos sus equipos de trabajo, saludar a mis compañeros como siempre Dios los bendiga a cada uno de ustedes, al Atlético Bucaramanga también un saludo de nuestra tierra querida, saludar a la Policía Nacional y a todas las personas que siempre vienen acá, Dios los bendiga y Dios siempre los cuide presente.

CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: secretaria buenas noches. Un saludo especial para Andresito un invitado que trae hoy la concejala Daniela que vino a entregarnos este hermoso detalle y aprovechar enviarle la mejor de las energías hoy al equipo leopardo que vamos a ganar sobrado hoy concejal Robin con el favor de Dios. Diego Lozada presente.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: presente

CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: Buenas noches, presente saludar al, al concejal Ayala que Ayala te escucha presente

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No respondió al llamado.

CONCEJAL CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: No respondió al llamado.

CONCEJAL DANIELA TORRES ZÁRATE: Presente

SECRETARIA: señor presidente le informo que el llamado a lista lo han respondido 15 honorables concejales por lo tanto hay quorum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quorum decisorio señora secretaria por favor dar lectura al orden del día.

SECRETARIA: Si señor presidente. Orden del día:

Primero: Llamado a lista y verificación del quorum.

Segundo: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Tercero: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: Tema continuación del estudio en segundo debate del proyecto de acuerdo número 015 del 30 de abril del 2024, por medio del cual se aprueba y adopta el plan de desarrollo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 4

Bucaramanga avanza segura para la vigencia 2024 - 2027 en el municipio de Bucaramanga, presentación del instituto de cultura y turismo y presentación del INDERBU.

Quinto: Lectura de documentos y comunicaciones

Sexto: Proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga, fecha Domingo 19 de mayo del 2024, lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga hora 6 pm. El presidente honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña, secretaria encargada Liliana Rodríguez Gutiérrez. Señor presidente ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: ¿En consideración el orden del día honorables concejales?

SECRETARIA: Señor presidente ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: sigamos con el orden del día señora secretaria

SECRETARIA: Sí señor, tres, tercer punto himno de la ciudad de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Señora secretaria, secretaria continúe con el orden del día.

SECRETARIA: Sí señor presidente cuarto punto tema continuación del estudio en segundo debate del proyecto de acuerdo 015 del 30 de abril del 2024 por medio del cual se aprueba y adopta el plan de desarrollo Bucaramanga avanza segura para la vigencia 2024 - 2027 en el municipio de Bucaramanga. Presentación del instituto de cultura y turismo e INDERBU. Señor presidente le informo que por parte de la secretaría general fueron citadas, citados la doctora Maylin Tatiana Jaramillo directora del instituto municipal de cultura y turismo y el doctor William Rodolfo Niño Mancipe director del INDERBU; quienes se encuentran presentes.


PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias secretaria, honorables concejales seguimos con la metodología y seguimos con el estudio de segundo debate del proyecto de acuerdo 015 del 30 de abril del 2024. Bienvenida doctora Maylín Tatiana y tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION DE LA DOCTORA MAYLIN TATIANA JARAMILLO: Presidente muchas gracias y muy buenas tardes para todos los honorables concejales que hacen presencia en este recinto, quiero también saludar a todas las personas que se conectan en este momento en la transmisión de YouTube, así como al Concejo a algunos de los participantes y concejeros del Concejo municipal eh de cultura y de turismo hacer también

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 5


un saludo especial a todas las personas incluyendo mi equipo de trabajo del instituto de cultura y turismo de Bucaramanga, el director subdirector de técnica, subdirector de turismo, subdirector administrativa y financiera y a todos los presentes. Bueno vamos a iniciar un poco, es importante entonces identificar un, un poco en dónde y cómo está organizado desde la planificación de este trabajo que ha hecho planeación municipal eh y es la cultura como ese eje transversal en cada una de las líneas estratégicas que se plantean en el plan de desarrollo es por ello que tenemos metas de producto que están eh organizadas en cada una de estas líneas estratégicas, estamos en la línea estratégica territorio seguro que Integra, territorio seguro que progresa, territorio seguro que genera valor y territorio seguro que protege. Siendo así este modelo de gestión el cual con nuestro alcalde Jaime Andrés Beltrán se ha establecido como una forma y una visión desde la perspectiva de resultados y lo que es la seguridad multidimensional, siendo el sector cultura y el sector turismo buscando los siguientes enfoques. Primero promover la cultura, conservar el patrimonio artístico y fortalecer el turismo en la ciudad, apoyo a los artistas locales y el fortalecimiento de los colectivos culturales que permitan conservar y divulgar los diferentes sitios turísticos de interés mediante una agenda cultural y turística y la aplicación de un modelo de desarrollo humano integral para cerrar las brechas sociales y económicas y eso lo vamos a estar viendo en las diferentes metas de resultado que están asociados al sector de cultura y de turismo siendo dos columnas muy importantes, la autoridad, las oportunidades en la ciudad vistas desde una promoción cultural y turística las capacidades instaladas y que sin lugar a duda van a generar seguridad en nuestra ciudad todos y esto es algo que hacemos mucha claridad y es que desde la cultura se pueden transformar muchas de las condiciones sociales que vive nuestra ciudad y es por ello que nuestro alcalde y desde el instituto de cultura y turismo de Bucaramanga se han pensado de manera estratégica estas metas de producto para poder incidir en resultados de ciudad y generar y cerrar brechas sociales y económicas en nuestra ciudad bonita. ¿Con qué insumos hemos contado para el desarrollo de cada una de estas metas de producto y metas de resultado? hemos tenido como base el plan Nacional de desarrollo, el plan de gobierno de nuestro alcalde Jaime Andrés Beltrán, las diferentes mesas sectoriales y zonales que se hicieron durante toda la planificación y planeación de este plan de desarrollo pero también hemos tenido unos encuentros con cada una de los sectores de la ciudad, hemos tenido mesa de artesanos, mesa sectorial de literatura, mesa sectorial de arte urbano, mesa sectorial de teatro, mesa de danza, mesa sectorial de artes plásticas y visuales, consejeros de música y docentes de la EMA, mesa de barrismo, cada uno de estos espacios han sido desarrollados en el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 6

instituto de cultura y turismo de Bucaramanga y en diferentes espacios de la ciudad en los cuales desde la dirección y cada uno de nuestros subdirectores han estado de primera mano tanto con gremios como colectivos y gestores culturales de la ciudad.

¿Qué problemáticas encontramos? y recogimos más de 200 problemáticas y las consolidamos en algunas que vemos acá porque de manera eh digamos común algunas eran comunes y lo que hicimos fue agruparlas, encontramos que desde el punto de vista del sector de la cultura y el patrimonio había un desconocimiento y no intervención de las manifestaciones culturales por la comuna, encontramos un tema de exclusión de la cultura urbana y popular reducidas actividades culturales una infraestructura cultural y patrimonial desaprovechada eh falta o digamos disminución en el proceso de los programas de LEO deficiente con énfasis solo en lectura, baja participación de los consejeros en actividades de cultura y aquí encontramos este gran conglomerado de problemáticas que recogimos durante estos estos cuatro meses en toda la ciudad y que nos ha permitido de manera de planificación ir de lo macro a lo micro en un desarrollo de planificación que nos permita dar solución a estas problemáticas. En turismo encontramos varias problemáticas enfocadas a baja promoción de la ciudad y de los eventos a nivel nacional e internacional Bucaramanga y área metropolitana desarticulados en una agenda turística desarticulados perdón desarticulados en una agenda turística y circuitos de agencia de viaje receptoras imaginarios creados de, de una ciudad transitoria y de no pernoctación, no agenda cultural de acceso libre y abierto para la ciudad, ecoturismo y turismo comunitario y economía popular sin desarrollar circuitos turísticos asociados, guías turísticos sin una narrativa de ciudad y no bilingües. Cada una de estas problemáticas en el proceso de articulación junto con planeación municipal lo que nos permitió fue generar unas estrategias que permitieran tener un alcance en la ciudad y que nos permitieran sin lugar a duda avanzar en un territorio seguro, un territorio que Integra y un territorio que progresa. Vamos a explicar un poco de los contextos sectoriales que tiene el instituto de cultura y turismo y que tenía durante los años anteriores, teníamos una escuela municipal de arte basado en los programas que ofrecen estos basados en tres programas técnico laborales, un programa preparatorio al técnico centralizado, 172 semilleros, 38 seminarios de oferta anexa y digamos que esto es como la línea base diagnóstico que hemos tomado también para no iniciar de cero sino de construir sobre lo construido y que nos permita realmente darle solución a las problemáticas que encontramos pero también que nos permita generar nuevas estrategias y nuevas alternativas de inclusión en una escuela municipal eh de acceso para todos pero que también tengan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 7

una visión de Ciudad rural. Otro de los programas que se manejaban en el instituto de cultura y turismo es el programa de cultura ciudadana este visto desde una promoción de agenda cultural en la entidad donde se desarrollaban diferentes programas y diferentes estrategias tendientes a generar una cultura ciudadana. Por ende, este programa va a estar de manera transversal y lo vamos a encontrar de manera transversal en cada una de las metas que trabajamos sobre todo en la meta que tiene que ver con la escuela municipal de artes en la emisora y en algunas de las ofertas que están generadas en los programas de las manifestaciones culturales que ya les vamos a contar. La infraestructura cultural siendo sigue siendo un impulso de generación y exposición de trabajos de artes plásticas y para este fin se cuenta con una, una buena oferta de infraestructura física locativa tenemos varios espacios entre esos tanto la biblioteca central puntos de lectura, tenemos también salas de exhibición como la casa Luis Perú de la croa, Casa galán y algunos eferentes como lo es el teatro Santander y el teatro Escuela.

Contexto sectorial del patrimonio, el patrimonio cultural de Bucaramanga enfrenta varios desafíos y amenazas sobre todo en su conservación y preservación, el deterioro físico de los monumentos patrimoniales y la carencia de presupuestos públicos para la asignación y la necesidad de un programa continuo que permita el mantenimiento y la conservación de los bienes culturales es con lo que nos encontramos en nuestra ciudad, debido a esto vamos a encontrar que el plan de desarrollo no tiene una, ni dos tiene, tres metas establecidas para lo que es el desarrollo patrimonial de lo que es patrimonio material e inmaterial y también todo el desarrollo de listas indicativas para nuestra ciudad, falta de identificación de insumos históricos, memoriales, culturales y de saberes que nos permitan el reconocimiento histórico de la ciudad.

Programa LEO y el IAC o centro de acceso a la información, es un programa que está basado solamente en la prestación de servicios de la biblioteca principal enfocándose principalmente en la lectura, más no en los procesos de escritura y oralidad eso lo vamos a ver por allá, desconocimiento de los programas brindados por las bibliotecas y cronograma de talleristas en la ciudad se cuenta con un centro de acceso a la información pero no se consolida una agenda Clara de programación de acceso para todos los ciudadanos, se ha concentrado la programación en la lectura pero es baja la estrategia para escritura y oralidad de la biblioteca Gabriel Turbay.

Contexto sectorial del turismo, según el Registro Nacional de turismo reportamos para Bucaramanga en los 2023, 1252

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 8

prestadores inscritos de los cuales el 41% corresponden a viviendas turísticas en su mayoría, 28 por agencias de viajes y establecimientos de alejamiento turístico en un 19%. Para el 2023 se registró una tasa de ocupación hotelera del 49.2 con una tarifa promedio de 217.000 pesos por persona en la ciudad de Bucaramanga y solo 234 hoteles tienen un registro Nacional de turismo de más de 600 eh que están en Bucaramanga y área metropolitana. Actualmente Bucaramanga cuenta con cuatro puntos de información turística en su digamos en toda la ciudad que están ubicados en el centro cultural del oriente en el Paseo de los edecanes, cuarta etapa y eh en el terminal de transporte. Allí se brinda una oferta cultural y turística sin embargo siguen siendo puntos de información turística obsoletos para los que han tenido la oportunidad de verlos eh tienen cierta información, pero eh carecen digamos eh de todo lo que tenga que ver con tecnología de la información y por ello mucho de las metas de turismo están basados en el fortalecimiento de los puntos de información turística como centros y ejes para el desarrollo de los circuitos turísticos de la ciudad. El principal motivo de los visitantes de venir a nuestra ciudad está basado en el 54.16% en vacaciones seguido de negocios en un 23%, familia 12%, salud 6.96% y estudios 3.48%.

Finalmente en el 2023 se le otorgó a la ciudad de Bucaramanga el certificado destino turístico inteligente un proceso que fue adelantado por SEGITTUR que es la sociedad Estatal de España y se hizo un plan de acción sobre cinco ejes de accesibilidad, gobernanza, tecnología, innovación y sostenibilidad con el cual se cuentan con unos insumos y ustedes van a ver que las metas de turismo están centrados en poder realizar unos documentos de planificación ya para fase de ejecución en la ciudad de Bucaramanga. Bueno, ahora después de ver todo este contexto vamos a centrarnos en cómo estamos desarrollados y cómo vamos a ejecutar varias de las propuestas y estrategias, varias de las estrategias de nuestro plan de desarrollo.

Cultura y turismo entonces está en las cuatro líneas estratégicas principales de ello tenemos el territorio seguro que Integra, territorio seguro que progresa donde está turismo territorio seguro que genera valor y territorio seguro que protege de allí que tenemos la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible basado en la igualdad de género, un trabajo decente y un crecimiento económico, reducción de las desigualdades, ciudades comunidades sostenibles, Paz justicia e instituciones sólidas, nuestras metas estratégicas y metas de resultado están basados en disminuir la pobreza multidimensional al 10.2%, en mejorar los índices de competitividad de Bucaramanga, mejorar el índice de desempeño institucional y disminuir al 14.1% la tasa de homicidios, nuestras metas de resultado estuvieron

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 9

basadas y estuvieron además alimentadas por el plan Nacional de desarrollo y por el Ministerio de cultura, esto buscando que todas nuestras acciones y todas las metas de producto que pudiésemos desarrollar se enfocaran al siguiente incrementar a 0.6% la tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas y servicios de las culturas las artes y los saberes, normalmente las convocatorias y como es el ejercicio eh del instituto de cultura y turismo Bucaramanga es que todo el programa no existe como tal un programa elaborado de concertación y de estímulos en la ciudad es por ello que una de nuestras eh objetivos principales es poder tener un programa de concertación y de estímulos claros en la ciudad que nos permitan tener aumentar al 0.6% esa tasa de cobertura no solamente en la convocatoria sino en todos los servicios culturales que presta la ciudad y cuando me refiero a servicios culturales me refiero a acceso de cada uno de estos servicios como son la biblioteca, como son los museos, como es el teatro Santander y como es toda la apuesta turística y cultural que tiene nuestra ciudad. Aumentar a 100,000 la llegada de turistas a Bucaramanga esto en el entendido que no somos una ciudad en donde la visión sea de pernoctación sino que se tiene una idea de que Bucaramanga es una ciudad de destino transitorio es decir se viene a hacer negocios pero no se pernota, este imaginario que se ha creado en la ciudad cabe por la cuenta de que no hay una agenda cultural Clara de ciudad en donde los turistas tengan razones para venir a visitar y a pernotar en nuestra ciudad sino que solo se quedan en el proceso del negocio y pernotan en otras áreas metropolitana o por fuera de nuestra capital. Aumentar a 61% la tasa de ocupación hotelera, tenemos una tasa de ocupación del 49% y solo con actividades como los que vamos aquí por eso está INDERBU aquí también sentado conmigo porque es una apuesta muy grande de poder generar estos eventos y también de generar una agenda cultural y turística para la ciudad lo que nos va a permitir aumentar la ocupación hotelera de la misma.

Mejorar el índice de desempeño institucional, esto está basado en el comportamiento y en la meta de dotación que tenemos y de fortalecimiento para la infraestructura cultural de la ciudad y de la del turismo y disminuir a 109 la tasa de violencia intrafamiliar está basado en todos los programas como les dije cultura hace parte de todo de manera transversal en los diferentes programas que tiene la alcaldía esto basado en una visión en donde podamos generar con los artistas, con los colectivos y con los gremios un algo que pues está en nuestra constitución pero que también hace parte del proceso que tiene el sector de las artes de la cultura y del ocio que es generar felicidad y generar un bienestar para cada uno de nuestros ciudadanos. Esas son las metas de producto metas de producto ya las vamos a explicar una a una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 10

en este momento tenemos 13 metas de producto asignadas a lo que es tanto cultura como también fortalecimiento institucional y las metas de turismo que son tres metas de producto de turismo entonces vamos a iniciar.

Línea uno territorio que Integra, programa promoción y acceso efectivo a los procesos culturales y artísticos, meta de producto brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil estímulos en convocatorias nacionales departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural, el indicador y esto está basado en los indicadores del catálogo del sector cultura que tiene que ver con todos los procesos de servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural mediante estímulos, tenemos una línea base de un comportamiento de un programa de concertación y de becas de estímulos en donde en acumulado del cuatrienio se dieron 610 estímulos a nuestros gestores culturales y artistas, eso se ve en convocatorias como las que vamos a explicar a continuación, el alcance de esta meta está basado en crear el programa de estímulos y concertación cultural de Bucaramanga que no simplemente sea un proceso de convocatorias que salgan periódicamente sino que haya un programa claro que de referencia de cómo año a año se va a establecer este tipo de convocatorias estímulos y a la población que va dirigida, este programa de estímulos tendrá entonces como alcance becas de creación, becas de circulación, becas de itinerancia, becas de concertación municipal y nacional, becas para el fortalecimiento cultural y turístico, salas concertadas, becas de embellecimiento cultural como muralismo y arquitectura táctica, concurso juvenil literario Jorge Enrique Valderrama, creación de un territorio cultural creativo turístico de los saberes y bio cultura, nuestra población objetivo directo está basado para este tipo de becas y estímulos según la ley de cultura nacional a todo lo que tenga que ver con los gestores culturales, artistas, artesanos, agentes culturales y ONG y de asociatividad cultural colectiva con un enfoque diferencial basado en la ley como es adulto mayor, población étnica, personas con discapacidad, población LGTBIQ+, víctimas del conflicto armado, primera infancia, adolescencia, migrantes, pueblos indígenas, afrocolombianos, raizales y Rrom con una población beneficiada directa que es nuestra ciudad de Bucaramanga y área metropolitana y aquí es importante tener algo muy claro en este tipo de apoyos financieros y de estímulos al sector cultural y a poder brindar estos mil estímulos durante este cuatrienio y es que nosotros tenemos y por eso es necesario consolidar el programa no como una digamos como articulado una resolución que salga cada año como le digamos como establezca el director sino que realmente hay un programa como lo tiene el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 11

Ministerio de cultura y es porque nosotros tenemos establecido 70% para el apoyo cultural local y 30% para eh conformación de grupos, ese 30% está establecido en gestores y artistas que no sean solo de Bucaramanga sino del área metropolitana y de Santander eso fue una apuesta que se hizo con el consejo eh consejo de cultura municipal en este periodo y se colocó 70% locales de Bucaramanga 30% artistas que sean de área metropolitana o artistas que residan en Santander.

La siguiente meta y es el mismo programa es fortalecer tres servicios de circulación artística y cultural a través del territorio cultural, creativo, turístico y de los saberes con un indicador ya digamos que está establecido como servicios de circulación artística y cultural una línea base de 2 aquí hacíamos énfasis en esto que era el circuito de orígenes fundacional y la manzana 68 pero queremos poder fortalecer los diferentes distritos creativos entre esos la manzana 68, el centro fundacional de Bucaramanga y tenemos y hemos avanzado un poco con la escuela municipal de artes de cultura Popular en la creación de nuevos circuitos como el de café Madrid tesoros de la comuna y el centro histórico parque de Centenario así como también el circuito que está establecido en San Francisco que es el distrito del calzado. Población objetiva tenemos digamos como el mismo proceso de la comunidad en los territorios porque estos circuitos solo tienen éxito si las comunidades se apropian de los mismos y eso es lo que hemos avanzado un poco eh con las clases y con la escuela municipal de artes en Café Madrid y es alrededor de Café Madrid hay varios espacios que se están generando de la misma comunidad que tiene interés por generar más allá del circuito histórico poder contar una narrativa de ciudad así como también pasa en el distrito del calzado que solamente si logramos apropiarnos a las comunidades de estos circuitos artísticos y culturales pues vamos a lograr tener no solamente el beneficio para la comunidad que hace parte del circuito sino también que vamos a lograr que estos circuitos que son culturales y artísticos puedan hacer parte de la agenda turística de ciudad como lo es en este momento el circuito orígenes que a la fecha tiene más de 400 personas que han estado visitando y recorriendo todo nuestro eh centro fundacional aquí en la ciudad de Bucaramanga aquí en el parque García Rovira y que todo los sábados a las 8:30 de la mañana están nuestros eh artistas esperando a que la población conozca un poco más de la historia de nuestra ciudad.

La siguiente meta está establecida un proceso de planificación y es que el instituto de cultura y turismo de Bucaramanga tiene ciertas deficiencias en los procesos documentales y de planeación histórica y de poder contar claramente con narrativas de ciudad es por ello que hemos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 12

pensado poder realizar cinco documentos de planeación, esto está basado no solamente en la realización como tal porque hay algunos que ya deben actualizarse; Como por ejemplo la política pública de historia etnografía que ya lleva más de 10 años y que finalmente nadie toca en el instituto, actualización de la política pública de turismo actualización del plan decenal de cultura y turismo que se han hecho dos estudios de ese plan decenal de cultura y turismo y que es momento de que finalmente se pueda traer aquí al concejo y se pueda desarrollar una política pública de Ciudad, vamos a tener también el proceso como documento de planeación el desarrollo y análisis de destino inteligente porque el año pasado se dejaron todos los insumos desde SEGITTUR para el proceso de planificación de ciudades de una visión turística y uno de los más que documentos uno de los de los objetivos primordiales es poder tener un observatorio de cultura y turismo en el instituto. Se hicieron avances en el observatorio de turismo en el cual cada tres meses se tenía un observado una digamos un informe un boletín, gracias, un boletín de las cifras del sector turismo, una de las falencias más grandes que tiene nuestra ciudad y por lo cual está en el plan de desarrollo es la Data cultural de la ciudad sí y es por ello que vamos a adelantar ese proceso de observatorio no solo para conocer cuáles son nuestros grupos culturales sino para poder entender las condiciones sociodemográficas que nuestros agentes culturales de Ciudad tienen este observatorio y lo veíamos el día viernes con el Ministerio de cultura que estuvo acá en la ciudad es sería uno de los Pioneros digamos a nivel nacional de poder tener una Data que recoja claridades frente al tema histórico frente al tema de la caracterización de los grupos culturales y de cómo se puede realmente generar estrategias y poder tener una línea base clara, aquí vemos población objetivo directa el enfoque diferencial que mantenemos y sin lugar a duda la población beneficiada pues sería Bucaramanga, su área metropolitana entendiéndose que muchos de los grupos culturales constituidos en nuestra ciudad algunos de sus integrantes son del área metropolitana, por ende, se incluirían desde este observatorio y los turistas nacionales y extranjeros porque son ellos los que van definitivamente a validar en la práctica todo lo que nosotros podamos recoger como documentos de planeación para la ciudad pero no solamente que se quede en un documento, realmente es que se puedan tomar decisiones basados en esos documentos de planeación que desconocemos muchas de las dificultades que tuvimos también en el proceso de elaboración de metas de resultado estuvo basado en la falta de Data cultural que tiene la ciudad.

La siguiente meta está establecida en el mismo programa y es la implementación de dos servicios de Educación informal en áreas artísticas y culturales implementado en la biblioteca

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 13

Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites a través del fomento de las habilidades de la lectura, escritura y oralidad de la ciudad de Bucaramanga. El indicador es el servicio de Educación informal en áreas artísticas y culturales la línea base es uno y la meta son dos y cuando colocamos dos es porque queremos hacer realmente una estrategia de la biblioteca Gabriel Turbay y de los programas de lectura escritura y oralidad que no solamente se queden en la lectura finalmente este gran programa que se tiene en el en la biblioteca Gabriel Turbay tiene que estructurarse para poder enfocarse también a un programa que le apunte a la escritura y a la oralidad de nuestra ciudad que cada uno de esos puntos y esas bibliotecas satélites y puntos de información que tenemos en la ciudad nos permitan con talleres organizados, con cronogramas de trabajo, con talleristas, llegar a cada uno de esos puntos de lectura y hemos iniciado un proceso de articulación con la Secretaría de Educación y con la Secretaría de Desarrollo Social para que los escenarios de ludotecas que ellos tienen también a cargo puedan ser escenarios en donde se puedan hacer talleres de lectura, de escritura y de oralidad, en este momento nosotros tenemos talleres los sábados a las 9:30 de la mañana es un taller de escritura que eh realiza uno de nuestros gestores culturales, un escritor pero que realmente necesitamos que este tipo de talleres lleguen a cada uno de los puntos satélite o puntos de lectura de nuestra ciudad, dentro del alcance de esta meta está también la estrategia de búcaro pasalibro, queremos una ciudad y le estamos apuntando a una biblioteca sostenible pero una biblioteca que también sea incluyente y búcaro pasalibro lo que busca es generar un proceso de conciencia en la ciudad en donde nosotros podamos llevar cada 15 días y aquí siempre yo hago la pregunta de quiénes pertenecen al Club de amigos de la biblioteca Gabriel Turbay eh y siempre cuando hago esa pregunta la verdad solo levanta la mano uno, necesitamos que toda nuestra, nuestra comunidad y nuestra ciudad se vinculen a la biblioteca con un programa tan excepcional como este y es que les llevamos a la casa un libro totalmente gratis domicilio totalmente gratis se los dejamos 15 días y se los volvemos a recoger esto con el fin de generar un proceso de lectura y de hábito de lectura en la ciudad, hace poco que estábamos en el día de las letras y en el día del idioma hicimos ese proceso de fortalecimiento y le dimos unos reconocimientos a los buenos lectores de la biblioteca que sacaba más de 10 libros al mes entre esos algunos chicos niños infantes entonces creo que hace mera a que podamos hacer un programa que realmente le apunte a la lectura y a la generación de cultura en nuestra ciudad. Un bibliobús con talleres y enfoque ambiental, esto basado en que tenemos un bibliobús que se está recorriendo en este momento las diferentes comunas de la ciudad y los diferentes parques pero aun así requerimos poder generar que sea atractivo para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 14

nuestros ciudadanos ello estamos haciendo un enfoque ambiental en el proceso de cómo crear papel con papel reciclado y ya iniciamos a hacer los primeros cuentos y los primeros procesos de lectura con papel reciclado de la ciudad, colegios y zonas Rurales a donde queremos llegar. Una identidad cultural y apropiación de la infraestructura existente tenemos una infraestructura de muy buena calidad una biblioteca muy cómoda, muy abierta de mucho acceso pero la gente en ocasiones y nosotros como ciudadanos y como institución tenemos el deber de dar a conocer y de difundir cada vez más la biblioteca y eso es algo que se debe o debe llamar la atención son con programas que le permitan realmente a los bumangueses conocer, acceder a los libros, poder hacer tareas allá talleres, esas seis salas que tenemos nosotros para que puedan nuestros jóvenes, nuestros adultos mayores tener espacios de concertación cultural eso es lo que queremos una biblioteca de puertas abiertas, sostenible, incluyente porque tenemos gracias al convenio que tenemos con Corea tenemos un centro de acceso de información uno de los mejores de Latinoamérica y por ello tenemos una sala de inclusión en donde tenemos más de 150 libros que están escritos en braille y estamos dando cursos y talleres de braille totalmente gratis, lengua de señas y también tenemos un tiflólogo propio en el Instituto de Cultura y Turismo de Bucaramanga.

Actualización del inventario bibliográfico, sin lugar a duda requerimos hacer una compra de libros para nuestra biblioteca y también habilitar zonas que sean llamativas para nuestros jóvenes para que puedan intervenir y acceder a un más al mundo de las letras, el programa de oralidad y escritura, talleres en los puntos de lectura y bibliotecas satélites, una biblioteca excluyente y sostenible, población objetiva directa comunidad en general y enfoque diferencial, gestores culturales, artistas, artesanos, agentes culturales y ONG de asociatividad colectiva y cultural.

Nuestra siguiente meta de producto hace parte del mismo programa y es ofrecer servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementado a través de dos programas de formación en artes oficios y saberes en el municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales, esta meta hace alusión a lo que es la escuela municipal de arte, nosotros tenemos la escuela municipal de arte y no lo tenemos, tenemos establecido como un programa el cual está centralizado tenemos unos programas de extensión, un programa descentralizado y lo que vamos a incluir es todo el proceso de escuela arte rural estamos convencidos que podemos llegar Ya estamos haciendo un pilotaje en la Vereda Vijagual Pero la idea es que podamos llegar no solamente a las comunas y aquí cuando hablamos de una escuela municipal de arte descentralizada estamos basándonos en que cada comuna pueda

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 15

acercarse a la infraestructura cultural y pueda tener acceso a los diferentes talleres, cursos centralizados, a los programas de extensión porque es una manera muy fácil y muy buena y efectiva que tenemos que llegar a todos los ciudadanos, estamos implementando y queremos implementar también todo la parte de oficios y artesanías en los procesos de cerámica y ya iniciamos con los adultos mayores para el proceso de clases de cerámica en las horas de la mañana, estamos en este proceso además de revisión de nuestra infraestructura cultural propia o de los bienes muebles de nuestra ciudad para poder llegar a todas las comunas de nuestra ciudad con una escuela municipal de arte en donde estamos en este momento aproximadamente con unos 3,500 cupos; Esperamos que a finalizar este cuatrienio podamos cerrar con 5,000 cupos en los diferentes artes y manifestaciones culturales de la ciudad y sabemos el reto que tenemos porque es uno de los de los agruentes y uno de los programas que más cuesta porque es toda la contratación de docentes, toda la infraestructura cultural pero estamos convencidos que con la ayuda de ustedes y obviamente el alcalde que tiene la mejor visión cultural lo vamos a lograr.

La siguiente meta de producto es asistir a 300 personas técnicamente a través del fortalecimiento a los consejeros de cultura y esto hace parte de un proceso y es que los consejeros de cultura que son 13 este año se renueva el consejo municipal de cultura y ya se está en el proceso de actualización para iniciar convocatoria, queremos poder hacer asistencia técnica no solamente a los consejeros de cultura sino a la comunidad en general que necesite asistencia técnica en la ley de cultura y en los procesos culturales, queremos realizar y el alcance de esta meta está basado en el mapeo y en la caracterización de los sectores artísticos y culturales algo que hemos llamado como el Market cultural, requerimos que de una u otra manera toda la ciudadanía el sector privado y los gremios conozcan quiénes prestan esos servicios culturales que podamos Ingresar accediendo a nuestro a nuestro centro de acceso a la información y podamos filtrar quienes son pianistas, quienes hacen danza, quienes hacen circo de toda la población general cultural de la ciudad como un proceso de economía circular pero también como un proceso de compromiso con la cultura y con el desarrollo turístico de la ciudad. Vamos a tener también el proceso de formación y asesorías culturales para esa población objetiva con un enfoque diferencial y agentes culturales de la ciudad, los temas de ciudad y tenemos la infraestructura cultural lista y prevista para poder realizar procesos que realmente le permitan no solo a los consejeros de cultura identificarse en la ciudad sino que les dé una plataforma para que ellos puedan tener una acceso a las comunidades y puedan hablar de cultura y podamos crear y educar también al público porque también Bucaramanga tiene

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 16

ciertas deficiencias en la formación de público para eventos culturales en la ciudad esto es algo es un reto que tenemos todos los consejeros de cultura y que tiene el instituto de cultura y turismo de Bucaramanga. La siguiente meta que hace parte del mismo programa es brindar tres servicios de acceso y aprovechamiento de la información de los procesos culturales artísticos a través de las herramientas tecnológicas y de comunicación, esta meta está basada en el observatorio cultural que les comentaba y a un acceso para todos allí es donde tenemos el alcance de nuestra emisora y es poder posicionar en el ECAR a la emisora Luis Carlos galán Sarmiento la cultural 100.7 F.M y esto va a requerir un análisis frente al tema del nombre y demás pero también poder generar esa área de comunicación e interacción de todos nuestros programas con un espacio de podcast y parrillas culturales de la emisora, creo que este gran elemento esta gran Eh digámoslo Así este gran elemento que hace parte del instituto como es la emisora requiere que tenga una parrilla cultural pero también una parrilla que llame la atención y que nos logre posicionar a nivel del oriente colombiano y de Colombia como una emisora cultural con una visión sostenible y con una visión diferente. Ahorita estamos desarrollando un programa que ha llamado mucho la atención y es el programa turismo y sabor, por ende, hemos llevado en los diferentes programas de nuestra emisora a los diferentes exponentes locales tanto de la música como de la gastronomía y de lo que es la ciudad.

Llegamos a nuestras tres metas del sector patrimonio y es que creo que esa es una de las grandes apuestas que tenemos en nuestro plan de desarrollo y con nuestro alcalde Jaime Andrés Beltrán y es poder elaborar dos documentos de lineamientos técnicos sobre el inventario de los bienes de interés cultural y atractivos turísticos del ámbito municipal con los que encuentran el ente territorial, brindar un servicio de salvaguardia al patrimonio y material a través del proceso de identificación, documentación, investigación y recuperación, preservación, protección, promoción y valoración y transmisión del patrimonio inmaterial del municipio y brindar 50 servicios de intervención del patrimonio material y mueble, mueble Perdón material mueble a través de la recuperación de obras del patrimonio artístico visual, bibliográfico y documental; este alcance y estas metas están muy fortalecidas en poder contar con un inventario actualizado y un diagnóstico claro de nuestros bienes de interés cultural, nosotros nos encontramos con una situación en donde tenemos parques en su mayoría que cuentan con patrimonio y algunos monumentos que son desconocidos por nuestra ciudad, por eso la gran apuesta de nuestro alcalde y del instituto de cultura y turismo Bucaramanga es poder tener una señalética patrimonial clara en nuestros parques, poder reconocer, identificar ese patrimonio que tenemos en los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 17

parques en los centros históricos y que nuestra ciudad y que todos los bumanguenses reconozcamos y conozcamos la historia de primera mano. Poder hacer investigación y recuperación de la preservación de los patrimonios vivientes que tiene nuestra ciudad y esto hace parte de las plazas de mercado, esto hace parte de los patrimonios vivientes de personas que año a año y paso a paso han dejado un legado narrativo y de oralidad para la ciudad, la intervención y la recuperación del patrimonio cultural mueble inmueble de la ciudad como la pinacoteca, el Museo del tiple que quedó totalmente perdido en el instituto y que lo vamos a recuperar y el mejoramiento de los parques en lo que tiene que ver con señalética patrimonial, la mesa técnica del teatro Coliseo Peralta y la vocación de estos tipos de escenarios y aquí es importante Resaltar que el teatro Coliseo Peralta hace parte de las metas de la de la secretaria de infraestructura pero el instituto de cultura y turismo Bucaramanga es la mesa técnica que ha apoyado y ha acompañado todos los procesos de consultoría para lograr que este año en el mes de septiembre podamos tener los estudios y diseños del teatro Coliseo Peralta único a nivel Latinoamérica con esa ese teatro tipo Corral que todos los bumanguenses y que todos los Santandereanos y toda Colombia se merece y es por ello que nosotros hemos hecho gracias a nuestro subdirector técnico que además es un experto historiador en el desarrollo de planificación urbana y que nos ha apoyado para que el teatro Coliseo Peralta sea una realidad; esperamos en septiembre poder tener los estudios y diseños de ese teatro Coliseo Peralta y entre tanto tenemos un compromiso con el Ministerio de cultura el cual según eh la viceministra de cultura en su momento estableció 15,000 millones para ese apoyo. Narrativa identidad cultural de los símbolos vivencias de la capital que somos eso es una frase que van a estar escuchando bastante en el proceso del instituto de cultura y turismo Bucaramanga y es la capital que somos eh y esto evoca mucho en los procesos históricos y culturales de la ciudad de reconocernos como Santandereanos y de reconocernos como una capital cultural, patrimonial y turística. Llegamos al sector de turismo, tenemos el programa y de empresa colombiana para ello tenemos una meta de producto que es realizar siete campañas que consoliden la promoción de Bucaramanga como un epicentro turístico de Ciudad, indicador número de campañas realizadas tenemos una meta de 7 campañas esto tiene un alcance establecido en una campaña clara identificable de lo que va a ser la feria bonita de la ciudad y como lo hablábamos un poco de poder fomentar e impulsar el turismo de nuestra ciudad mediante la feria bonita de Colombia como una vitrina que muestre lo que somos como bumanguenses pero que también que muestre lo que somos en una identidad santandereana y con una agenda metropolitana, otro alcance que tiene esta meta dentro de los siete campañas está la promoción y la consolidación del destino de Bucaramanga como ciudad región

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 18

llamado también la capital de lo que somos, esta ciudad región que se vuelve una vitrina destino para vender no solamente a la ciudad de Bucaramanga sino poder lograr vender y Mostrar todos los atractivos culturales y turísticos que tiene todo el departamento de Santander, finalmente en Bucaramanga es donde está la mayor cantidad de agencias de viajes que hacen procesos comerciales con el resto del país. Otro de las campañas está evocada en el destino inteligente con los diferentes convenios nacionales e internacionales, en este momento hacemos parte de la red de destinos inteligentes de Colombia junto con Medellín y Bogotá es por ello que nosotros tenemos un gran reto de que esos línea base o esos insumos que nos suministró SEGITTUR pueda ser la primera parte para lograr un proceso de observatorio cultural y turístico. Dentro de las campañas está el fortalecimiento de los gremios turísticos y la articulación de agencias con la agencia destino Santander, desarrollo de la campaña turismo comunitario y economía circular, campaña de prevención de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes que hace parte en este momento y que iniciamos con la policía de turismo, con la secretaría de interior y con la Secretaría de Desarrollo Social, promoción y difusión de la agenda cultural y turística de la ciudad incluido los circuitos culturales turísticos marroquinería, gastronomía, turismo comunitario, senderismo urbano, rural, historia y patrimonio; esto hace parte y ya lo estamos viendo en este momento eh tenemos ya la consolidación no solamente de la agenda cultural del instituto sino también la agenda cultural del banco de la República. También tenemos de la alianza francesa del teatro Santander y la gran apuesta que tenemos de ciudad y es que es poder contar en nuestra página web del instituto con una agenda cultural y turística. La población objetivo directa son todos los gremios de la cadena productiva del sector turismo.

CONCEJAL ANDRÉS FELIPE DÍAZ AREVALO: presidente para registrar mi asistencia por favor.

PRESIDENTE: Señora secretaria

DOCTORA MAYLIN TATIANA JARAMILLO: pensé que era para pasarme un...

CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Tito Rangel presente también presidente.

SECRETARIA: Señor presidente se registra la asistencia de los honorables concejales Andrés Felipe Díaz Arévalo, Tito Alberto Rangel Arias y Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

PRESIDENTE: Muchas gracias secretaria, tiene el uso nuevamente de la palabra la doctora Maylín Tatiana Jaramillo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 19

CONTINUA SU INTERVENCION LA DOCTORA MAYLIN TATIANA JARAMILLO:

Gracias presidente, nuestras siguientes metas de producto están basadas en realizar cinco recorridos turísticos para la ciudad de Bucaramanga con un indicador de recorridos realizados una meta de cinco para este cuatrienio y dotar ocho equipamientos turísticos en Bucaramanga con una meta de ocho, este alcance de estas dos metas está basadas en lo que son los puntos de información turística y los circuitos turísticos de ciudad. Sin lugar a duda si nosotros no trabajamos en levantar esas narrativas de Ciudad histórica por eso es importante todos los documentos de planeación histórica que tenemos en el sector cultura no vamos a poder contar esas historias en los circuitos porque finalmente los circuitos se ven alimentados de esos procesos culturales y patrimoniales de ciudad, es decir, es un híbrido que sí o sí requerimos poder seguir fortaleciendo por eso es que tenemos parque Centenario y centro histórico cultural un centro histórico caminable, queremos que toda esta zona de la ciudad se vuelva un circuito turístico caminable, museos e infraestructura activa y con agenda cultural si ustedes se dieron cuenta el día de ayer fue el día internacional de los museos y yo siempre hago esta pregunta ¿Cuántos museos tenemos en la ciudad de Bucaramanga? entonces eh no contesten los que vieron la noticia ayer, no mentiras, tenemos 10 museos en la ciudad y muchos eh yo hice la estadística en las redes sociales y todos decían que eran tres que eran dos tenemos 10 museos en la ciudad y ayer pudimos darnos cuenta hicimos colocamos en agenda cultural cada uno de estos museos viendo que realmente la población quiere saber y quiere ir a hacer los recorridos de ciudad, está sin lugar a duda el teatro Santander con su agenda cultural y claro con todo el fortalecimiento y el compromiso que tenemos con el desarrollo de esta infraestructura que no tiene nada que envidiarle a nivel nacional a otros teatros.

Tesoros de la comuna esta es una de las estrategias y una de los procesos que en los recorridos turísticos buscamos fortalecer para conocer cada una de nuestras cada una de nuestras comunas como agentes diferenciadores de ciudad, está también Café Madrid el circuito de la comuna 14, las plazas de Mercado y la dotación de equipamientos de los puntos de información turística que pensamos abrir cuatro más, aeropuerto con una alianza estratégica con el área metropolitana y con el municipio de Lebrija en el instituto de cultura y turismo que no tenemos punto de información en nuestra casa en el norte y en Neomundo. Programa fortalecimiento a la gestión y dirección de la Administración pública territorial esa es hace parte de la línea cuatro territorio seguro que genera valor, tenemos la meta de producto de dotar una sede con mobiliario y demás elementos requeridos Para apoyar la prestación de los servicios del instituto municipal de cultura y turismo y ahí estamos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 20

hablando de un alcance de la compra de mobiliario para la biblioteca, para el Instituto libros y elementos para la emisora, La EMA y el fortalecimiento del acceso a la cultura y el turismo Y es que esta vez no vamos a contar con un proyecto solamente que tenga todo el proceso de contratación sino que podamos contar con una meta Clara para hacer una actualización de la dotación de la infraestructura cultural de los puntos de información turística y de nuestra escuela municipal de arte.

Por último, territorio seguro que protege, hace parte de un programa que se llama promoción y acceso efectivo a los procesos culturales y artísticos y es donde tenemos una meta de producto que es promocionar 100 actividades culturales como eventos basados en las manifestaciones culturales,, turísticas y tradicionales de Bucaramanga como ciudad región y aquí hace parte la gran cantidad de actividades que de una u otra manera alimentarán la agenda cultural de la ciudad pero que también nos van a permitir poder incluir a toda la población, a los sectores, a los gremios que puedan hacer parte de este desarrollo de una ciudad capital, esa capital que somos. Está el mercado de las artes y la cultura popular el fortalecimiento y caracterización de los agentes culturales el desarrollo de esa estrategia de cultura Paz convivencia y manifestaciones populares el fortalecimiento de la identidad cultural, arquitectura táctica y arte al parque que en este momento hemos desarrollado más de 23 procesos de parque-arte y que queremos seguir fortaleciéndolo en nuestra ciudad el festival de las artes teatro Santander con la agenda cultural agendas culturales de ciudad y área metropolitana, oferta gastronómica y activación de las plazas de Mercado, Cine al parque, fortalecimiento de las actividades culturales y turísticas, estrategia de guianza de barrismo, por eso nos sentamos con todo este sector de barrismo y de cultura también popular y urbana en la ciudad, cultura ciudadana, festivales tradicionales como el festival de teatro, el festival de danza, el festival urbano, fomento a la lectura mediante los concursos de cuento ya establecidos en nuestra ciudad, noche de museos, centro caminable cultural y turístico; hacen parte de todas las actividades culturales y de eventos basados en la ciudad.

Ahora, nos vamos para el proceso de nuestro presupuesto que sin lugar a duda está organizado y uno de las líneas estratégicas que tiene la mayor cantidad de los recursos y recordar que nuestra fuente de financiación para estos 4 años está evocado en lo que es la estampilla procultura, por eso tenemos para el 2024 y en lo que nos queda al 2024, digamos 18,061,427,174 y así como lo podemos ver en los diferentes años del 2024 al 2027 con un total de 71,300,577,102 pesos para estas 16 metas, Son recursos que dé estamos contando como recursos de recaudo de nuestras estampillas de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 21

asignaciones directas de recursos de libre destinación pero hace parte y ahí me está incluido todo lo que hace parte de la gestión y la búsqueda de financiación de recursos en proyectos tanto de regalías como proyectos con FONTUR y como proyectos con el Ministerio de cultura los cuales ya iniciamos mesas de trabajo para poder participar en las convocatorias nacionales, aquí nos dimos cuenta que una de las convocatorias nacionales de los proyectos concertados por el Ministerio de cultura en donde participaron más de 200 gestores culturales fueron 46 grupos de Bucaramanga a los cuales hemos apoyado con más del 50% para sus procesos de concertación en la ciudad, así queremos seguir trabajando con el Ministerio de cultura, esto obviamente es lo que con lo que contamos pero esperamos que los adicionales de los recursos que estamos aquí trabajándolo también con los honorables concejales puedan aumentar los recursos porque sí se requiere obviamente para la ejecución de cada una de estas metas abonarle un poco más a los procesos culturales y turísticos de la ciudad.

Aquí está un resumen, yo creo que pues eh hablé un poco resumido pero, acá más o menos está un recurso ya estamos avanzando en la elaboración y formulación de los proyectos para cada uno de estos sectores Y pues quiero agradecerle a todo mi equipo eh al subdirector técnico, a la subdirectora de turismo a nuestra subdirectora administrativa la coordinadora de la EMA, a los concejeros municipales, al equipo personal de planta y a todo el equipo de planeación por habernos permitido plasmar hoy lo que ustedes ven basado en unas problemáticas y en unas estrategias que resuelven de una u otra manera eh en mucho o poco porcentaje cada una de las dinámicas de la cultura y del turismo de nuestra ciudad, esto con una línea muy clara de nuestro Alcalde que es una ciudad segura pero también una ciudad que le apuesta a la cultura al turismo y al patrimonio.

PRESIDENTE: Muchas gracias doctora Maylin Tatiana por su presentación, señor tiene uso la palabra honorable concejal Carlos.

INTERVENCION DEL CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presidente entiendo que en el recinto hay algunos concejeros del sector que sería bueno escucharlos antes de pasar a deporte, no sé si...

INTERVENCION DE LA DOCTORA MAYLIN TATIANA JARAMILLO: Está la consejera de literatura, ONG'S y tenemos algunos colectivos.

INTERVENCION DEL CONCEJAL JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Presidente

PRESIDENTE: Bienvenidos sí, sí

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 22

INTERVENCION DEL CONCEJAL JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: También hay del sector de las entidades, le voy a pasar el nombre a la secretaria para que...

INTERVENCION DEL CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente, si quiere hagamos un receso de 2 minutos hacen una listica y nos ponemos de acuerdo y declaramos la sesión informal.

PRESIDENTE: Declaramos la, ¿aprobemos primero la sesión informal honorables concejales?

SECRETARIA: ha sido aprobada la sesión informal

PRESIDENTE: y bienvenidos señor bienvenidos.

INTERVENCION DE LA DOCTORA MAYLIN TATIANA JARAMILLO: No sé si mis, las consejeras de literatura y de las ONG quieran participar también, que están arriba.

INTERVENCION DEL CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Por ahí también vi al doctor Claro, no sé si va a intervenir doctor John Claro.

INTERVENCION DEL CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: y el debate lo manejamos nosotros, decimos quiénes son los que vienen a hablar no quienes quieren hablar así.

PRESIDENTE: Entonces ¿cómo es el primero, como es el nombre? señor Roberto Chávez, bienvenido al concejo tiene el uso de la palabra aquí en el atril, tiene 3 minutos bienvenido.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ROBERTO CHAVEZ: Buenas noches honorables concejales eh público presente, compañeros artesanos y de otros eh sectores. Yo Soy representante de la asociación departamental de artesanos Unidos de Santander estamos prontos a cumplir 50 años y he pasado por muchísimas administraciones pidiéndole al honorable concejo que por favor nos incluyan en el plan de desarrollo y ha sido imposible pero creo que ese es el mejor lo que nos pueden dar este año a todos los artesanos bumangueses que nos metan en el plan de desarrollo, darle las gracias a la doctora Maylin porque hace 20, veintipico de años fui consejero municipal y he estado eh muchas veces pidiendo y mirando de qué forma se nos hace, hace un evento a los artesanos mensual como lo tiene en Medellín en el San Alejo para poder eh los productores sacar eh nuestros productos, hay una cosa muy importante que quiero pedirle doctora es que desafortunadamente eh por cuestiones errores y que para ustedes es muy difícil, es que los consejeros municipales y departamentales desafortunadamente en este momento nosotros tenemos un consejero que no es artesano, no es, no conoce,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 23

no sabe entonces eh lo mismo el consejero departamental salió con un solo voto nombrado, no tengo nada en contra de estas personas si tienen eh, eh que hagan los eventos pero que no le pongan el nombre de artesanal, yo creo que lo más importante para para que haya es que visiten los talleres y vean realmente quién produce y quién compra la mercancía china, nosotros generamos empleo construimos ciudad hacíamos la feria en la puerta Sol de 700 artesanos movíamos la economía, hoteles, taxis eso no se ha vuelto a ver y ahí pasamos a CENFER y no, no, no han vuelto a hacer eventos a hacer eventos que, que valgan la pena gracias honorables concejales Gracias doctor

PRESIDENTE: Muchísimas gracias señor Roberto Chávez por su intervención y tiene el uso de la palabra la maestra Silvia Peña Asamblea Nacional por la reforma las leyes del arte y la cultura seccional Santander, bienvenida maestra Silvia Peña tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION DE SILVIA PEÑA: Muchas gracias, buenas tardes para todos, yo represento la asamblea nacional por la reforma de las leyes del arte y la cultura estamos a nivel nacional y soy coordinadora regional y coordinadora nacional sí somos coordinadora de Santander y coordinadora nacional, en este momento estamos distribuidos y organizados en las siete provincias de Santander y cada una de ellas tiene sus vocerías y nos hemos articulado mediante diferentes mesas de trabajo eh con las cuales queremos llevar un trabajo sincronizado con cada una de las entidades de gobierno tanto de la gobernación como de la alcaldía y la empresa privada, en este momento Eh bueno vamos a repartir la información pero en este momento estamos presentando una propuesta de pensión vitalicia y seguridad Social para artistas y creadores culturales a partir de la revisión de los destinos de la estampilla procultura, la creación del fondo de seguridad social del artista, los estatutos que tiene ese fondo de seguridad social que fue e mediante los decretos 2166 del 85 y el decreto 214 del 88, estamos buscando determinar esas condiciones del gestor cultural y el creador para poder acceder a ese estímulo que sí estaba dado en la ley 397 pero que fue injustamente derogado por el artículo 24 de la ley 797 del 2003. Estamos buscando que ese esa ese dinero del 10% para la seguridad social que está ahorita en este momento para los vuelva a ser pensión vitalicia y no como esta en este actualmente entonces el decreto 2012 del 2017 desde la entrada en vigencia de la ley 666 del 2001 se inició un proceso de recaudo de esos dineros pero no se le pudo no se le pudo dar uso porque no estaba reglamentado debidamente el artículo 2 numeral 4 de esa ley en este momento estamos en Comisión séptima en tercer debate mediante la asamblea nacional y estamos también con Ministerio del trabajo con Ministerio de cultura y pues realizamos nuestra incidencia

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 24

política pero es muy importante articular con nuestro gobierno departamental y municipal y mediante nuestros voceros de provincia tenemos una serie de propuestas que hemos dado a conocer en las diferentes instancias gubernamentales entonces, esperamos que con este buen plan de desarrollo tanto municipal como departamental podamos articular muchos de estos procesos y proyectos en los cuales coincidimos eh con los cuales queremos hacer acompañamiento y hacer parte para poder lograr mejores condiciones para todos los municipios y especialmente para Bucaramanga para Santander y cada uno de los de los municipios.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias maestra Silvia Peña gracias por su exposición y tiene el uso de la palabra del asesor Jorge Enrique asesor a la asamblea nacional para la reforma de leyes del arte y asesor de proyectos con minciencia, Sí es así bienvenido.

INTERVENCION DEL SEÑOR JORGE ENRIQUE GONZALEZ: Buenas noches muchísimo gusto Jorge Enrique González, bueno primero que todo muy agrado de poder estar frente al honorable concejo de la ciudad, desde la asociación Nacional para la reforma de las leyes el arte y la cultura pues se han venido planteando una serie de proyectos articulados entre la mayoría de los 750 participantes que tenemos representantes de los sectores culturales, artísticos y artesanales de Santander en cada una de las siete provincias, dentro de esos proyectos hay varios que ya están en ese momento instaurándose frente a la asamblea departamental para también estar poder participando dentro del plan de desarrollo departamental y que viene totalmente articulados también con los planteamientos que se están haciendo desde el Instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga, uno de ellos precisamente es el observatorio cultural y turístico de Santander eh otro que de hecho viene construyéndose hace aproximadamente 9 años es el mapeo cultural de Santander en formato digital con repositorio audiovisual de las diferentes expresiones artísticas y culturales del departamento, este proyecto se presentó junto con la asesoría de Transit projects de Barcelona, que vino a en un proyecto en conjunto con la cámara de comercio de Bucaramanga y en ese proceso estuvimos desarrollando este planteamiento. Igualmente se plantea una plataforma tras media de articulación de actores en donde se reconocen y estructuran redes para el trabajo colaborativo mediante cadenas productivas del sector cultural artístico y artesanal mediante herramientas de Inteligencia artificial Machine learning y blockchain esto que nos va a permitir proyectar hacia el exterior de nuestro departamento y hacia el exterior de nuestro país las capacidad instaladas que tenemos dentro del departamento dentro de las de cada uno de los municipios para que seamos proveedores de servicios turísticos culturales y artísticos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 25

eh de otra parte eh está el planteamiento de las casas taller de artes y oficios en cada una de las municipalidades de tal manera que podamos estar brindando capacitación y actualización permanente a cada uno de los sectores artísticos culturales, artesanales en la estructuración de formas articuladas de productividad, es decir que nos pongamos de acuerdo en la forma de producir de tal manera que no sea una sola persona haciendo un tipo de técnica o tecnología apropiada sino que sean todo un equipo de trabajo articulados en donde el día en que vayamos a una visita técnica una visita a Europa y nos pidan un contenedor de artesanías Pues realmente tengamos la posibilidad de que articulando nuestras cadenas productivas artesanales podamos de verdad responder a estos pedidos, normalmente por ejemplo en la industria del calzado hemos visto que este tipo de pedidos se dan y sencillamente los empresarios tienen que decir no podemos cumplir no tenemos esa capacidad de producción si nos logramos articular.

PRESIDENTE: Muchas gracias, muchísimas gracias mi doctor mi amigo Jorge Enrique y ahora tiene el uso de la palabra Jhon Jairo Delgado artesano productor bienvenido

INTERVENCION DEL SEÑOR JHON DELGADO: eh Muy buenas noches para los honorables concejales de Mi ciudad de Bucaramanga donde nací, no me críe acá, en el país me conoce mucha gente como artesano y soy artesano hace 45 años en el mercado tradicional de San Alejo en la ciudad de Medellín, me cogió la pandemia acá desafortunadamente no tuve muchas ayudas del gobierno actual bueno actual no el anterior, no tuve ayudas todo lo que tenía en Medellín lo perdí, estoy acá en la ciudad de Bucaramanga tratando de meterle cultura a la ciudad porque aquí no la hay eh solamente voy a reuniones y escucho porque lamentablemente no tuve estudio pero sí entiendo todo lo que dicen y una mala palabra tiene mil definiciones Y eso sí lo aprendí desde muy pequeño, me encanta leer los respeto a ustedes porque estudiaron para poder dirigir ciertas cosas en la ciudad eh acá en compañía la señora Maylin le agradezco por ciertas cosas que me ha colaborado pero si nos hacen falta muchas cosas acá en la ciudad digamos uno de los inconvenientes que tenemos nosotros los artesanos hace 60 años es una empresa que se llama artesanías de Colombia en donde nunca nos han ayudado es la verdad e incluso ayer le hice una sugerencia a ella por si de pronto le pueden cambiar una letricia ahí al documento que presentó que se llama oficio para nosotros los artesanos no es oficio esa palabra entonces y se la di a conocer al Señor que estuvo al Ministerio del arte las culturas y los saberes cuando se fue a ir y me dijo defíneme oficio, ya todos se habían ido los compañeros que que estábamos antier en la reunión y le recogí todos los vasos de los tintos donde también yo tome y le dije amigo esto es un oficio, le deje las mesas limpias esto es un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 26

oficio para mí pero yo llevo 45 años trabajando como artesano para que venga alguien a decirme que soy emprendedor o que pertenezco a las economías populares, no, tenemos una ley los artesanos la 036 del 84 la cual se necesita modificar, reestructurarla verdaderamente que eso es lo que nosotros los artesanos a nivel nacional lo estamos pidiendo, soy creador de una ley del artesano que la hicimos hace 16 años del cual soy hice muchos aportes la estamos reformando y la queremos presentar otra vez en el congreso de la República Muchas gracias por escucharnos.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias John por su presentación y tiene el uso de la palabra Cecilia Urrutia del consejo municipal de cultura bienvenida al concejo

INTERVENCION DE LA SEÑORA CECILIA URRUTIA: Muy buenas noches para todos como perteneciente al consejo municipal de cultura de la ciudad de Bucaramanga eh vengo a hacer una solicitud formal ahora que la doctora Maylin ha expuesto este trabajo que hemos hecho durante mucho tiempo recogiendo una Data de la ciudad una realidad y que hemos llegado a estos concluyentes, nosotros necesitamos en verdad que esto quede incluido por ustedes en el plan de desarrollo de la ciudad para que sea efectivo, para que se lleve a cabo porque realmente exponer un trabajo de más de 4 años exponerlo aquí para que ustedes simplemente lo escuchen y no lo tengan en cuenta para nosotros como consejeros de área de cultura que nosotros somos consejo pero con ese, trabajamos Ad hoc, por unos gremios por unas personas que tienen un oficio, un arte y que tienen unas necesidades como gestores culturales de un municipio así que nuestra solicitud desde el consejo es por favor pónganle cuidado atención y ojalá den un parte positivo para todo lo que estamos haciendo porque esto no es un juego está en realidad muchas personas esperando una respuesta de ustedes señores concejales que sí los hemos elegido nosotros los habitantes de este gran municipio llamado Bucaramanga.

PRESIDENTE: muchísimas gracias señora Cecilia Urrutia y tiene el uso de la palabra el exconcejal de la cultura de Bucaramanga mi doctor John Claro Bienvenido al concejo nuevamente bienvenido.

INTERVENCION DEL EX CONCEJAL JOHN CLARO: Buena tarde buena noche señores concejales, doctora directora de cultura, señor presidente Elkin Bello, vicepresidente primero y segundo vicepresidente, amigos todos. Quería hacer énfasis en un programa que cuando estuve de concejal eh tuvimos el eco del alcalde el ingeniero Rodolfo Hernández exalcalde y después con el alcalde Cárdenas y también pues aquí hay una meta doctora que dice brindar apoyo financiero al sector artístico cultural a través de mil estímulos en convocatorias nacionales departamentales y/o municipales para fomentar la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 27

creación, investigación, itinerancia ojo itinerancia distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural, le cuento doctora y señores concejales hace en ese en ese momento yo fui el que logré incluir en el plan de desarrollo y ojalá ustedes lo hagan porque en mi experiencia particular en el año 1996 cuando Santander obtuvo el premio gran mono Núñez vocal en ingeniera Valle, lo obtuvo el dueto música para el pie izquierdo el cual hago parte y nos tocó pedir el auxilio para transporte de la gobernación fue negado de la alcaldía fue negado entonces nos tocó con nuestros propios recursos cuando tuve la oportunidad de ser concejal logramos que el municipio apoyara a los artistas que estén representando al departamento al municipio que es capital y Por ende al departamento en el sentido de que estamos vendiendo región estamos vendiendo territorio y pero yo veo aquí creo que ahí está inserto en esa pero hay un hay un pequeño pedacito que le falta eh los artistas de las diferentes bellas artes plástica, teatro, música, literatura, danza eh etcétera, etcétera; nosotros además de muchos o muy pocos pasan por la academia pero la gran mayoría son empíricos autodidactas y su fortaleza su conocimiento se fundamenta en el intercambio con otros colegas de otras ciudades de otros municipios de otros departamentos y de otros países, en los 8 años anteriores se establecía que cualquier invitación que tenga un artista para un festival de música, teatro, danza etcétera que vaya en representación de municipio por ende el departamento y si es fuera del país Colombia pues el municipio le financia parte de los pasajes nada más pero aquí se excluye fuera del país y fuera del país puede ser Ecuador, Panamá o aquí este Mérida Venezuela. Entonces sí con mucho respeto ojalá que mantengan digamos como la misma política que se ha hecho en aras de que a raíz de esos apoyos Santander tiene cerca de nueve premios gran Mono Núñez vocales e instrumentales y ya somos reconocidos dentro del marco de la música andina colombiana como un departamento que aporta a todo a todo el repertorio a todo digamos a todos todo lo que representa nuestra música andina colombiana, otra pregunta que tengo que ver que tiene que ver con lo que me gusta a mí que es lo de patrimonio esta recuperación de dos bienes de interés cultural yo supongo creo que le escuché Plaza San Mateo algo así o no ah bueno pero lo que pasa digamos Peralta yo logré meter también en ese entonces ya hay dos pero si se puede incluir la casa natal Custodio García Rovira que queda a una cuadra aquí ese es declarado bien de interés cultural y entonces ojalá que mi doctora todo el éxito para que oigan y ayuden a los artistas y ustedes concejales también que los artistas hacemos patria local, patria mental y Patria nacional gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 28

PRESIDENTE: Muchas gracias exconcejal John claro y aquí me están solicitando nuevamente un minuto para hablar de un tema importante de cultura la maestra Silvia Peña

INTERVENCION DE LA SEÑORA SILVIA PEÑA: gracias es que tenemos un equipo y cada quien tenía su espacio pero esta persona no puede hablar, entonces el tema que queremos que nos quedó pendiente es hablar también de patrimonio y tiene que ver con la caracterización el desarrollo de inventarios de patrimonio cultural y material, las estrategias una estrategia especial para realizar las listas de chequeo preliminares previas para hacer la identificación de los bienes muebles que cuentan con las características que pueden ser declarados patrimonio histórico o cultural de la ciudad por ejemplo va uno a Medellín y está la casa donde nació Devora Arango, donde nació el poeta x,y,z y aquí hay muchas formas pero no están especificadas y la otra parte es que tiene que ver con la ley de memoria y es esa memoria histórica para salvaguardar y reforzar los diferentes inventarios de patrimonio que ya se han hecho a nivel municipal y departamental gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias maestra Silvia bueno seguimos con la metodología y tiene el uso de la palabra el doctor William niño director.

INTERVENCION DEL CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente estamos en sesión informal.

INTERVENCION DEL CONCEJAL ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presidente levante la sesión informal

PRESIDENTE: Qué pena se me pasaba, señora secretaria verifique el quorum para levantar sesión informal.

SECRETARIA: Sí señor presidente verificación del quorum

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente.

ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presente

JAVUER AYALA MORENO. No respondió al llamado

ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente secretaria.

JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente.

ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 29

ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Presente.

JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Presente.

HENRY GAMBOA VARGAS: Presente.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente.

DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente.

NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Presente.

DANIELA TORRES ZÁRATE: Presente.

SECRETARIA: Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 18 honorables concejales por lo tanto hay quorum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quorum decisorio se levanta la sesión informal y tiene el uso de la palabra el doctor William Niño director del INDERBU.

INTERVENCION DEL DOCTOR WILLIAM NIÑO: Bueno muy buenas noches a todos los honorables concejales, a las personas que se encuentran en las barras, a las personas que nos escuchan a través del internet y la señal que llega a toda la ciudad, pido la colaboración al ingeniero para que empecemos a presentar el Componente programático de nuestro plan de desarrollo en materia del deporte del instituto de la juventud la recreación y el deporte de Bucaramanga, siguiente ingeniero. Bueno lo primero es que quiero presentar a los honorables concejales el componente programático de lo que pues en su momento el hoy candidato hoy alcalde de Bucaramanga y anterior candidato a la alcaldía Jaime Andrés Beltrán presentó como propuesta de programa de gobierno entonces en materia deportiva se hablaba el proyecto impulso deportivo para Bucaramanga, proyecto todos al parque para el deporte libre, proyecto Bucaramanga territorio para el deporte y la recreación, todos somos un equipo, todos a participar del deporte y Bucaramanga destino deportivo un paso hacia la grandeza. El plan de desarrollo existe un programa como tal que es fomento de la recreación a actividad física y el deporte, tengo que hacer énfasis en que eh en este eh anterior eh en esta diapositiva se hablaba de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 30

Bucaramanga destino deportivo hacia la grandeza eso creo que ustedes lo han visto que eh De acuerdo a lo que nos hemos puesto como meta Bucaramanga hoy se convierte en un en un destino deportivo por los eventos internacionales que hemos conseguido durante los 5 meses de gestión al frente de INDERBU, siguiente, dentro del diagnóstico que se presentó a la ciudad o que se encontró de acuerdo a lo que eh encontramos al llegar al instituto de la juventud del deporte y la recreación de Bucaramanga encontramos que existen eh 80 escenarios, son 80 escenarios abiertos y 18 que son los eh entre alto rendimiento y cerrados entonces eh encontramos las siguientes eh digamos las siguientes estadísticas donde se encuentran que en la comuna uno existen siete canchas abiertas, dos recreares, escenarios cerrados dos total nueve. Comuna dos, canchas abiertas una, recreares cero, escenarios cerrado cero, total uno, eh comuna tres canchas abiertas tres, recreares cero, escenario deportivo cerrado cero total eh tres, comuna cuatro canchas abiertas seis, recreares cero, escenarios cerrados cero total seis, comuna cinco eh canchas abiertas cuatro, recreares dos, escenario cerrado cero total eh seis, comuna seis canchas abiertas cuatro, recreares uno, escenario cerrado cero total cinco, comuna seis canchas abiertas dos, recreares cero, escenarios cerrados cuatro total seis, comuna ocho canchas abiertas cinco, recreares cero, escenarios cerrados cero total cinco, comuna nueve canchas abiertas tres, recreares cero, escenario de deportivos cerrados uno total cuatro, comuna 10 canchas ocho recreares uno, escenario deportivos cerrados cero total nueve, comuna 11 canchas abiertas 10, recreares uno, escenarios cerrados cero total 11, comuna 12 canchas abiertas siete, recreares cero, escenario cerrado cero total siete, comuna 13 canchas abiertas cinco, recreares uno, escenarios cerrados tres total nueve, comuna 14, 0, 0 y 0 eso es lo que Reporta la estadística que nosotros encontramos en el instituto, comuna 15 canchas abiertas dos, recreares cero, escenarios cerrados cero total dos, comuna 16 canchas abiertas 4, recreares cero, escenarios cerrados uno total 5, comuna 17 canchas abiertas ocho, recreares uno, escenarios deportivos cerrados cero total nueve, corregimiento uno todo en cero, corregimiento dos todo en cero, corregimiento tres uno para un escenario. Este diagnóstico como ustedes lo ven ver que eh En este caso la comuna 14 y los corregimientos son presentan un tema eh total de, de, de, donde no se encuentran escenarios deportivos que estén en manos del INDERBU, existen escenarios que no se tiene todavía eh la propiedad o que no han sido entregados eh porque existen algunas obras que según lo que hemos venido hablando están en desarrollo todavía en la anterior administración y que seguramente en su momento van a llegar al INDERBU porque esto lo que estoy hablando es de los escenarios de los cuales nosotros tenemos resoluciones y estamos administrando dentro del instituto entonces para este cuatrienio lo primero es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 31

trabajar con el Dadep para poder lograr a que esas esas esas cifras de esos lugares como son la comuna 14, el corregimiento uno, el corregimiento dos y el corregimiento tres tengan un cubrimiento en la parte de lo que es los escenarios deportivos, en el diagnóstico entonces encontramos en buen estado se encuentra el 25%, en regular estado está el 19 y en mal estado el 56%, el diagnóstico el programa el deporte y recreación el programa de actividad física hábitos y estilos de vida saludable, impulsa Bucaramanga la práctica regular de la actividad física, alimentación saludable, la protección de espacios del 100% libre de humo del tabaco, la disminución de comportamiento sedentario a través del conformación de 120 grupos comunitarios de actividad física, evento masivo, recreo vías, activas tu barrio, ciclo paseo y caminatas ecológicas eh asimismo las prácticas de deporte social comunitario y la recreación de tus diversas expresiones en la comunidad abordada desde la perspectiva diferenciada inclusiva contribuyen al fortalecimiento de la convivencia armónica a los valores...

INTERVENCION DEL CONCEJAL JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: presidente Perdón, perdón director interrumpirlo, pero lo que usted está mencionando no se está viendo reflejado en pantalla en la presentación no sé si la tenga usted o es arriba en sistemas para que por favor estén coordinados.

PRESIDENTE: Bueno ya espere ya le informamos al Señor de sistemas que esté pendiente.

CONTINUA LA INTERVENCION EL DOCTOR WILLIAM NIÑO: por favor dos más adelante, por favor una, dos, que pena con ustedes voy al informe. Entonces, entonces observamos que las practicas del deporte social comunitario la recreación en su diversas presiones en la comunidad abordada desde una perspectiva diferenciada inclusiva contribuyen al fortalecimiento de la convivencia armónica y los valores fomentando así la transformación social y la promoción de la paz en la población a través de las diferentes estrategias como lo son semilleros recreativos, vacaciones recreativas, cuadras recreativas, festicanas, festivales en grupos diferenciales, juegos comunitarios, olimpiadas carcelarias en habitante de calle y personas con discapacidad. En el municipio de Bucaramanga a través del proceso denominado centros de educación física se implementa las clases de Educación Física a niños y niñas de cero grados hasta quinto primaria entonces hay que aclarar acá que los centros de Educación Física tienen las siguientes características primero que son eh niños que están escolarizados y lo que buscan es el desarrollo motor de esos niños y el segundo programa que es la parte de abajo las escuelas de formación deportiva brindan un proceso desde los 6 años hasta los 13


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 32

atendiendo a 13 disciplinas deportivas, eso fue lo que se encontró 13 disciplinas deportivas en más de 80 barrios en las 17 comunas y los tres corregimientos de la ciudad con profesionales en las Ciencias del deporte y el equipo interdisciplinario que tenía o que tiene el Instituto.

En el marco de la inclusión social y reconciliación se encuentra el marco del modelo de atención integral juvenil se desarrolla el programa de juventud que está orientado a crear condiciones que para que se garanticen los derechos de los jóvenes a la ciudad a partir de un de articular espacio recursos actores y estrategias que lleguen a los jóvenes entonces nuestro plan de desarrollo, primero tengo que indicar que se encuentra eh incluido dentro de dos de las líneas eh estratégicas general que presentó nuestro alcalde Jaime Andrés Beltrán entonces donde se encuentran la línea de territorio seguro y la línea de territorio que Integra teniendo en territorio seguro una meta y en territorio que integra teniendo siete metas, en territorio que integra se encuentra la meta de incrementar a 15000 niños, niñas y adolescentes que accedan a servicios deportivos eh deportivos recreativos en actividad física y aprovechamiento del tiempo libre eh dentro de las metas que tenemos nosotros antes hablé de que tenía en la anterior administración 13 disciplinas deportivas, tenemos 18 disciplinas deportivas que es nuestra meta aumentar cinco más eh esto dirigido a los deportes individuales, los deportes de conjunto, participación en campeonatos de todas las eh estas disciplinas deportivas en jóvenes o en niños de 6 a 13 años, aquí es importante aclarar que nosotros atendemos eh todo el proceso de primera infancia que empieza los niños de menos de 5 años la infancia de 5 a 11 años los adolescentes de 12 a 13 años Y por último Pues también tenemos que atender los jóvenes que están de 14 a 28 años Según la ley de juventudes que existe en nuestro país, siguiente.

En la misma línea territorio que Integra se encuentra como meta de resultado incrementar 215,000 los beneficiarios participantes en deporte recreación actividad física y jornadas escolares complementarias Entonces esto incluye eh tener apoyo a los clubes deportivos ligas y federaciones apoyos a eventos nacionales e internacionales que como ya lo dije este año vamos a tener tres eventos internacionales que van a servir para complementar el tema de turismo que venimos trabajando mando de la mano de la doctora Maylin Tatiana Jaramillo con la oficina de cultura y turismo del municipio y otorgar reconocimientos deportivos también a los eh clubes deportivos cuando hablamos de otorgar reconocimientos deportivo no es dar eh incentivos Sino los reconocimientos deportivo el reconocimiento deportivo es el requisito legal para que un club deportivo funcione en la ciudad, asesoramiento para la creación de Clubes de deportivos y aquí

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 33

está porque suma 215,000 porque eh tiene que incluir todas estas áreas para que crezcamos en una medida como lo hemos tenido proyectado de tener 215,000 personas beneficiadas de estos programas, siguiente.

Incrementar sí, entonces ahora en la misma línea territorio que Integra incrementar a 113 escenarios deportivos recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas. Entonces cuando hablé ahoritica del diagnóstico se acuerda que dijimos de 80 escenarios y 18 eh que también tenemos eh a cargo de nosotros total 98 total vamos a incrementar a 103 se tiene previsto eh que en este año se reciba las canchas de squash que aquí nuestro concejal Ávila sabe el tema que se ha venido trabajando porque es un proceso que lleva desde el año pasado en el cual hay una inversión de Findeter y del gobierno nacional y que tiene unos retrasos muy importantes que se ha venido trabajando con infraestructura para hacer eh la verificación de lo que Findeter invirtió en este espacio dentro del centro comercial Acrópolis además se han hecho observaciones que se hicieron en días pasados a esta construcción porque eh el escenario va a quedar con algunos eh elementos de peligro, filtraciones y todo este tema que se ha venido trabajando eh con infraestructura para que cuando se reciba el escenario sea de buenas condiciones. De igual forma eh se sabe que también eh tenemos nos van a entregar otros escenarios deportivos en días pasados hablamos con el concejal del escenario que todo el mundo conocía como del club deportivo boca pero que es la cancha Kennedy que ya ha sido ingresado a los inventarios del DADEP y que en próximos días debe ser entregado al instituto de la juventud el deporte y la recreación de Bucaramanga INDERBU. Entonces en este mismo se habla del circulación institucional para entrego y mejoramiento de escenarios deportivos disminuir la infraestructura deportiva en mal estado como ustedes lo vieron en el diagnóstico hablan del 56 por ciento de la infraestructura de escenarios abiertos de la ciudad en mal estado, dotar de la implementación deportiva escenarios deportivos de alto rendimiento eso este año empezamos con eh la pista de atletismo que va a quedar con toda la implementación eh acorde a la exigencia internacional que se requiere, realizar mantenimiento periódico a los escenarios deportivos y asimismo optimizar la atención al público que accede a los escenarios deportivos, aquí cuando se habla de optimizar es porque eh se tiene claro que por ejemplo en escenarios eh muy importantes también eh se tiene que hacer campañas para que la gente haga uso adecuado de los escenarios porque se ha comprobado que la inversión que se ha hecho por parte también de la de la de administraciones pasadas la misma gente que usa los escenarios eh produce daños a los mismos y esto hace parte del trabajo que nosotros tenemos que hacer como como instituto del deporte en Bucaramanga para hacer

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 34

que la gente también se concientice de esto y el gasto de los de lo que tiene que ver con los servicios públicos en todos los escenarios administrados por el INDERBU siguiente.

Dentro de la línea estrategia territorio que Integra también se encuentra disminuir a 16% de la población joven que ni estudia ni trabaja entonces aquí se habla de las nueve casas de las juventudes que tenemos en este momento seis, se va a incrementar a nueve festivales juveniles, nuevas expresiones juveniles y encuentros para la restauración de los Derechos en lo que tiene que ver con los jóvenes, ahora en más adelante les voy a hablar de las nueve estrategias que se van a usar también para complementar todo lo que tiene que ver con la atención a la juventud siguiente. Ahora llegamos a la línea estratégica territorio seguro en territorio seguro eh se tiene una meta que es disminuir a 109 la tasa de violencia intrafamiliar a 109 los casos, por qué se tiene una línea base de 188 que medicina legal lo aporta donde son los casos de violencia intrafamiliar acuérdesese que una de las metas eh más importantes de nuestro alcalde es la atención a la familia, la familia ha sido uno de los eh elementos importantes que nuestro alcalde ha puesto como meta durante este cuatrienio y eso implica empezar a reducir estos problemas de violencia intrafamiliar que generan eh gran problema dentro de la ciudad entonces se habla de intervención a hogares Y eventos para dignificar la familias todo esto hablando de eh, eh una estrategia que va encaminada a disminuir el 14.1% la tasa de homicidios, bueno entonces eh, ahora vamos a complementar la información todo lo que hemos eh me da una más por favor ingeniero listo entonces eh territorio que Integra como ya lo habíamos hablado vincular a 15,000 niños niñas adolescentes en escuelas deportivas del del municipio actividades a realizar con formación de 200 grupos de formación deportiva impactando tres veces por semana 18 disciplinas deportivas que se atienden entre niños y niñas de 6 a 13 años de edad, cuando se habla de 200 grupos aquí se habla también de donde están los centros de eh de educación física y lo que tiene que ver con escuelas de formación que son elementos importantes para la atención de los niños y niñas y de los jóvenes de la ciudad de Bucaramanga. Siguiendo, eh en el en la meta de producto de vincular a 195,000 personas para que accedan a servicios deportivos, recreativos, deportes, social, comunitario, recreación actividad física, la HEVS que es hábitos y estilo de vida saludable y las VAS que es vidas y actividades saludables centros de educación física y o inter colegiados en el municipio la línea base que se tenía era 45300 y como ustedes lo ven se, se empieza a o se la tarea que tenemos es aumentarlos a 195000 personas atendidas durante el cuatrienio entonces ¿cómo se va a hacer? con la atención a través de los instituciones educativas públicas de la básica primaria y centros de desarrollo infantil a través de clases

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 35

de Educación Física, desarrollar la fase municipal de los juegos estudiantiles Intercolegiados atendiendo a niños adolescentes y jóvenes escolarizados, este tema de los Intercolegiados cabe advertir que una vez pasó la pandemia el tema de Intercolegiados ha sido de los más afectados porque eh se tiene primero eh la gente no se está inscribiendo a los programas de Intercolegiados, segundo se tiene la desconfianza de que los programas de Intercolegiados no están terminando en el mismo periodo o la misma vigencia debido a que el gobierno nacional Eh no ha terminado con los juegos Intercolegiados por ejemplo del año pasado se va a realizar la final este año en Valledupar en menos de 8 días. Entonces eso ha hecho que la gente eh pierda la como la empatía con el tema de los juegos Intercolegiados ahora este año tenemos la posibilidad de que la gente vuelva a creer en este programa por una sencilla razón, los juegos Intercolegiados, la final de los juegos Intercolegiados suramericana va a ser en Bucaramanga ese fue el acuerdo que se hizo con el gobierno nacional para atender la fase final de los juegos suramericanos escolares en Bucaramanga teniendo que el gobierno nacional realizar las fases eh departamentales, municipales y nacionales antes de diciembre porque la fase suramericana iniciará Del 3 al 12 de diciembre en Bucaramanga siguiente.

Bueno entre las eh dentro de esta línea territorio que Integra entonces están eh los programas como ya lo habíamos dicho hábitos y estilos de vida saludables que atienden a grupos regulares comunitarios a grupos no regulares comunitarios, eventos masivos, acciones para promover eh los hábitos y estímulos de vidas saludables y los sistemas de capacitación eh días pasados por ejemplo en este tema de sistema de capacitación días pasados se capacitaron ya 80 personas que están realizando todo el tema de lo que es eh hábitos y estilos de vida saludable con nuestro personal del instituto. En recreación festikids, festicanas, cuadras recreativas, semilleros recreativos, vacaciones recreativas en vías y vías activas saludables eh el programa de la recreo vía, el programa de la recreo vía es uno de los programas que más tiene inclusión en la ciudad ¿Por qué? Porque primero está vinculando a jóvenes de todas las edades, segundo se ha eh se tiene pensado realizar un tema para la inclusión de la población diversa de las comunidades afrodescendientes para que tengan en ella en ella su representatividad también Sé que por ejemplo el concejal Carlos Parra hablaba el otro día de la recreo vía en Bavaria 2, ya nosotros hemos realizado una pero la idea es tratar de que se atienda esta población en ese sector tan importante de la ciudad de Bucaramanga descentralizándola para que la recreo vía sea un espacio que crezca en la ciudad y llegue a atender más gente dentro de nuestro perímetro urbano de Bucaramanga, las Activa tu barrio que es otro programa que llega eh usualmente a algunos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 36

barrios de Bucaramanga en horas nocturnas de esta forma también se descentraliza, los ciclo paseos que se vienen realizando constantemente cada miércoles, escuela de la bici que también tiene un programa dirigido a que la gente eh tome la bicicleta como una necesidad para eh transformar el medio ambiente en Bucaramanga, caminatas ecológicas que hemos venido realizando también por los diferentes cerros y lugares eh de Bucaramanga también por los eh corregimientos de Bucaramanga, en temas de deporte social los Inter barrios que tenemos este año también eh por requerimiento del Ministerio de deporte tenemos que volver a realizar los programas de Inter barrios porque hay una eh final Nacional de Inter barrios que está programando el Ministerio del deporte, las olimpiadas carcelarias que siempre se han realizado en el instituto y que se tienen que fortalecer para que los eh señores eh presidiarios pues tengan una posibilidad de hacer una actividad física dentro de esos lugares de reclusión, las olimpiadas especiales que se refiere al tema de la atención de los niños con problemas de eh discapacidad o niños discapacitados, ahí se atienden a los niños de síndrome de Down, a los niños eh discapacitados eh cognitivos son programas muy importantes dirigidos a esa población y también el programa de deporte Social para habitante de calle que se ha venido realizando y en días eh de este mes tendremos también una actividad con eh desarrollo social sobre esta eh importante actividad. En territorio que Integra nuevamente beneficiar a 20,000 personas con servicio de apoyo a la actividad física la recreación y el deporte en organismo de deporte asociado, como ya lo dije en días pasados aquí en la comisión eh en las comisiones descentralizadas este fue uno de los problemas más grandes que nosotros encontramos dentro del instituto, primero que tenemos un cementerio muy grande de eh clubes deportivos que se han acabado dentro de la ciudad de Bucaramanga y que necesitamos que sean la base de la activación del deporte en las comunas, en los barrios y para ello nos tenemos como meta vincular a más de 20,000 personas durante el cuatrienio para hacer que los clubes deportivos realmente funcionen y sean parte de las ligas y del Sistema Nacional del deporte eh esta esta esta meta tiene que atender a jóvenes y adultos y a las comunidades diversas que también tienen la posibilidad de asociarse y hacer parte de los clubes deportivos, siguiente. En territorio que Integra entonces la meta poner en operación 18 infraestructuras deportivas del municipio, en días pasados concejal creo que era el concejal Díaz me indicaba cuáles eran los 18 escenarios es parque deportivo recreativo de las Américas, campo hermoso, mutis, Colorado, La joya, el parque recreativo la Victoria, parque recreativo Porvenir, parque recreativo Norte, recreativo Provenza, en los escenarios cerrados polideportivos ciudad Bolívar, cancha de tenis, Ciudad del parque de los niños, parque extremo Bucaramanga, estadio de softbol, coliseo Edmundo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 37

Luna, coliseo Bicentenario, patinódromo Roberto García Peña, velódromo Alfonso Flórez Ortiz, estadio Luis Enrique Figueroa esos son las infraestructuras deportivas que tenemos que mantener en la operación porque hacen parte de la actividad que se requiere para tener las escuelas deportivas de Bucaramanga en funcionamiento entonces se tienen que realizar actividades como es contratar el recurso humano y para eh mantener estas infraestructuras deportivas así como implementar un software para la optimización de los ingresos a los escenarios deportivos, recuérdese que aquí eh ya en algún momento les indiqué el tema del Software que venía funcionando en el instituto el cual siempre ha tenido algunos inconvenientes y que hoy estamos en la adquisición de uno nuevo para poder eh ayudar a que esto se pueda eh mejorar la el préstamo del servicio de los diferentes escenarios del municipio de Bucaramanga. Siguiendo, entonces en el mismo territorio que Integra meta de producto mantener 80 infraestructuras, infraestructuras deportivas en el municipio línea base 80, programa para las, para los 4 años de la vigencia 2024 a 2027 entonces actividades a realizar la contratación de las cuadrillas de mantenimiento, adquisición de materiales e implementación para el mejoramiento y mantenimiento de los escenarios deportivos adelantar procesos de contratación para el mantenimiento preventivo y correctivo de las dotaciones de los escenarios deportivos, esto va dirigido a toda la población de Bucaramanga. Siguiendo, el territorio que integra el siguiente es la meta de producto mejorar la dotación de las nueve casas de la juventud, la línea base actualmente hay seis, actividades a realizar dotar e implementar las nueve casas de la juventud con oferta interdisciplinaria para contribuir al proyecto de vida de los jóvenes, realizar festivales juveniles deportivos comunitarios entre los jóvenes están LGTB, migrantes, grupos étnicos y comunidades diversas los cuales son, los cuales quieren impactar desde estas nueve casas de la juventud. Siguiendo, meta de producto ejecutar nueve acciones con las comunidades para el fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios protectores de derecho, derechos del municipio entonces aquí están las nuevas estrategias que es fuertemente activo dedicado que va encaminado a las personas que hacen pesas y todo este tema de cultura artelofirica, danza urbana. El programa pacificando que va a, la idea es buscar que rompa esas líneas que existen en algunos barrios de Bucaramanga donde no se puede ingresar de uno a otro o las llamadas líneas invisibles, danza aérea que es una actividad que se viene realizando por muchos jóvenes en la ciudad de Bucaramanga, artes marciales mixtas que eso es también una de las actividades nuevas que existen, el BMX, calistenia, el skateboarding y el deporte para discapacidad, el skateboarding en una resolución que llegó el día viernes es considerado ahora un deporte para juegos Intercolegiados

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 38

dentro de las metas que se tiene que eh realizar ahora dentro de los próximos días es también contratar a un profesor o un docente que promueva esta actividad que es nueva dentro del programa de los juegos Intercolegiados por una resolución que llegó el día eh miércoles o jueves al instituto de deportes dirigida por el Ministerio del deporte.

En la línea estratégica territorio seguro entonces la meta producto es atender a 5000 familias con servicios de promoción en temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo, como ya lo decíamos esta es una meta nueva una línea base cero tenemos es una meta que es producto de la solicitud de nuestro alcalde Jaime Andrés Beltrán de buscar la atención de la familia y que tiene dentro de las actividades a realizar visitas a los hogares para dar a conocer la oferta institucional de la entidad y desarrollar eventos que dignifiquen a la familia, buscar que por medio de ella se también se pueda intervenir a jóvenes LGBTIQ, migrantes, grupos de étnicos y comunidades diversas. Siguiendo, viene el tema de la inversión, aquí viene la inversión total que se tiene para la vigencia 2024- 2027 \$41.462.691.210,55 pesos, eh total inclusión social de inversión en por concepto de inversión del 2024-2027 \$3.562.423.730,45 pesos, inversión total del instituto \$45.025.114.941,00 pesos, por sectores en el 2024 \$15.923.368.650,55 pesos, en el 2025 8.087.053.692 ustedes saben que aquí se está hablando de recursos eh que se tienen apropiados eh ¿por qué en el 2024 se ven 15,000? porque vienen las adiciones y todo el tema de lo que incluso se hizo el día viernes en este recinto, en el 2026 \$8.504.418.799 y en el 2027 \$8.947.850.069 pesos, hay que recordarle al honorable concejo de Bucaramanga que INDERBU no tiene fuente de financiación como sí lo tiene cultura pero que sí se debe construir durante este cuatrienio el tema de la tasa pro deporte ¿por qué? porque es la única forma de tener una fuente de financiación fija dentro del municipio, este proyecto fue presentado en el anterior cuatrienio pero no se eh no se aprobó Finalmente y la meta del instituto es volverlo a presentar, ponerlo a consideración de ustedes para que se pueda tener recursos para poder ampliar la atención en diferentes programas por ejemplo que hablamos con el concejal el tema del adulto mayor, el tema del adulto mayor es uno de los temas más complejos que tenemos en el instituto porque eh hoy en día tenemos que atender a más de 200 grupos en la ciudad, nosotros eh por lo menos personalmente estoy sorprendido con el nivel de grupos que han surgido en el último tiempo en Bucaramanga en sectores como el mutis sectores como provena eh sectores como eh la victoria donde hoy en día hay muchos grupos de adulto mayor y que desafortunadamente podemos impactar algunos y a otros ha hecho falta hacer la intervención de ellos, por eso es importante que Durante este cuatrienio se tenga esa tasa pro

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 39

deporte para llegar a aportarle también algo de actividad física a ese sector de la tercera edad. Por sectores inclusión social en el 2024 \$1.012.423.730,45 en el 2025 \$800.000.000 millones en el 2026 \$850.000.000 millones, en el 2027 \$900.000.000 millones, de esta forma termino la intervención destacando que tenemos un sector que debe crecer que es un sector que no ha tenido durante el último cuatrienio, durante muchos años tampoco ha tenido estadísticas y que desafortunadamente debemos partir de muchas digamos que tenemos que empezar a construir una nueva política dentro del instituto para poder que todas las actividades que vengamos haciendo sean medibles dentro de la institución de esta forma termino mi intervención y espero las inquietudes por parte de los honorables concejales.

PRESIDENTE: Bueno muchas gracias Dr. William Niño por su presentación, terminada la presentación por la administración seguimos con la metodología y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCION DEL CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente Gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, para los compañeros y a la bancada de cambio radical, presidente pues para que el tiempo nos alcance porque es un tema, estos dos temas son muy importantes entonces frente al tema del instituto municipal de cultura yo sí quiero pedirle a la doctora Maylin de que logremos mirar, espere presidente.

PRESIDENTE: honorable concejal por favor este respeto a los honorables concejales, las personas que nos acompañan silencio nos están viendo por las redes sociales, este es un debate muy importante para la ciudad tiene nuevamente el uso de la palabra 5 minutos honorable concejal.

INTERVENCION DEL CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente por garantizar el debate, entonces quiero pedirle a la doctora Maylin que es muy importante de que tengamos el proceso de inclusión a las personas víctimas del conflicto armado, usted hace parte del Consejo de paz convivencia, reconciliación y aquí hemos socializado en este escenario donde las víctimas del conflicto no tienen esta oportunidad de llegar y que les tengan en cuenta en el plan de desarrollo y es aquí abrir y quitar esas brechas que se presentan frente a esta tipo de población, lo mismo que con las madres cabeza hogar que también son personas que tienen algunos emprendimientos y que necesitan de esas oportunidades, frente a las metas y me deja muy preocupado el tema de los auxilios a los artistas aquí es lo que nosotros hablamos de brindar el apoyo financiero, lo hablamos acá con mis compañeros de bancada ¿A cuánto equivale ese apoyo financiero? ¿hay una tabla, hay un tipo de distribución? pues

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 40

escuchaba yo al exconcejal hablando de que para viajes, para que los artistas puedan llegar a estos escenarios pero pues tiene que tener un tope porque pues eso lo que nosotros quisiéramos saber porque si decimos que vamos a impactar a los, a brindar el apoyo a los artistas la meta se habla línea base 600 y la meta son 1000 entonces todos podremos llegar y ofertar Y de pronto si nos van a dar ese recurso o no nos van a dar ese recurso y en qué consiste este tipo de recursos.

La casa solar, está a media cuadra acá del Concejo de Bucaramanga, yo he hablado con diferentes personas que participan de esta casa solar y ellos le piden a uno también que los tengan en cuenta que se realicen actividades allá pero allá ellos son los que buscan las actividades de arte y cultura entonces para que también ellos tengan un recurso de parte del plan de desarrollo para que estos escenarios que abren esas oportunidades de tema del arte y la cultura y que hay muchos artistas ahí que llegan pues que también tengan esa oportunidad de que puedan generar ese arte porque muchos de los estudiantes chicos llegan allá a pintar, a cantar, a diferente tipo de arte, obras de teatro y ustedes van y conocen el escenario el escenario es una casa muy normal pequeña qué pero se huele a cultura que eso es lo más importante. La EMA necesario de que llegue a los barrios es importante que la EMA llegue a los barrios y aquí en las diferentes metas pues se ve muy efímero pero yo sí quiero que haya una meta exclusiva donde lleguemos a los barrios con diferente oferta de arte no solamente la pintura sino también llegue las horas de teatro o que lleguen profesores de teatro que llegue la música que son cosas que nos van a abrir oportunidades para que nosotros tengamos en ese escenario algo adecuado para que saquemos a los chicos ya de que el alcalde habla del tema de la de sacarla pues de generar un tema de seguridad y que los chicos tengan oportunidades pues es aquí para que lo saquemos de este escenario de la droga y ahí donde ya empiezo a hablar del INDERBU eh doctor William para mí es muy importante yo me hago y represento el deporte porque conozco el deporte pero sí para mí es muy importante eh los escenarios deportivos, nosotros no tenemos escenarios deportivos y necesitamos en estos momentos que en cabeza suya junto con el DADEP busquemos y adecuamos escenarios deportivos, lo hablaba acá con mis compañeros de bancada y que hablan de 18 escenarios para deporte de alto rendimiento no los hay acá nada más hay tres, tres escenarios de alto rendimiento, Bicentenario, estadio de la flora y el velódromo para de contar entonces necesitamos los escenarios de alto rendimiento también para que tengamos deportistas de alto rendimiento por lo tanto le pido a usted que en estas metas no paremos el programa de caza talentos, el programa caza talentos hoy no ha arrancado y está en cabeza acá es del subsecretario operativo que está detrás suyo y ese escenario no ha arrancado. Entonces si queremos sacar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 41

talentos y no hemos no tenemos el programa pues está como difícil entonces es importante que nosotros tengamos eso. Aquí en unas proposiciones que ya le hicimos al líder al doctor John Manuel pues sí queremos que también se mire también ese tema de ampliar las disciplinas deportivas, usted está hablándonos de que llegamos con o cuando ustedes llegaron habían 13 disciplinas deportivas venga tenemos que abrirlas son más o menos 47 a 48 disciplinas deportivas que se ven en el mundo y que las necesitamos y me he metido ahorita muy de frente como lo hice con el tema de las canchas de squash también con el tema del escenario del PADEL, el PADEL es necesario que nosotros busquemos en los recrear es adecuar esas canchas porque es el deporte que en estos momentos está creciendo a nivel mundial y que se está generando una gran alternativa para los deportistas y el PADEL no puede ser como que se quiso ver como el squash que es el deporte de los ricos no también tenemos que generar las canchas públicas de PADEL y eso lo podemos hacer también quiero que tengamos en cuenta eh que lo que hablábamos acá de un estudio anual en la ciudad de Bucaramanga que indique la percepción de bienestar que participa los programas del INDERBU a los niños, niñas y adolescentes del municipio de Bucaramanga este estudio tiene que ser no solamente uno, sino uno cada año que tengamos cuatro estudios de estos porque es que es importante que nosotros le hagamos el seguimiento al tema del deporte y usted es deportista, usted estuvo en la Liga de atletismo sabe cómo es y qué se necesita para los deportistas que lleguen, eh hablemos también y difiero en el tema de que el INDERBU tenía un programa muy importante en la cárcel modelo con los PPL y se ha hecha echado a la a la borda de ese programa venga los PPLS también necesitan esas oportunidades habían las la feria la feria no sino las olimpiadas ahí en la en la cárcel modelo, sigamos con esos programas no abandonemos ese programa porque es importante la inclusión le damos una nueva alternativa de vida a ellos como también debemos incluirlo acá como las olimpiadas veredales también los corregimientos también teníamos olimpiadas y todo y 2 minutos Gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene 2 minutos

INTERVENCION DEL CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: y como usted lo mencionaba en su detallado informe de los escenarios deportivos, los corregimientos no tienen escenarios deportivos entonces cómo hacemos nosotros para que las olimpiadas veredales lleguemos si no tenemos escenarios deportivos entonces los tenemos que traer acá a la ciudad entonces es aquí donde nosotros incluso hicimos un proyecto de acuerdo donde las escuelas de formación deportiva y la intención de lo las políticas públicas que es apoyar a la programa que ustedes manejan y que hacíamos era que se hicieran esos torneos a nivel de los veredas con las mismas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 42

comunales para que un chico digamos del corregimiento uno que a duras penas podrá haber llegado hasta el Kennedy a conocerlo pues que bajen también y compitan en la cancha del Kennedy que ya ahora la tienen ustedes y es eso y eso hace un proceso de inclusión muy importante y ponemos a pensar a los chicos en deporte y lo sacamos de esos escenarios negativos que son de consumo y luego el tema de los de ser pues hacer cosas que no nos interesa que hagan, beneficiar a 20,000 personas del servicio de apoyo de la actividad física en la recreación y el deporte vuelvo lo digo esta meta revisela que no sea el tema de que sean las personas que llegan a la recreo vía porque los que van hoy a la recreo vía el próximo domingo van y entonces los están sumando dobles, eso no, hay que evitar eso, necesitamos también cambiar el proyecto de acuerdo de la recreo vía, la recreo vía tiene que ser más incluyente llegar a los barrios a los diferentes sectores pero saquémosla de ese mecanismo que está ahí ese lleva años y años y venga no ha avanzado, no ha avanzado la recreo vía y eso lo tenemos que hacer para que usted lo incluya en esa meta pues presidente no siendo más yo a grandes rasgos hablé así y les pido la colaboración de que me tengan estas proposiciones gracias.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila, del partido de la U.

INTERVENCION DEL CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente, bueno en las dos secretarías que institutos que hoy nos corresponde estudiar en el plan de desarrollo, primero la secretaría de cultura y turismo veo que incluyen en varias casi en todos los programas todo el enfoque diferencial como también la población objetiva me parece muy interesante que aunque por ahí mi concejal Luis Ávila hace hincapié sobre las madres las madres cabeza familia y entonces como revisar ese tema pero yo lo vi que están incluyendo en el enfoque diferencial están incluyendo esas esas esas poblaciones, pues hablar del turismo pues lógicamente cultura y turismo es bastante complejo no nos olvidemos compañeros que Santander hace 20 años de para acá tal vez no creo que más 20-25 años cambió un poquito la vocación el turismo para nosotros era algo que no le colocamos la atención hace como 20 años para acá Santander empezó a jalonar una nueva cultura una la cultura del turismo, eh me surge las siguientes preguntas para la secretaria de cultura pues la meta que le que tiene el actual gobierno nacional es casi que duplicar o triplicar los turistas sí, no veo cómo lo vayan a hacer porque el turista no llega cuando haya inseguridad, cuando haya flaqueza jurídica, cuando haya eh riesgo económico nos dicen de son casi 5.800.000 los turistas que han llegado en el último el año 2022 creo que es y para Santander eh dicen que son más o


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 43

menos 800,000-900,000 turistas. Pero qué es lo que me preocupa para Santander Y en especial para Bucaramanga Generalmente el turista que está llegando a Santander no, más de una noche o dos noches no pernocta en Bucaramanga porque para ellos es más atractivo irse para Barichara, para San Gil, inclusive Girón, la mesa de los santos y ahora surge un nuevo sitio turístico que es Topocoro las cajas de compensación están construyendo allá unos centros recreacionales bastante amplios, Zapatoca, entonces lo que me preocupa es que la apuesta que le tiene que hacer el gobierno municipal sí es una apuesta tan clara y tan precisa que cómo vamos a enganchar a esos turistas cómo los enganchemos para que ni de paso para que se queden aquí dos noches tres noches ese paseo que hacían antes de a San Francisco los que venían a comprar sus zapatos, marroquinería, la joyería, la orfebrería que había eso se perdió y hoy en día pues la apuesta que le quiere hacer el gobierno municipal va acorde con lo que también quiere el gobierno departamental que me parece esas apuestas en conjunto deben salir más rápido el fruto y aparte de eso pues esos esfuerzos se pueden aunar para que para que de pronto el presupuesto se ahorre más, eh la gobernación están apostándole a crear la corporación una corporación que enfoque todo lo que es todo lo que son los centros turísticos Pero insisto Bucaramanga ¿Cómo enganchemos a que el turista en Bucaramanga no se quede no solamente una noche, dos noches tres noches? Que genere hotelería, turismo, gastronomía bueno todo lo que genera un turismo y bajo eso doctora Maylin, si quiero eh sobre una meta que tienen ustedes y por ahí decían los consejeros de cultura cuando se refiere a asistir a 300 personas técnicamente para fortalecer a los consejeros de cultura, hoy en día están en 13 y pasan a 300 en esa meta, no le entendí y si ahorita cuando le vuelvan a dar el uso de la palabra eh me quiera aclarar ese tema, entonces insisto mucho en cómo vamos a enganchar ese turista, habla también usted sobre la remodelación o los estudios para el coliseo Peralta sería una apuesta muy importante pero insisto el tema de los recursos no sé cómo lo vaya a conseguir. Y para el doctor William desde la secretaría del INDERBU en concordancia con decía compañero Ávila que creo que nos surge la misma duda no solamente a los dos sino a varios concejales ese ¿Cómo van a monitorear o a verificar que metas que están en 4000 se pasen a 15000, metas que están en 45000 se tripliquen a 195000? entonces esa es la duda que también compartía con el concejal Ávila.

PRESIDENTE: Tiene dos minutos honorable concejal

INTERVENCION DEL CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:
Gracias básicamente eso, ni un minuto mas, Gracias presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 44

PRESIDENTE: Ah bueno, Muchas gracias honorable concejal por respetar el tiempo y tiene uso la palabra honorable concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION DEL CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente, bueno directora del instituto de cultura hay unas preguntas que nos surgen al equipo de trabajo referente al plan de desarrollo, se habla en la meta de ofrecer servicios de apoyo al proceso de formación artístico y cultural a través de dos programas de formación en artes y oficios y saberes, la pregunta es en la línea de la uno y la meta es dos La pregunta es ¿Cuáles programas son los escogidos para ese apoyo y cuál está enfocado para el sector rural? hay algo compañeros el sector rural se le llevaba la minga tema artístico cultural que Integra los sectores Rurales Queremos saber si está contemplado para este cuatrienio y también saber los extramurales qué bueno llevar el arte, la cultura aparte de lo bueno que se hace en los parques de la ciudad también llevarlo a los corregimientos del municipio a los tres corregimientos. Dice que en estos años usted ha bueno se ha insistido qué ha pasado una pregunta concejales que sería bueno proponerle al alcalde es comprar y dotar un carro móvil para llevar teatro, para llevar danzas, para llevar grupos artísticos aquí varias compañeras lo han denunciado en periodos pasados no podemos seguir estando alquilando cuando debemos comprar tarima, sonido, tener silletería, carpas esa es la pregunta ¿cómo se proyecta? lo ven o van a seguir alquilando como se venía haciendo directora.

Otro tema hay un tema que no se menciona y es el teatro Pedro Gómez es el, este es el del instituto de cultura el auditorio se le va a invertir porque sabemos que se le ha invertido en estos últimos periodos miles y miles de millones a la biblioteca y hoy podemos decir que sí es una obra maestra hermosa magistral porque, pero queremos saber si el auditorio le van a invertir también, si está contemplado. Para el tema del INDERBU concejal Ávila usted mencionaba para INDERBU de que los corregimientos no tienen área recreativa, deportiva sí lo hay y lo se logró el periodo pasado una que es en el corregimiento uno frente al colegio rural Vijagual, Chumi eso se logró en la administración pasada es el primer área deportiva construida en un corregimiento. Entonces qué es lo que falta, preguntar estamos contemplando construir en el corregimiento dos y en el corregimiento 3 para que usted nos pregunte si en el plan de desarrollo y en las metas concejales si la administración pasada hizo una en el corregimiento uno pues vale la pena que este gobierno con el apoyo y la anuencia del alcalde Beltrán pues le demos otro área recreativa a otro corregimiento y por qué bueno sería pues al dos y al tres cada uno con su área deportiva recreativa, hay un tema que usted habla en la meta de atender a 500 personas en habitabilidad de calle bajo servicios integrales promoviendo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 45

su inclusión en una línea base de 284 y la meta es 500 entonces la pregunta ¿Cuáles serían esos servicios integrales? que ustedes le van a hacer ese eso está en el informe en el tema de plan de desarrollo. Bueno entonces usted lo aclara estoy equivocado no estoy equivocado si llevan esa meta no esa meta, si no está entonces para que pues preguntarle, habla de 840 adultos mayores eso está en el tema del INDERBU también para atención ser parte de los 7000, se proyecta atender 8400 entonces la idea es preguntar los adultos mayores reciben el recreacionista que va a los diferentes barrios, comunas entonces creemos que tenemos tantos adultos mayores en nuestro municipio que la meta de 8400 para atender debería ser más ambiciosa porque tenemos mucha población adulta mayor concejal Cristian usted que lidera bastantes grupos de adulto mayor fortalecer con más...

PRESIDENTE: Tiene dos minutos honorable concejal

INTERVENCION DEL CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente, con más orientadores de actividades física para los adultos mayores del municipio porque hay que decirlo creo en este momento que hay muy poco personal entonces hay que fortalecer y es algo urgente y en las metas que lo decía concejal Ávila en las metas de las escuelas de formación deportiva mire que muchas escuelas no están legalizadas entonces ¿Cuántas vamos a legalizar? ¿cuántas está proyectando? director para este cuatrienio porque es que necesitan ser orientados, necesitan acompañamiento para que se legalicen, saben ustedes concejales que mucha plata de las escuelas deportivas no se puede entregar porque ellos no están legalizados entonces INDERBU debe ser un orientador y un guía jurídico para que todas esas escuelas deportivas de los barrios de los diferentes sectores puedan recibir implementos, dotaciones, apoyo, mire nuestros niños y niñas tienen derecho también a ir a los intercambios el año pasado fueron varios a Medellín qué hermoso es Ver todos esos niños y si los bumangueses estamos pagando los impuestos entonces tenemos que ponernos una meta más ambiciosa en legalizar más escuelas deportivas director y bueno el tema rural por último que la oferta del INDERBU a los niños y niñas y adolescentes y adultos mayores o sea ahí hay que no se ve una meta específica director en su informe plan de desarrollo del INTERBU eso me preocupa O sea si no tenemos metas no tenemos retos Entonces eso es la inquietud que tengo muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL CONCEJAL NENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente, pues varias cosas doctora Maylin, pues sé de su gran trabajo que está haciendo en el instituto verdad que me

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 46

alegra saber que el Instituto está en sus manos porque sé que está en muy buenas manos eh decirle varias cositas en el plan de desarrollo hay algunas metas sobre todo en la EMA que sé que el presupuesto es muy limitado, sí me gustaría que la administración municipal tuviera en cuenta eso se le aprueba la meta sobre todo en el tema de la Ema porque es un tema muy importante que según la predicción son más de 5000 cupos y pues con 3900 millones de pesos creo que es muy escaso el presupuesto y pues sería muy bueno ese programa que viene siendo tan bueno que tratamos de expandirlo a las comunas los corregimientos necesita dinero porque le va a llegar a los sectores vulnerables a los niños que realmente necesitan y una cosa importante ahí para que lo tomen en cuenta con el con el director del LNDERBU muy importante que la EMA tenga acceso a los esos espacios que tenemos nosotros como son las ágoras, como son las ludotecas para que la EMA pueda llegar con esa oferta institucional a los a los barrios porque de todo si no tenemos escenarios pues difícilmente La Ema puede llegar a esos sectores entonces sería muy bueno que tanto los recrear, las ludotecas y las ágoras sean y pueda las utilizar la EMA es muy importante ese tema algo también es muy importante y como folclorista el tema cultural es muy importante para mí y quisiera que la feria bonita tuviera un espacio cultural para para la familia y ese espacio cultural lo dan los grupos de aquí de Bucaramanga esos orquestas, esos grupos de carranga, esos grupos musicales autóctonos de acá sería muy bueno que tuviéramos espacio ahí en la concha acústica que es un espacio que hemos perdido un espacio que debemos recuperarlo la concha acústica José A. Morales llegar a hacer ese festival en la feria la feria bonita Porque es el espacio de la familia, por lo que hemos visto y lo que he visto pues esas actividades que han llevado a los parques muy importantes porque a mucha gente a ver esa presentación de grupos musicales entonces si llevamos esa oferta institucional a en la feria bonita sería muy importante algo también que aquí mi compañero Nelson tocó las mingas veredales, eso llega a los corregimientos, llega a los sectores más apartados de Bucaramanga importante tenerlos también en cuenta, importante también lo de proteger nuestro patrimonio cultural, nuestros museos pero algo muy importante también tenemos que ponernos de acuerdo con la área metropolitana y con los municipios que tenemos al lado hablamos de Zapatoca, hablamos de Lebrija tenemos que tener una oferta institucional para que para que Bucaramanga no sea hasta la virgen y hasta puente Provenza necesitamos que esa oferta turística sea hasta San Gil, hasta Barichara, Topocoro porque de ahí es donde vamos a que esa esa economía esa reactivación económica pues llegue a Bucaramanga si no pues créame que difícilmente tendremos una oferta turística casi no tenemos que ofrecer entonces importante esas cosas.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 47

En el tema de INDERBU pues quisiera tocarle un tema y es que debemos recuperar los escenarios deportivos que algunos sectores los tienen secuestrados, no están para las escuelas deportivas afortunadamente tienen campeonatos y como hay campeonatos las escuelas deportivas no tienen espacios tenemos que recuperarlos, no deben estar secuestrados créame que es muchas solicitudes que le llegan a uno para que ay por favor ayúdenme con un escenario deportivo que es que la escuelita no tiene entonces muy importante eso otra de las cosas que tocaron temas importantes las escuelas que a hoy eh digamos que por papeles el INDERBU no les puede dar una oferta institucional con implementos deportivos tenemos que ver la posibilidad de que reactivemos esas escuelitas porque esas escuelitas son las que quedan en los barrios lejanos en esos Barrios donde el papá no tiene ni siquiera para el para el transporte del hijo para mandarlo al colegio entonces quisiera que verdad pusiéramos la lupa en eso para que vaya esa oferta institucional y podamos reactivar eh las escuelitas deportivas, algo importante también que lo tocó el mi compañero Luis Ávila importante que la ampliación de las disciplinas deportivas muy importante porque hay muchas disciplinas que no pero es que solamente es para fútbol solamente es para eso debemos ampliar esa, esa oferta institucional y verdad que ver también que hay esa puesta punto de esos tres eventos internacionales muy importante porque eso ayuda económicamente a muchos sectores y a mucha comunidad aquí de Bucaramanga entonces eh tendría como esas esas apreciaciones de que tengamos en cuenta que la administración municipal nos tenga en cuenta en los temas de la EMA eh en los temas de presupuesto Porque si tenemos a los docentes contentos con un buen salario si tenemos contento a los de las comunas créame que hacemos una ciudad bonita muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal y tiene uso de la palabra honorable concejal Diego Lozada

INTERVENCION DEL CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente muchas gracias, Voy a iniciar con INDERBU pero pues antes quiero felicitar a los organizadores y a los que hacen el seguimiento de la secretaria de planeación, hoy vimos unas diapositivas mucho más metodológicas en las que explicaban la meta y las actividades a realizar y eso facilita pues la tarea de los concejales hoy analizando este tema eso es un tema que quiero dejar claridad eso nos ha permitido hoy pues analizar un poco más digámoslo a qué le apunta la administración, segundo eh sobre el tema del deporte quiero arrancar con lo que hablamos hoy con la estos días con la concejala Daniela y es sobre una deuda histórica que hay con los deportistas y es sobre el patrocinio a las grandes competencias que se desarrollan ya sea desde el orden nacional internacional o en las diferentes competencias que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 48

ellos se presentan en ese orden de ideas pues sí requerimos de su apoyo señor director porque a veces se le dice que compete al departamento y entre el departamento y el municipio se echan la pelota y al final de cuenta pues esto también habla no solamente de que los recursos salgan del erario público sino que ojalá hagamos una rueda de patrocinio con los con las entidades del orden privado que permita también que estos deportistas puedan subsistir con sus patrocinios y poder representar al municipio y al departamento. Las escuelas deportivas alternativas eso fue una un proyecto o una propuesta del programa de gobierno eh plantear unas nuevas escuelas deportivas alternativas y de deporte extremo, no la veo planteada pues digámonos en las metas que se plantea INDERBU eh sobre el tema de la casa la juventud yo sé que no es una meta directa suya porque lo que habla es de adecuar insisto nuevamente a la mesa del plan de desarrollo hablan de nueve, son seis entonces ahí tendrían que hacer un ajuste metodológico porque lo adecúa uno lo que ya está construido, si van a construir pues tendrían que con la metodología que ustedes manejan para ese tema, hay unas líneas digámoslo muy ambiciosas pero el tema es cómo las medimos señor director van a poner a alguien a hacer planilla en la 27 o qué mecanismos vamos a hacer para atender porque hablamos de casi 48,000 personas al año en la meta de las 195 personas atendidas en el cuatrienio y eso me lleva también a hablar de la línea cinco en la que hablan de atender 5000 familias, la metodología no la entendí o sea qué le apuntan qué producto entregan, eh digámoslo qué se oferta qué va de la mano con ese plan candado que es el tema de la línea 5, eso sí no me quedó muy claro y estamos hablando de que es un proyecto nuevo no tiene una línea base cero y aspira 5000 familias atendidas y eso es un universo siempre grande señor director entonces sería bueno dejar claridad como la metodología que se piensa impactar en ese sentido, eh las olimpiadas comunales tampoco las vi por ahí señor director es un escenario importantísimo para integrar desde las comunas desde los barrios desde los corregimientos a todos los actores tanto civiles como políticos concejal Robin que hoy mueven el escenario en Bucaramanga entonces es un escenario bien importante bien interesante para para que se revise en el marco del plan de desarrollo ya lo comentó lo comentó el concejal Luis Ávila nosotros tenemos un retraso importante en los escenarios deportivos de Bucaramanga yo me atrevería a decir que de 20 años señor director o mucho más y eso a preocupa porque aquí en el plan de desarrollo se en el plan el programa de gobierno se abróta de Real de minas que no sé si es ese porque la diferencia entre el primer borrador y el plan de desarrollo definitivo es los verbos rectores entonces eso pues se lo preguntaré en su momento al secretario de infraestructura eh no me queda más por el tema del deporte insisto nuevamente eh digámosle los nuevos escenarios, los rocódromos, las pistas de urbanas de parque

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 49

para patinaje los skateparks quedaron planteados en este texto y al final de cuentas pues no se aterrizaron en este ejercicio y se lo digo ¿por qué? porque la línea de construcción de infraestructura solo le apunta cinco escenarios y el y súmele a ese el de El del patinaje cinco entonces en ese orden de día el llamado señor director es pues a trabajar en una sinergia con la secretaria de infraestructura porque venimos de unas remodelaciones de unas obras inconclusas.

PRESIDENTE: dos minutos.

INTERVENCION DEL CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente Regáleme tres, tres para tocar cultura ya con esos cierro se lo agradezco, en ese orden de día es el llamado señor director a integrarse con, con lo que es la secretaria de infraestructura para avanzar y poner en, en marcha esas obras inconclusas que titularon desde la administración que hoy están afectando los escenarios deportivos.

Sobre el tema de altura voy a arrancar con el tema más novedoso que es el tema de la EMA uno de los más queridos y se requiere vuelvo y le digo hablar sobre el tema de lo que está pagando en arriendo la EMA, se habla una descentralización pero gastamos 3500 millones en el cuatrienio por qué no hacemos el llamado a una inversión un poco más alta sobre el tema de la eh el coliseo Peralta se habla de un proyecto estratégico pero y se habla que tiene una inversión de 15000 millones del orden nacional pero no lo veo en los proyectos movilizados y tampoco en las metas de la dirección e construirlo entonces eso quiero que lo revisemos a ver o lo podamos aterrizar sobre el tema de los eh de los actores culturales no hay un censo establecido hoy en Bucaramanga entonces es importante partir de un censo para saber qué ayudas y qué generalidades vamos a llevar le hago el llamado para finalizar sobre dos temas, uno te veo bien te veo mal, hace unos años se lideró una campaña de cultura ciudadana en Bucaramanga importantísima que se interrelaciona con la dirección de tránsito y eso llevaba a que naciera una figura de cultura ciudadana que se perdió y Hoy estamos sufriendo las consecuencias, accidentabilidad, falta de operatividad y eso tiene que ir de la mano con la dirección de cultura y la dirección de tránsito y el otro es la feria bonita todos estos actores que participan en EMA en los inventarios que hagamos de los actores culturales pues tenemos que integrarlo con la feria bonita mire por ahí estuve pensando un tema de la ruta de las casas, nosotros tenemos cuatro casas importantes además de las que se me olviden mencionarle la casa Galán, la casa Bolívar, la casa Luis Perú y la Custodio García Rovira entonces sería bueno directora vender una oferta y poder tener claridades sobre eso, censos y beneficios primero necesitamos un censo para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 50

poder saber qué Claridad porque una cosa son los estímulos y los beneficios que es importante hablar de eso sobre los actores culturales cierro hablando de la marca ciudad presidente tenemos que no dejarla en el tintero sino instituir la y que eso atraiga la cultura como un medio de dinamismo de la economía bumanguesa, Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal tiene el uso de la palabra el honorable concejal Óscar Díaz.

INTERVENCION DEL CONCEJAL ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Gracias presidente, quiero comenzar hablando dos temas en cuanto a la secretaria de cultura doctora Maylin creo que el proceso como lo viene haciendo lo viene haciendo bien y falta mucho todavía por dar y yo sé que después de este plan de desarrollo las cosas los resultados se van a comenzar a ver, eh aumentar a 100,000 la llegada de los turistas a Bucaramanga creo que es una meta muy interesante en semana santa incrementó bastante la visita al aeropuerto Palonegro pero me parece que esta demanda de cultura de turismo tiene que ir un poco más allá de lo que podamos hacer en la ciudad Bucaramanga en sus alrededores tiene muchísimo por mostrar y aquí es donde yo quiero hacerle una invitación doctora Maylin y es tener en cuenta los corregimientos cuando uno va a visitar un corregimiento los paisajes que se ven lo que uno puede lograr encontrar en los corregimientos, el clima diferente al de la ciudad de Bucaramanga, creo que sí volvemos los corregimientos un protagonista en este en este proceso de que Bucaramanga sea una ciudad donde vengan a vacacionar a pasear creo que esto reactivaría un poco la economía y también reactivaría el turismo en la ciudad entonces sí me gustaría que los corregimientos los tuvieran en cuenta en esta ese proceso de lo que es turismo también tener muy en cuenta que los procesos que la secretaria de cultura puede hacer acá en la ciudad también tienen que llevarlos a los corregimientos, no solamente la EMA creo que la secretaria de cultura tiene mucho por dar y los corregimientos lo necesitan ahí hay muchos jóvenes y muchos niños que quizás van al colegio hacen tareas y como no tienen nada más por hacer no hay más demanda por hacer pues lo que hacen es acompañar a su papá a sembrar la Mora a recoger la Mora Pero quizás si les pudiéramos entregar un proceso diferente donde ellos pudieran aprender otra un arte otra cosa creo que tendríamos una calidad de vida muchísimo mejor eso en cuanto a la secretaria de cultura recalcando que el proceso como se viene haciendo se viene haciendo muy bien. Y ahora hablar un poco con el director William de INDERBU doctor William es necesario fortalecer las infraestructuras deportivas en Bucaramanga pero desde el más mínimo detalle hasta lo que un deportista necesita para prepararse y yo quiero aquí hablarle de un tema que yo lo he venido molestando Ed bastante que es el tema del parque extremo del BMX tenemos muchachos con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 51

mucho potencial y a mí me preocupa que Bucaramanga no le que la administración quizás no le preste la atención necesaria que estos muchachos necesitan hicimos un recorrido donde la obra que están haciendo junto al parque hicimos corrido hicimos una mesa de trabajo y es esta obra cuando llueve afecta la pista y una persona encargada de la obra en la mesa de trabajo nos dijo no es que el problema no es la obra el problema es que había una cañería tapada y ya la destapamos Y eso no vuelve a ocurrir pero los últimos tres aguacero fuerte pues la pista dura sin poderse utilizar dos días dos días donde los profesores pierden clase los alumnos pierden clase eh aparte de que no tenemos una pista reglamentaria y los pelados hacen lo que pueden hacer con su mayor esfuerzo creo que en esto a esto me refiero yo en los más mínimos detalles quizás si la persona que hace la interventoría de la obra al lado tuvieran los cuidados para que esa obra no afectara la pista extrema eso nos dejaría mostrar que sí estamos haciendo algo por estos muchachos y no se puede chutar la pelota y que no que no el caño no es la obra no buscarle la solución y tener en ese detalle y hablarle también un poco aquí como dijo el concejal Carlos Parra el viernes Yo estoy de acuerdo con él en eso la recreo vía hay que llevarla al norte La recreo vía hay que llevarla al norte en el plan de desarrollo creo que no quedó estipulado la recreo vía en el norte porque a la gente la vez pasada lo dijimos acá la gente se le dificulta subir hasta la 27 hay personas que no cuentan con el medio de transporte no cuentan con los recursos para subir entonces qué bueno sería que INDERBU llegara hasta el norte hasta donde estas personas niños, jóvenes, adultos mayores que sí lo necesitan y yo sé que el norte cuenta con el espacio para hacer estas recreo vías eh director William también hablarle del tiempo ocio de los jóvenes hace un tiempo hubo un proyecto donde el INDERBU trabajaba en los recreos trayendo en las mañanas clase a los niños que estudiaban niños y jóvenes que estudiaban en las en las tardes y le llevan también clases en las tardes a los niños que estudiaban en la mañana clase de fútbol de voleibol de baloncesto de natación eh charlas de motivación qué importante que pudiéramos yo vi la meta de que bajara al 14.1 si no estoy mal la tasa de homicidios y me imagino que hablamos ahí del del del tiempo libre que tienen estos muchachos presidente voy terminando gracias qué importante que este tiempo de ocio y lo voy a decir así esto muchachos no los no los gastaran en la esquina siendo campaneros del Jíbaro sino que este tiempo de ocio los muchachos lo gastaran o lo invirtieran aprendiendo algún deporte y por último director William los corregimientos nuevamente importante que el INDERBU pueda llegar hasta los hasta los corregimientos y que podamos atender al adulto mayor que está en el corregimiento que necesita un ejercicio que podamos atender a los niños, que podamos atender a los jóvenes a las mujeres qué importante INDERBU se hiciera sentir en los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 52

corregimientos yo sé que cuentan con las personas para hacerlo pero que esto es un buen mensaje que le estaríamos brindando nosotros a esa gente de los corregimientos que muchas personas llegan en campaña hasta el corregimiento pero cuando se necesita hacer la labor de que vaya INDERBU de que vayan las secretarías allá a veces nos quedamos cortos eso era todo presidente Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal palabra el honorable concejal Camilo Machado

INTERVENCION DEL CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: muy buenas noches, Voy a iniciar primero hacia la directora de cultura y turismo estaba revisando la meta de las 100 actividades culturales y pues estaba viendo también los ítems desagregados de las 14 digamos temáticas en que se van a realizar estas actividades culturales y como en este ítem es donde, es el único ítem donde encuentro cultura ciudadana pues quería saber cuántas están destinadas a cultura ciudadana, porque me parece muy importante este aspecto si se descuida la cultura ciudadana pues vamos a terminar digamos cayendo en estos graves declives de respeto Por los deberes, por los derechos, vamos a tener una ciudad menos cívica menos tolerante con el otro pero también con las normas sociales que debemos tratar de cumplir en la ciudad para que efectivamente tengamos una ciudad armónica en todos los sentidos y ahí Creo que es fundamental articularse con otras secretarías en diversos temas donde hay puntos críticos de cultura ciudadana, todos identificamos por ejemplo el tránsito y digamos la movilidad lo esto hace parte del acostumbrado 10 segundos para los concejales.

PRESIDENTE: No son 5 minutos más dos que hay una metodología no conmigo no, por favor

INTERVENCION DEL CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: ni haciéndole favores tampoco presidente continúo..

PRESIDENTE: No señor

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: eh en ese sentido pues creo que es fundamental el enfoque en cultura ciudadana y para eso necesitamos un presupuesto robusto pero además una voluntad decidida de transformar tal vez la poca cultura ciudadana que tenemos hoy como bumangués, no hemos tenido digamos históricamente una buena cultura en ese sentido y por eso necesitamos esas campañas de choque que logren transformar esos comportamientos sociales, ahora pues me preocupa aún más que no logro ver por ejemplo en esa eh metas y dentro esos puntos pues la cultura en el respeto también por los animales creo que si en lo anterior estamos en rojo pues acá estamos muy, muy, muy críticos es urgente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 53

que comencemos a atacar no solamente digamos eh a través de los casos que lleva la secretaría del interior sino también a través de la cultura y la educación a educar a las personas en el respeto por la vida de los animales porque constantemente, Hay un montón de casos y creo que si no se ataca desde acá pues no vamos a tener ciudadanos más conscientes para el futuro esta digamos eh aspecto del tema de la protección y bienestar animal es algo en las que hay enormes falencias en la mayoría de secretarías se ve a través de las metas y el presupuesto muy poca voluntad y muy poca disposición esto era un tema que había tocado en los informes de gestión anteriores si hoy estamos confirmando que en materia de protección y bienestar animal por lo menos en la secretaría de cultura pues no o en la dirección de cultura y turismo pues no hay metas claras para combatir un poco la más en prevención de maltrato animal y que estos casos no sigan creciendo ahora creo que es muy importante lo que mencionaba el exconcejal de la cultura en no retroceder en el apoyo a artistas que van a representar a Bucaramanga en el exterior antes se tenía ese rubro presupuestal Para apoyar Pues ahorita según lo que nos cuenta pues se ha quitado como tal ese presupuesto y me parece importante porque siempre es lo mismo y creo que hacia allá también voy a decirlo INDERBU eh los artistas los deportistas gente talentosa pelados y peladas echados para adelante que verdad son oro en nuestras comunas en nuestros colegios públicos pues terminan desaprovechados por falta de apoyo les toca hacer la vaca hacer basares hacer maromas mientras en otros temas invierten miles y miles de millones sin ningún tipo de vergüenza y que muchas veces terminan en otras cosas Pues es vergonzoso que como ciudad veamos eh talentos desaprovechados por digamos falta de inversión en ese aspecto entonces que el apoyo artistas en general a nivel municipal departamental y nacional y también hacia el extranjero pues sea robusto y sea decidido la meta de 50 intervenciones al patrimonio material y su recuperación quería saber si tienen identificada ya eh las los muebles los inmuebles perdón eh a los que se le va a hacer la intervención y qué tipo de intervenciones se le va a hacer o si eso está por identificar me llama la atención el tema de los cinco recorridos turísticos para Bucaramanga digamos que quisiera saber qué perspectiva tienen ustedes de estos recorridos Cuáles son recorridos como los de explora bga en la comuna 14 está ahí no está ahí o hacia dónde digamosCuál es el enfoque que le están dando acá y cómo es la priorización que tienen Porque entiendo hay cinco yo creo que en la ciudad hay más de cinco y creo que esta meta podría incluso ampliarse haciendo una identificación de esas experiencias valiosas que se tienen en los distintos sectores de Bucaramanga eso en cuanto a la dirección de cultura y turismo esperemos lo que mismo que le he dicho a las demás secretarías y dependencias que han venido ojalá estos ejercicios de escucha sean escucha

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 54

vinculantes y sirvan para cambiar sustancialmente o mejorar O incluir metas que de pronto se han quedado por fuera eso sería un ejercicio valioso si al final no tenemos el mismo documento sino uno diferente que ojalá haya esa receptividad por parte de las diferentes dependencias ahora, rápidamente en materia de INDERBU igual de preocupado con ese diagnóstico en cuanto a la comuna 14 corregimiento 1 y 2 sin escenario deportivos digamos qué oferta institucional hay que yo creo que llegar urgente con oferta institucional a estos sectores por demás vulnerables olvidados también desatendidos yo creo que sí hay escenarios deportivos en la comuna 14 creo que el diagnóstico no sé si está errado o si los tienen cerrados o no los cuentan porque no cumplen con ciertas características pero en todo caso priorizar hacia allá también el tema de inversión en escenarios deportivos me parece fundamental voy a terminar 56% de escenarios...

PRESIDENTE: un minuto honorable concejal.

INTERVENCION DEL CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: con 56% de escenarios deportivos en mal estado pues ahí creo que es fundamental una meta en materia de mantenimiento de restauración de que estos escenarios permanezcan siendo atractivos especialmente para los jóvenes para que sean de alguna forma oxígeno para ellos en medio de realidades difíciles que pueden vivir y lo menciono nuevamente eh no veo o tendría que revisar nuevamente pero creo que no está la meta en cuanto el apoyo a los deportistas en Bucaramanga y no solamente deportistas de fútbol que está bien, vamos que logremos impulsar a los talentos que tengamos acá y que cada vez sean más robustos pero también en esos deportes emergentes deportes nuevos deportes de poco apoyo de poco tal vez recorrido histórico en nuestra ciudad porque sí digamos son tal vez los menos apoyados o con menor oferta institucional creo que ahí es muy importante eso lo mismo si los artistas tienen que hacer vaca tienen que hacer mil maromas para poder ir a representarnos y a representar su arte pues de igual manera de igual manera los deportistas si tienen que hacerlo pues estamos fallando o les estamos fallando como institucionalidad creo que deben estar en el punto uno de prioridad para esta ciudad creo que si se le apuesta a la cultura al deporte pues cada vez nuestra sociedad va a ir un avance significativo en todas las áreas que hoy tenemos pero en la medida vivimos digamos en un país en una ciudad sin muchas oportunidades con una gran brecha de desigualdad social y precisamente la cultura y el deporte vienen a ser sí oportunidades para que justamente jóvenes niños, niñas y en general incluso adultos artistas e logren encontrar un camino en el cual puedan desarrollar todo el potencial que tienen como seres humanos muchas gracias presidente Muchas gracias a las dependencias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 55

PRESIDENTE: Muchas gracias y tiene la el uso de la palabra la honorable concejala Daniela Torres.

INTERVENCIO DE LA CONCEJALA DANIELA TORRES ZARATE: Gracias presidente, bueno con respecto al tema de sector cultura en el borrador del plan de desarrollo se mencionaban se presentaban específicamente 16 metas en tema de cultura luego el plan de desarrollo radical en el concejo se observa con preocupación que se disminuyeron las metas a 10 metas sí, es decir se disminuyeron seis metas en el documento elaborado eh y radicado y pues obviamente alguna de esas metas que se disminuyeron fueron de las metas que aportaron los diferentes sectores de las expresiones artísticas y culturales eh que elaboraron el documento del CTP, este documento es supremamente importante y por eso quiero hablar eh como tal de unos aportes a unas metas con respecto a ese documento del CTP que se involucraron y crearon esas iniciativas la principal meta la primera meta es la de brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil estímulos en convocatorias nacionales departamentales y/o municipales para fomentar la creación investigación itinerancia distribución y comercialización artística cultural creativa y de gestión cultural, un comentario con respecto a esta meta de producto es que al final le puedan involucrar a través de convocatorias públicas y jurados nacionales en aras de tener transparencia en la forma de hacer la convocatoria, esto pues garantiza que el proceso de entrega de los estímulos sea mucho más eh transparente entonces realmente pues suena muy pequeño pero realmente sí crea un gran impacto en esa meta a través de convocatorias públicas y jurados nacionales, con respecto a la meta de asistir a 300 personas técnicamente a través de fortalecimiento de consejeros de cultura e yo sugiero al instituto municipal de cultura que revisemos que no solo sea a 300 personas la asistencia sino que sea a 1000 personas la asistencia porque 300 personas la asistencia equivale solamente al 75 personas atendidas anualmente entonces eh esto en aras obviamente y eso es muy poco entonces eso obviamente en aras de poder intensificar eso, otra meta hay tres metas que estaban en ese borrador del plan que incluso muchos sectores artísticos eh veían ese borrador de forma muy asertiva y nos manifestaron reiteradamente Oiga no quiten estas esas tres metas que también hacen parte del CTP, una era la de diseñar implementar tres complejos culturales activados mediante artes escénicas, artes visuales, artes audiovisuales, literatura y artesanías esta meta pues la vimos incluida en el borrador como bien lo dijo pero se quitó en el en el acuerdo del proyecto y se establecían dos complejos mi propuesta es que se establezcan tres complejos, otra meta que también se quitó el borrador es la de actualizar implementar el plan decenal de cultura y turismo también me parece supremamente importante esta meta y ajustándolo al

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 56

plan Nacional de cultura también meta incluida un borrador eliminada en el proyecto radicado, otra meta que digamos a mí me mueve muchísimo las fibras y es un sector que incluso hoy represento y represento las necesidades es el tema del barrismo social pero un barrismo social con enfoque de género directora esta meta de verdad sugiero que por favor la estudien y la puedan plantear dentro del plan de desarrollo porque estoy segura que es muy difícil complementar esa meta transversalmente en otras que ya estén, créanme que hemos estudiado y es supremamente necesario la de desarrollar cuatro proyectos con las diferentes áreas artísticas enfocados a la construcción de paz territorial de barrismo como cultura de vida y cambio social con el respectivo enfoque diferencial interseccional y de género permitiendo el desarrollar habilidades que fortalezcan las dinámicas de relacionamiento dentro de los entornos garantizando el 30% que el 30% de las participantes sean mujeres supremamente importante esta meta que es barrismo social con enfoque de género que no está y que incluso pues quisiera hacer unas apreciaciones Y es que también fue incluida en el borrador luego se quitó y es importante tener en cuenta Esta población porque como siempre lo he dicho es el jugador número 12 del equipo de nuestra ciudad es la barra y las barras populares las barras llevan años haciendo expresiones artísticas en nombre de nuestra identidad nombre del sentido de pertenencia de cada uno de los valores que hoy pues artístico y culturalmente pues ellos llevan en su camiseta así que quienes confluyen estos espacios de barrismo social sobre todo las mujeres eh se deben ver como sujetos de participación social y no solo de participación social sino sujetos que incidan positivamente a la a la ciudad bumanguesa pero para que la gente vea que el barrismo Social es positivo y que le aporta la ciudad debe haber una oferta institucional clara que para mí directora no hay una oferta institucional clara para estos sujetos de participación que la verdad se deben redimensionar y se deben eh volver a mirar de qué forma se puede mirar el barrismo social y cómo se les puede apoyar

PRESIDENTE: dos minutos honorable concejal

INTERVENCION DE LA CONCEJALA DANIELA TORRES ZARATE: dos minutos Gracias presidente, Cómo podemos hacer desde el Instituto municipal de cultura que las prácticas que hoy están dentro del barrismo social se vean de una forma positiva y no negativa no solo en el ámbito del fútbol sino en su ámbito laboral en su ámbito individual en su ámbito colectivo en el ámbito comunitario porque el barrismo social también le aporta a la comunidad le aporta a la ciudad no solo no solo ellos eh se aportan individualmente sino también le aportan a la ciudad y creo que es supremamente importante enaltecer y honrar el trabajo Que ellos hacen a diario muchas veces directora el tema del barrismo es muchas veces no

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 57

siempre es precario ellos tienen que rebuscársela reinventándose ellos lo hacen por la ciudad Entonces que se tengan que reinventar todos los días para poder entrar a un partido para poder ir a un viaje a representar a la ciudad es supremamente vergonzoso sabemos que la anterior administración tuvo un proyecto importante que adelantó eh con respecto al tema del barrismo y ojalá que lo mantuvieran Ojalá que lo tuvieran en cuenta y sí me gustaría saber directora si van a tener en cuenta el tema del barrismo sobre todo con enfoque de género porque las mujeres también hacen parte de El barrismo en nuestra ciudad incluso les cuento las mujeres son las que tocan los instrumentos dentro de la barra del Bucaramanga que hoy se llama fortaleza leoparda Sur hay otro sector que también me parece importante que no lo veo tampoco y dentro de las metas presidente me regala dos minutos más por favor antes de que se acabe que es el sector de cultura hip-hop que yo también te lo he venido mencionando directora Y es preocupante que tampoco se encuentre dentro de las metas me gustaría también saber dentro de qué metas ustedes eh van a incluir ese sector no solo bar ritmo sino cultura hip-hop que es un sector y dentro de las tres vertientes de la cultura hip-hop que es tres sectores que son supremamente olvidados me gustaría que de pronto e hubiera un una meta o una oferta institucional clara donde se les brinde primero espacios porque no los tienen Y saben que ellos practican su arte dentro de la calle donde se ven expuestos a peligro donde se ven expuestos a tema de drogadicción y muchos problemas de Salud Mental entonces espacios dos tema educativo con Salud Mental personas que están en el mundo de la cultura hip-hop al igual que el barrismo lo de ritmo social me dicen Daniela necesitamos un psicólogo necesitamos ayudar a este muchacho es un artista tiene mucho talento pero necesita asesoría psicológica y psiquiátrica realmente no conozco la ruta de atención lo que bien lo mencionaba la vez pasada no conozco cuál es esa ruta clara para yo llevar a esas personas a ayuda Salud Mental que eso es transversalmente con la secretaria de salud eh lo pueden implementar y Secretaría de Desarrollo Social pero realmente la iniciativa venir de cultura porque tienen que respaldar esos artistas que han sido históricamente olvidados y que han sido estigmatizados al igual que el tema del barrido entonces reconocer la población creo que es lo principal Para mí sería espectacular que dentro del Consejo municipal de cultura estuviera el nombre de barrismo y estuviera el nombre de cultura hip hop o alguien que haga parte del tema de freestyle o alguien que haga parte de del tema de break dance o arte urbano gráfico y que eso sea materializado en el plan de desarrollo y Eh bueno siguiendo acá digamos con las metas ya creo que solo me queda la de la de programa de patrimonio cultural la que dice brindar dos servicios de restauración de patrimonio cultural me gustaría que fueran brindar ocho servicios de restauración de patrimonio cultural aumentar a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 58

ocho esa meta considerando que anualmente se restauren por lo menos dos bienes de patrimonio cultural y finalmente esta que dice incrementar a 20 los espacios de participación que brinda el Instituto municipal de cultura y turismo estaba también incluida en el borrador también se volvió y también la quitaron entonces realmente tenerla en cuenta esa la de incrementar 20 espacios por último directora con el tema de unas mesas de trabajo que tuvimos con el sector de cultura y diferentes líderes que hoy representan diferentes sectores artísticos y culturales ellos tienen quiero hacer esta pregunta en ánimos de darles tranquilidad porque ellos me hacen me cuestionan siempre de que ayer tuvieron una reunión con Ministerio de cultura si no estoy mal fue ayer y con el consejo municipal de cultura donde la directora del instituto les presentó un documento que hoy no es el mismo documento que está radicado entonces hay que hacer claridad porque ellos están digamos les pareció muy acertado el documento que usted les presentó pero en esa reunión pues fue diferente al presentado al consejo municipal de cultura como para dar Claridad cuál es el documento que realmente, Muchas gracias

PRESIDENTE: muchas gracias y tiene uso la palabra el honorable concejal José David Cavanzo.

INTERVENCION DEL CONCEJAL JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias presidente muy buenas noches para la administración y para todos, bueno aquí con dos entidades que son fundamentales pero yo me voy a centrar más en el instituto municipal de cultura y turismo en la parte de turismo, todos a veces se nos olvida que el Instituto tiene esa ese doble rol y preguntamos más por la cultura y la cultura y la cultura y se nos olvida que es fundamental el eje del turismo y ahí esa corresponsabilidad que tiene el Instituto con el IMEBU en la meta de generar el documento para fomentar la inversión nacional y extranjera porque precisamente pues el turismo no es solamente que venga gente a pasear y a dar vueltas y a conocer Bucaramanga y el área metropolitana y nuestros todas nuestras comunas y nuestros corregimientos sino también ver cómo generamos inversión como oferta de turismo entendiendo que además es diferente el turismo de negocios que el turismo de reuniones porque cuando tenemos el turismo de reuniones pues es el turismo que buscamos hacer eventos y yo creo que ahí hay una apuesta muy importante por parte de esta administración que tiene que buscar cómo traer los grandes con congresos a Bucaramanga, Porque además eso le trae bienestar a la ciudad al área metropolitana y el departamento tenemos hay que buscar cómo lograr que seamos sede del Congreso de infraestructura del Congreso de Camacol, de congreso de salud, de tecnología, de información, de turismo que se ha dado en los últimos en los últimos años ha venido mejorando pero tiene que ser sin ninguna duda una gran apuesta y ahí eh yo tengo dos propuestas claves en ese sentido

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 59

que tenemos que ir más allá de las siete campañas de promoción de turismo de la ciudad yo creo que y lo estuve conversando con el equipo de planeación donde tenemos que desarrollar un plan de divulgación y de promoción de Destino de la ciudad para que sea articulado con el departamento y de ahí poder desarrollar esas campañas también de promoción de destino de Bucaramanga y yo le sugiero a la administración desarrollar también eventos de promoción de destino para qué pues para poder trabajar de la mano con la agencia de destino Santander como como articulador entre todas las alcaldías el departamento y el sector privado para poder posicionar a Bucaramanga como un epicentro del desarrollo de negocios de turismo de atracción de inversión ahí en medio de eso pues va una tarea importante que es recuperar los vuelos directos con él con los destinos internacionales Pero además también lograr esos vuelos directos con destinos nacionales que también se han perdido porque perdemos la oportunidad de hacer negocios y de atraer turismo por no tener esas esas conexiones aéreas eh otra cosa que necesito tener un poco más claro en el sector turismo es pues en los cinco documentos si bien nos contaron en la presentación, Cuáles son esos cinco documentos que entendí también están más enfocados al sector turismo eh necesitamos ver cómo lo podemos tener más claro en el en el en el documento del plan porque eso Además nos va a facilitar a nosotros como concejales el control político pero también a los ciudadanos el conocimiento de lo que está planteando la ciudad Porque además no son cinco documentos cualquiera sino son documentos realmente estratégicos y fundamentales para el desarrollo de la tarea como alcaldía y como instituto municipal de cultura de cultura y turismo ahí por otro lado eh saltar lo de los eventos deportivos que está de la mano porque pues son eventos deportivos pero ahí también viene la responsabilidad muchas veces de busque la plata para financiar esos eventos y los eventos deportivos si bien son fundamentales para la ciudad por lo que traen en inversión también son de los eventos que mayor inversión y requerimientos logísticos le ponen a la ciudad Entonces por un lado muy bueno porque vengan deportistas porque se haga inversión en la ciudad pero por el otro lado nos toca también medir qué tipo de eventos trae y el costo que le genera eso para la ciudad que lo podamos ver retribuido en el pago de impuestos y en la generación de economía y por el sector de la cultura eh yo sí quisiera ver también eh mayor Claridad frente al teatro Santander entender qué va a pasar con el teatroCuál es la apuesta de esta administración frente al teatro Santander eh y yo creo que nosotros como concejales también tenemos que revisar si es hora de pensar en general un ingreso al teatro Santander con alguna de las fuentes de financiación directas del municipio como eh un porcentaje de los ingresos de industria y comercio o del Predial para que no dependa de la voluntad de un gobierno sino que realmente sea algo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 60

transversal y estratégico para la ciudad por la agenda cultural que eso tiene y que no se vuelva tampoco solamente en un sitio de eventos para la administración o la gobernación o para los que están alrededor de la fundación teatro Santander sino que realmente tenga una agenda cultural trascendental que eso nuevamente pues impacta en el turismo y un apunte importante el auditorio del Instituto municipal que lo refería también, dos minutos más

PRESIDENTE: Dos minutos, honorable

INTERVENCION DEL CONCEJAL JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias el auditorio entiendo que tiene los estudios y los diseños listos entonces también esa apuesta es un escenario clave para la administración que podamos ver materializado eh la remodelación y la repotenciación de ese escenario y por último frente al INDERBU lo que más me preocupa a mí es cuánto nos va a costar vincular más niños niñas y adolescentes a las escuelas deportivas porque la apuesta es muy importante pero eso tendrá me imagino tendrá un impacto presupuestal y en qué va a quedar Cuáles son esos recursos ver ese detalle y lo mismo que las 195,000 personas eh Porque si hay que fomentar los hábitos y estilo de vida saludable yo creo que tampoco es solamente más deporte para que después de la jugada de fútbol pues sigamos con que de pronto no están sirviendo para nada en la salud de las personas pero sí cómo ese impacto se va a generar Y qué tanto costo le acarreará al INDERBU y en el diagnóstico en la comuna 14 evidentemente no hay ningún escenario deportivo porque es una zona de alto riesgo y la administración no puede hacer ninguna inversión allá hasta que no se estandarizan todos los ABR sepamos qué va a pasar con los ABR los estudios de amenaza vulnerabilidad y riesgo Todos queremos ver escenarios deportivos pero también toca entender que la comuna 14 desafortunadamente Pues fue desarrollada en un sitio de alto riesgo y que la inversión no se va a poder reflejar en ningún momento hasta que eso no se solucione y es con tristeza pero eso es una realidad que la ciudad tiene que conocer y lo mismo que los de la zona rural la se administración desarrolló el primer escenario deportivo en un corregimiento Pues creo que no podemos ser inferiores a ese reto y hay que seguir dando el paso ojalá tener otro y si se pueden tener uno por corregimiento por ahora pues sería eso es todo presidente gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal y tiene uso de la palabra Robin Hernández.

INTERVENCION DEL CONCEJAL ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Bueno gracias, presidente no pues acá vamos a empezar con el tema de cultura ya varios compañeros lo han tocado pero como son una de las digamos eh preocupaciones que tenemos y pues

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 61

acá lo estamos hablando y lo hemos lo plasmamos doctora en un documento que entregamos el día que se aprobó acá en primer debate en la comisión conjunta comisión de Hacienda y de plan un documento y ahí digamos estas estas inquietudes y una de esas eh doctora mail es que sobre todo en el de brindar apoyo financiero eh al sector artístico Pues tengo sobre mil estímulos primero que todo pues le agradezco si me aclara a cuánto equivale el apoyo financiero y si en este apoyo financiero Está también contemplado o sea ahí mismo inmerso él es adicional a los estímulos nacionales y departamentales o es o es solamente el Instituto eh también pues con respecto Pues a las metas de cultura no se evidencia que logren el crecimiento de industrias culturales y ni la formalización laboral por ejemplo no se plantean becas para la educación formal en la EMA de músico empíricos para que tengan más posibilidades laborales como docente hay muy hay muchos músicos que pues que no pueden participar de esto porque pues no tienen un título Pero son muy buenos quisiéramos saber qué se está haciendo para poder vincular a estas personas también no se indica sobre proyectos en el sector escolar no veo nada en el sector escolar algo que con educación se pueda plasmar por ejemplo la creación de cátedras de música y de artes o proyectos como lo hacían antes con bandas musicales en los Colegios oficiales o el fomento de expresiones musicales Por ejemplo baile y Teatro yo en algún momento y lo he dicho se lo dije al secretario en ocasiones pasadas en la en el periodo pasado que por qué no se hablaban entre la Secretaría de Educación y la secretaria de cultura y creaban unas Inter clases de teatro o Inter clases musicales para fomentar este tipo de artistas o este incentivar a los niños a que podamos eh no solamente en el deporte sino que hayan unas inter clases guiadas unas inter clases donde amos voces No solamente la voz que vemos es voz Kids Y esto y no lo vemos de ninguna otra manera Por qué no lo hacemos desde acá hay que hacerlo además de eso eh También en el plan de gobierno del señor alcalde se habla de crear la red de parques educativos escuelas creativas quisiéramos saber y se habla de gestionar sedes descentralizadas de la escuela municipal de cultura promover festivales de cine y muestras cinematográficas que permitan la difusión del cine local nacional e internacional quisiera saber en plan de desarrollo en qué parte se tienen contempladas estas esta esta parte del plan de gobierno del señor alcalde eh también eh Pues muchos lo han dicho tema de turismo pues Bucaramanga no tiene mucho que mostrar si usted mira casi toda la gente no más local los fines de semana vas para los centros comerciales no tiene más que hacer y nada más que mostrar y si no pues hoy lo todos los domingos lo podemos ver en el cacique o lo podemos ver en el centro comercial caracolí entonces hay que buscar de qué manera podemos mostrar de qué manera articulamos esto con infraestructura y podemos hacer algo para mostrarle verdad a todo el turista que venga y a los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 62

mismos locales que nosotros tenemos acá que sí tenemos otras cosas que podamos mostrar porque a Bucaramanga vienen solamente es en tema de salud y en tema de educación pero en tema de turismo muy poco vienen acá entonces eso es algo importante ahora hablamos en el tema del INDERBU ah bueno pues eso también sería una meta para entre los dos eh lo hablamos esto licenciado William el tema de los adultos mayores por qué no a través de cultura también llevamos un tema artístico...

PRESIDENTE: Tiene dos minutos

INTERVENCION DEL CONCEJAL ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:
Regáleme dos minuticos, el tema artístico a estos centros vida con los profesores con todo esto y articulamos esto porque es que los adultos mayores tienen también que Mostrar temas de danzas muchas cosas que ellos pueden participar y que de alguna manera hacen que se les dé el reconocimiento especial a estas y usted lo decía el tema de licenciados y en algún momento nos hemos reunido y hemos hablado y hemos dicho pues eso sería solamente para el tema de adultos mayores sería parte solamente de Secretaría de desarrollo social pero si usted mira el tema motriz, el tema motivacional, el tema va en también en que ustedes de alguna manera brinden este apoyo y busquemos las herramientas necesarias y usted lo decía pues ahí hubo un tema una de una estampilla que tenía unas intenciones para esto y no se pudo lograr pues revisemos de qué manera se pueda llevar y que se implementen los programas y además de eso esa estampilla que usted habla en algún momento también servía para el tema de arreglos de escenarios deportivos, de construcción de escenarios deportivos pues revisense como municipio y pues acá cuando se traiga el proyecto se tomará la decisión pero hay que motivar muy bien esto para poderlo para poderlo traer y de alguna manera con todos los temas de ley que hay, el tema de los recrear siempre hemos dicho no se pueden olvidar son temas que son del municipio y temas donde son escenarios deportivos cerrados que podemos llevar a cabo con como usted lo decía con diferentes que realmente podamos sacar buenos competidores y lo hablamos también licenciado William el tema de incentivar el tema de Intercolegiados busquemos voy a buscar un proyecto vamos a traer un proyecto aquí al consejo acá como bancada del partido liberal que tenga que ver con los incentivos a los mejores estudiantes de los mejores o a los campeones de los Intercolegiados para incentivar el tema de deporte porque sabemos que el de alto rendimiento es del INDERBU Santander Muchas gracias.

PRESIDENTE: gracias honorable concejal y tiene el uso de la palabra honorable concejal Carlos Felipe Parra.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 63

INTERVENCION DEL CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, bueno yo voy a tratar de referirme a ambos temas voy a poner algunos temas que creo digamos en la línea correcta algunas cosas que veo ausentes y que vamos a poner como proposiciones, en primer lugar de manera preliminar quiero hacer énfasis en lo que ya se expuso entre la conexión del documento que se le presentó al consejo territorial de planeación y este documento no es acá el único sector donde ha pasado esto en el que las personas que han participado el concejo territorial de planeación nos dicen no tiene nada que ver lo que salió de acá del concejo territorial de planeación con lo que le llegó al concejo no sé pero ellos consideran que hay eh pues una desconexión entre los documentos que lo que yo les sugiero y especialmente a la subsecretaria de planeación porque esto es transversal es que vuelvan a reunir al concejo territorial de planeación porque esto no es exclusivo educación por ejemplo pasa varios sectores, algunas cosas que me parecen correctas y que me digamos me gustan el plan de salvaguarda del patrimonio inmaterial eso es algo que tratamos en las primeras sesiones de categorizar inventariar promover nuestro patrimonio inmaterial, barrial, comunitario tenerlo digamos estipulado eso es algo adecuado y me parece muy bien tener ese plan de salvaguarda que no se puede quedar solo en salvaguarda sino que tiene que ser también además de promoción y proyección conectado a lo otro que voy a hablar y es las siete campañas de posicionamiento turístico, el número no creo que sea tan antes siete, seis sino una sola que recupere algo que nosotros no tenemos y tienen las demás ciudades, la marca territorial no tenemos marca de Ciudad porque el anterior gobierno acabó con el proceso de construcción de marca de Ciudad eso es una carencia muy importante porque mientras las ciudades del mundo de Colombia se posicionan con una sola estrategia de marca ciudad Bucaramanga no Pero además esa marca tiene que ser Metropolitana, yo no creo que deba ser siete campañas de posicionamiento turístico sino una consolidación de marca de ciudad y eso es una campaña financieramente ambiciosa o sea estamos hablando de con las aerolíneas, con la hotelería, en los distintos sectores pero digamos que acá ese proceso no se puede cortar, los lineamientos del inventario de los bienes de interés cultural es algo que tiene que ojalá estar antes de El plan de ordenamiento territorial que se va a poner acá en el concejo porque nuestro plan de ordenamiento territorial tiene un inventario de bienes de interés cultural, que es obsoleto no lo reconoce deja un montón de bienes desprotegidos yo creo que es clave que esté integrado por un lado pero por el otro con los procesos de la secretaría de infraestructura algo clave la plaza San Mateo si bien lo incluyen en los procesos de la secretaría de infraestructura no es solamente una recuperación infraestructural hay que hacer una recuperación de apropiación cultural de la plaza hoy las personas de mi

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 64

edad para abajo no saben que hay en ese edificio muchas personas no saben qué pasó en ese edificio entonces tiene que haber un proceso también cultural de apropiación de ese espacio porque puede que se haga toda la infraestructura pero si la gente no sabe cuál es el valor histórico el valor patrimonial de ese edificio pues no va a tener ningún valor entonces aquí lo que yo les propongo es que también se integre la arista de la recuperación de la plaza san Mateo como un programa de apropiación cultural de la plaza san Mateo, sobre los recorridos yo creo que tiene que estar explícito o por lo menos esperaría dos adicionales al del centro, uno el recorrido de Café de Madrid y las estaciones ferroviarias conectado a los túneles, las vías, el centro en la estación el parque y el ferrocarril y eso yo esperaría que quede explícito que no diga ambiguamente cuáles recorrido sino yo quisiera ver ahí ese ese eh recorrido explícito mañana por ejemplo tenemos una visita con el congresista Cristian Avendaño a los túneles buscando financiación para que se pueda hacer la recuperación no solo de la estación sino conectada a los túneles pero aquí un factor adicional mucha gente no asiste porque mucha gente no ha ido a Café Madrid nunca que haya transporte desde el centro de Bucaramanga hacia café Madrid, dos busetas 3 minutos más presidente

PRESIDENTE: tiene 3 minutos

INTERVENCION DEL CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: dos busetas o algo que diga hay recorrido y la buseta sale desde la alcaldía hasta Café Madrid la gente se va a animar eso va a tener público cosas ausentes hablamos de los procesos de recuperación de la escarpa occidental y los caminos reales que están involucrados y lo hablamos aquí en una mesa de trabajo que hicimos todo el tema de la minería nos llevó a constituir esa mesa pero no veo ese tema incorporado y fue un compromiso de Esa mesa de trabajo que íbamos a tener un programa de apropiación cultural y importantísimo Creo que este programa este plan no está a la altura de la prioridad política que tiene el asunto de cultura ciudadana el alcalde todo el tiempo habla de transformar comportamientos en lo público en basuras en comportamientos ciudadanos Bucaramanga es la ciudad y sigue siendo la ciudad con el índice de riñas más alto Entonces si tenemos una un reto tan duro como construir una cultura de paz en una ciudad donde las riñas son el elemento principal por el cual se la gente además pues no es coherente con que cultura ciudadana sea un ítem dentro de todas las iniciativas hay que tener un programa ambicioso financieramente en materia de cultura ciudadana ambicioso y transversal Y esto no está esto es muy pequeño para el reto comportamental de nuestra ciudad eso digamos lo veo como un gran una gran ausencia Incluso en el programa se hablaba de un laboratorio de identidad cultural eso no está en el plan eso es digamos un Incumplimiento del alcalde respecto de su

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 65

programa de gobierno ahora INDERBU algunas cosas que quiero también que queden ojalá explícitas en el programa lo de la ciclovia en el norte que no solo lo he dicho en el norte sino en el sur y en el norte tiene un fundamento de política pública que es el PIS el plan integral zonal del Norte describió como la oferta de nuestra ciudad se concentra en la meseta y nos olvidamos que hay una ciudad al norte y una ciudad al sur y todo lo que usted encuentre cultural deportivo artístico turístico lo encuentra exclusivamente en la meseta entonces yo quisiera que esto quedara con una meta explícita que al final del gobierno podamos decir se cumplió porque hay permanentemente una ciclovia en el norte y en el sur ojalá en Provenza 105 Fontana todos estos barrios que podamos decir se cumplió pero que esto quede digamos explícito en el programa se hablaba de escuelas de deporte extremo eso tampoco lo veo digamos muy claro, se hablaba de centros de motricidad eso tampoco lo veo digamos muy claro pero aquí hay un punto y yo creo que aquí hay como un consenso lo he escuchado en que así como son importantes los juegos Intercolegiados en la historia de nuestra ciudad existieron los juegos intercomunas que construyeron redes de tejido social muy valioso entre las comunas de Bucaramanga eso es algo de lo que en campaña se habló recuperar y creo que había consenso entre las distintas candidaturas eso es algo que se puede recuperar un minuto más presidente para terminar gracias.

PRESIDENTE: Un minuto más presidente garantista no honorable concejal un minuto más.

INTERVENCION DEL CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente una moción, para declarar sesión permanente

PRESIDENTE: en consideración sesión permanente honorables concejales, un minuto más honorable concejal para terminar.

SECRETARIA: Señor presidente, ha sido aprobada la sesión permanente.

INTERVENCION DEL CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente y el último punto que yo quisiera y es una proposición que vamos a presentar, Si todo lo estamos midiendo en cómo reducimos el homicidio, cómo reducimos las riñas Hay que lograr ocupación permanente del espacio público medida horas que todos los parques de nuestra ciudad todo el tiempo tengan una oferta de iniciativas ciudadanas y para esto como pasa en el sector cultura nosotros podemos tener incentivo por ejemplo en cabecera hay unas señoras que se reúnen a jugar parques en el parque los Sarrapios pues si el municipio con bajo costo les permite sillas, mesas y eso no vale mayor cosa pero si eso lo proyectamos a toda la ciudad y logramos ocupación permanente recreativa en todos los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 66

parques eso es transformador, porque créame el alcalde con la multa como un instrumento coercitivo va a fracasar en el dominio del espacio público pero no lo va ser con la ocupación permanente entonces mi proposición es que aquí tengamos un programa de estímulos para iniciativas de bajo costo de ocupación del espacio Público con actividades recreativas, deportivas y que no tienen que ser ni ligas ni escuelas simplemente puede ser dos personas que se sientan a jugar dominó.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal y tiene uso de la palabra el honorable concejal Andrés Díaz

INTERVENCION DEL CONCEJAL ANDRÉS FELIPE DÍAZ AREVALO: buenas noches compañeros buenas noches a toda la mesa tanto de la secretaría de cultura y turismo y INDERBU bueno días pasados estuvimos con unos compañeros aquí en esta plenaria una reunión con algunos integrantes de organizaciones de la población LGTBI Q+ sabemos que en el plan de desarrollo cuando nos mandaron el primer borrador habían unas metas muy buenas unas metas que a la población les gustaba ese día nos comentaban algunos integrantes si nos hubiésemos basado en esas metas o sea no pues que cambiar absolutamente nada tuvimos esa reunión y quedaron varias cosas para proponerles tanto a cultura como deporte en cultura hay muchas hay muchos integrantes de la población que hay un arte que se ha venido aumentando se ha visto que son visibles la parte drag el gremio de las dicen que ellas quieren que ese siga surgiendo y que esa parte del arte de ella se vea más reflejada dentro de la misma población no afectando a la población general sino que se promuevan entre ellos mismos ellos me dicen que también hay que promover la inclusión de la oferta laboral mi re sabemos que muchas personas de la población LGTBIQ+ son profesores de baile tienen mucho talento eh también tienen hay muchos profesores que también de deporte que hacen parte de la población LGTBIQ y quieren que también les den una oportunidad dentro de la Administración sí entonces ellos están pidiendo esas cosas decirles También Bucaramanga necesita volver nuevamente a ver en las familias en los parques la parte de los cuenteros que también muchos de la de los integrantes de la población LGTB q+ eh saben cómo se cómo son y cómo son la participación que ellos en otros en otros eh administraciones trabajaron como cuenteros y es chévere volverlos a ver otra vez en Bucaramanga como decía mi compañero Robin me gusta porque yo fui estudiante del del glorioso colegio de Santander donde el colegio Santander fue uno de los mejores en las marchas Sí en las marchas musicales en las bandas musicales las bandas musicales perdón y hoy eso quedó como enterrado no le volvieron a dar protagonismo no le olvido a dar inversión y la idea es otra vez volver a ver esas escuelas de formación para los colegios en cuestiones de las chicas trans miren hay que quitarnos el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 67

estigma y la etiqueta que solamente ya son trabajadoras sexuales de que son modelos webcam de que solamente se la pasan en los parques no Hoy les digo que lo que está haciendo la administración hoy de visibilizar la población trans me gusta porque es una población que está dejada y de una u otra forma hay que visibilizar y darle la importancia que ellas merecen hoy quiero decirle tanto al de INDERBU como a la de cultura y turismo es chévere que podamos tener de la población trans podamos tener la oferta de que las contratemos porque ellas también tienen mucho arte y ellas también quieren estar y quieren tener una hoja de vida en la cual se le puede dar la oportunidad de elaborar dentro de la Administración importante hay que implementar la política pública que hay de LGTBIQ sabemos que su muestra es muy muy corta y muy básica Pero sabemos que en su debido momento hay que imp eh modificarla o estudiarla mucho mejor para que esa esa muestra sea mucho más amplia y el día de mañana la política pública de LGTB pueda tener muchos más recursos y se le pueda poner muchas más metas en cuestiones del deporte mire hay muchas muchachas Y muchachos que desean que sean incluidos en es en el plan de desarrollo en la parte de fútbol sí hacer una unas competencias LGTB en las cuales se una toda la población y que no sea discriminado porque muchas veces cuando vamos a llevar la población LGTBIQ al ámbito deportivo y en general y se dan cuenta que de pronto puede ser una chica trans puede ser un eh una persona que de una u otra forma se le nota su condición sexual va a haber primero bullying y va a haber mucho maltrato hacia esa persona entonces queremos y ellos decían aquí en la reunión que ellos quieren que se haga esa parte eh deportiva inclusiva solamente con la población y como decían mis compañeros chévere que también se hayan incentivos para ellos porque eh de una u otra forma Bucaramanga pues eh si miramos durante muchos años a ha puesto a la población LGBTIQ tanto como la bandera ha puesto visibilización ante Colombia entonces es bueno también aparte de eso. Esas son prácticamente las cosas que quiero decirles a ustedes porque soy representante y sabemos que de una u otra forma han sido vulnerados muchos derechos de ellos Gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal y tiene la palabra honorable concejal Jorge.

INTERVENCION DEL CONCEJAL JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Gracias presidente yo y directora quiero señalar en primer lugar el enfoque que el plan de desarrollo tiene en materia de derechos humanos y la necesidad también de que los derechos humanos se acompasados yo quiero que de por ejemplo desde el punto de vista plantearles unos escenarios Más allá de las metas que tienen desde el punto de vista de las víctimas ellos han venido planteando la casa museo de la memoria y esto tiene que ver con el Instituto municipal de cultura con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 68

una perspectiva de garantía de derechos de las víctimas del conflicto armado. Yo sé que efectivamente en bienes de interés cultural se habla de se habla de dos bienes por parte del municipio que ya ha adquirido eh pero yo al igual que el exconcejal John claro quiero plantearle que también tengan en cuenta un bien más que ha sido una apuesta histórica y no se ha podido de hecho estaba en el plan de desarrollo de Rodolfo Hernández que era adquirir la casa Custodio García Rovira pero después negoció Rodolfo con los Hermanos Galán y terminamos con la casa que hoy está en la 36 memoria Luis Carlos Galán Sarmiento pero esta puede cumplir las dos funciones de reivindicación de los derechos de las víctimas de conflicto armado y de recuperar ese bien que hoy es un problema de seguridad pública porque literalmente está derrumbando lo otro que quiero señalar en esa medida de la de esta perspectiva es la reivindicación de los artistas Santander por ejemplo yo sé que instituto municipal de cultura y el municipio de Bucaramanga le gira unos recursos para mantener el teatro Santander y el porcentaje que se paga por boletería no alcanza ni a hacer el 10% de estos recursos y yo sí quiero pedirle a usted doctora que se establezca como meta que si vienen artistas de cualquier género los toreros sean artistas Santander o a la par de las presentaciones de ellos se hagan presentaciones de los artistas bumangueses y Santander anos eso en reivindicación de nuestros artistas al igual que en las ferias de Bucaramanga pero también decirle que en materia de los artesanos ahí hay una memoria que traía a colación el maestro Omar eh con la culebra pico oro Yo no sé si usted se vio esa obra que Él presentó Ho la historia de los artesanos en nuestro territorio Hum mangues y en honor a ello yo le quiero plantear por qué no nos proponemos tener un taller de artesanías donde pueda llegar cualquier artesano de la ciudad y poder desarrollar su actividad Yo sé que en el alcance de las metas se habla de los artesanos pero quiero preguntarle puntualmente Cuántos escenarios de promoción de los artesanos o ferias vamos a tener para ellos o sea dentro del plan de desarrollo y eh lo otro que quiero desarrollar es lo que tiene que ver con el consejo del consejo de cultura en un sentido pues eh algún artesano decía que a ser más transparente usted decía que está próximo a hacer el nuevo proceso de elección que sea digamos muy público y mucha publicidad y mucha transparencia en ese proceso pero también que ese consejo pueda tener los consejeros Cómo desarrollar su actividad y que ellos se vuelvan garantes de auditorías y también de control de los recursos que se giran porque eh Por ejemplo nosotros decimos en una meta 100 de la cultura línea base 80 pasamos a 100 Cuál es el objetivo de hacer 100 eventos culturales aparte de que yo le pago a 100 artistas o a 100 corporaciones o a 100 presentaciones que eso dinamiza y bueno está bien Pero cuál va a ser el enfoque cultural de esos 100 eventos Y por qué ese número cierto Por qué esos eventos y lo otro lo que tiene que ver con la EMA hay una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 69

meta que dice que dos servicios de apoyo al proceso de formación artística Yo pensaba que era parte de la Ema pero después me di cuenta en su presentación que es la misma Ema pero descentralizada cuando o quiero que aclare eso si hay otro porque qué está pasando con la EMA y es que en la EMA llega la gente y le hacen un examen actitudinal de pues de sus capacidades artísticas y termina haciendo no una escuela de formación sino ensamble de cosas que ya vienen preparadas y en ese sentido yo sí le quiero decir si hay otro espacio de formación cultural donde se pueda empezar de cero para gente que no ha accedido nunca a una formación artística se puede hacer y finalmente..

PRESIDENTE: tiene 3 minutos honorable concejal

INTERVENCION DEL CONCEJAL JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Gracias presidente quiero eh También señalarle otra meta eh que se estableció en el plan que tiene que ver con la elaboración de documentos y yo decía cuando yo le dije me preguntaba cinco documentos bueno me imagino que habrán cinco contratos para que cada uno presente su documento y todas las administraciones hacen la misma vaina Y eso no tiene ningún impacto el uno de esos en el alcance cuando yo lo leí es el plan decenal de cultura y turismo todos hacen lo mismo yo creo que allá en el archivo del instituto deben haber ya por lo menos dos documentos del plan decenal de cultura porque ese plan decenal yo lo vi cuando estaba Rodolfo y Ernesto Rueda supuestamente lo socializó con los artistas y ahorita vamos a volver a contratar otro documento eso cuando yo veo que el plan de desarrollo dice documento yo de una vez prendo las alarmas cierto porque yo lo que me imagino es un contrato para que alguien lleve un documento y ya legalizado pero es que ese documento seguramente ya existía o es objeto misional de la misma entidad Entonces yo sí quiero que en esa materia tengamos mucha atención directora para que no terminemos pagando la gana de cosas que ya existen o que misional m tiene que hacer la entidad y eh el otro tema que yo quería avanzar es en el en los temas de lectura porque digamos hay una meta que tiene que ver con el fortalecimiento eh digamos de la biblioteca pero que quiero pedirles que tengan en cuenta las descentralizadas que recuperemos la posibilidad lector de los parques o sea eso digamos en un momento tuvo eh un apoyo y luego se fue desvaneciendo y esas bibliotecas descentralizadas O sea no se queden solamente la biblioteca del instituto municipal eh Por ahí yo dejaría hay un tema de la cultura inmaterial yo vi las plazas yo le quiero contar que ahí hay una cultura inmaterial el IPES en Bogotá desarrolló eso por ejemplo por ejemplo las hierbas es usted no lo va a encontrar en ninguna otra parte ni ningún centro comercial ni nada y ahí hay una cultura inmaterial de para qué sirve cada una sujeto medicinal Y eso o por lo menos el tema de los jugos que se dan allí y si creo que si está eso

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 70

pues lo valoro para que lo desarrollemos en ese sentido Frente al tema del INDERBU recordarle Dr. William que aquí hicimos una mesa de juventud donde los jóvenes hablaron de manera directa y le recordaron a usted que ese instituto no solamente de la recreación y el deporte sino que también tiene ahí agregado el tema de juventud y que casi que usted está a la cabeza de eso con desarrollo social Pero que usted tiene lo principal y ellos hablaban de la política pública eh Porque digamos consideraban incompleto lo que se había hecho en la administración anterior y aquí hay otro tema un segundito y ya termino hay otro tema que tiene que ver con los escenarios deportivos para los corregimientos dos y el corregimiento tres se hizo un escenario deportivo en la pasada administración el corregimiento un pero ellos también tienen los mismos derechos que las personas de las ciudades pensémonos cómo llevarles escenarios deportivos a ellos también Muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal y tiene el uso la palabra del honorable concejal Cristian Reyes

INTERVENCION DEL CONCEJAL CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:
Gracias presidente cordial saludo para todos los presentes, yo quiero en el marco de la construcción de este plan de desarrollo que establece la primero no aburrirnos porque esto se vuelve tedioso repetitivo, pero también hay que ser conscientes lo difícil que es estar acá sentados como concejales, lo difícil que es tener el apoyo de la ciudadanía y lo difícil que es transmitirle a los secretarios de despacho las necesidades de cada una de las comunidades de los barrios, de las comunas y muchas veces sentir la impotencia como concejales, como líderes de no poder ejecutar pues muchas de las necesidades que tienen hoy los expertos que conocen de cultura por ejemplo. Entonces mi invitación dentro de ese análisis que estamos haciendo es escuchar, pero materializar lo que pueden ser unas metas que se vuelvan realidades yo les hago una pregunta a los dos secretarios que tenemos el día de hoy hace dos años ustedes cómo veían el turismo en Bucaramanga qué pensaban del turismo en Bucaramanga bien estructurado tenemos turismo en nuestra ciudad que acelere la economía que nos identifique con nuestras raíces lo mismo en el tema del deporte usted Dr. William que ha sido deportista cuando usted fue deportista sentía que el estado le apoyaba Ese es el gran análisis que tenemos que hacer con todo lo que han dicho mis compañeros de los escenarios deportivos de los adultos mayores de los niños porque muchas veces tenemos presupuesto y a mí me gusta hablar de cifras entre cultura E INDERBU hay 40,000 millones en el año para hacer inversión y a veces se va solo en funcionamiento Pues el gran reto para poder controvertir lo que ustedes pensaban cuando era un ciudadano a pie no estaba en estos cargos y poder tener resultados es pues que esos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 71

recursos vayan enfocado a todo lo que le hemos transmitido que también es el sentir de los ciudadanos a mí me dice una amiga que es una gestora cultural o una líder Sonia me dice Cristian necesitamos al menos un local y va uno a la administración y difícilmente usted va a poder hacer esa gestión porque nunca se puede piden los diseñadores de Bucaramanga del calzado apoyo del IMEBU apoyo de y le ponen una mano de trabas y nunca se siente el apoyo institucional entonces dentro de las metas que estamos hablando hoy 195,000 ciudadanos con actividades físicas pues la invitación es que ya hemos hablado Del catálogo concejal Cabanzo cómo es de General Pues cómo optimizar esos 40,000 millones para que el ciudadano de verdad vea que esto se está transformando como ha transformado la política la política se viene transformando ahora la ejecución de lo público que lo podamos transformar vamos a transformar lo público vamos a hacer mi invitación que le decía Hace unos días doctora Maylin vamos a llevar cultura a la calle vamos a tomarnos las calles contratemos claro traigamos esos artistas al centro de la ciudad para recuperar ese cariño y ese amor que deben de tener los bumangueses una línea que yo invito a hacer es pues cultura a la calle con qué con cuenteros con todo lo que tenemos en nuestra ciudad para poder volver atractivo algo que me preocupa a mí es la inversión del teatro Santander yo siento que allí se han invertido más de 40,000 millones de los bumangueses y que hay un reto de materializar ese teatro en ese espacio cultural que de verdad sirva para todos no solo para una población específica no solo para venderlo como una cortina de cultura y lo digo en el sentido de cuando hay alguna actividad a todos le llegan invitaciones pero de verdad el ciudadano Está disfrutando estos escenarios que se les ha invertido tantísimo...

PRESIDENTE: tiene dos minutos

INTERVENCION DEL CONCEJAL CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: un minuto más y termino entonces la meta de llevar a todos eh esas actividades físicas a las escuelas de formación deportiva yo lo invito a que la fortalezcamos a que miremos miremos Cómo sacamos a nuestros niños del peligro de la drogadicción pero que se vuelvan realidades mi doctor William y doctor Wilmer ustedes conocen del deporte saben las problemáticas son de Barriada saben qué pasa en la joya en Alfonso López en campo hermoso abajo en la inmaculada los temas de la bandas de la acción problemas sociales pues hoy tienen la oportunidad de poder hacer transformaciones con esas metas Esa es la invitación también a la secretaria de cultura que miremos Cómo materializamos sacamos la cultura a las calles volvemos al centro de la ciudad eh volvemos atractiva Bucaramanga a nivel nacional esos programas me gustaría que revisaran el gobierno Petro habla de unos productos en temas de cultura y dicen que hay bastantes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 72

recursos allá pues miremos cómo podemos nosotros hacer esa gestión para bajar esos recursos y pues en temas generales el deporte puede transformar vidas esa es una convicción de yo creo que muchos de nosotros, Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias y tiene el uso de la palabra Óscar Arenas

INTERVENCION DEL CONCEJAL ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias presidente...

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CRISTIAN REYES: presidente y para celebrar triunfo el Bucaramanga.

INTERVENCION DEL CONCEJAL ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: gano el Bucaramanga 1-0, eso toca celebrarlo.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra honorable concejal Óscar.

INTERVENCION DEL CONCEJAL ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: bueno presidente realmente estamos viendo que el plan de desarrollo está bien estructurado tiene algunos vacíos pero hay algo que nos preocupa mucho y me preocupa a mí personalmente y hago énfasis en lo que acaba de decir el honorable concejal Cristian Reyes y es que el presupuesto es muy bajo estamos hablando de que hoy en Bucaramanga el principal problema de los bumangueses es cultura y turismo por supuesto y por qué los estoy separando más adelante les voy a contar el presupuesto de cultura Cristian imagínese funcionamiento, funcionamiento son 7700 millones inversión son 15,800 millones quiere decir que para cultura al año tenemos aproximadamente 23.600 millones de pesos realmente es muy bajo y yo creo que lo que le quiero decir es que una de las principales funciones es intentar gestionar en el ente nacional pero también con el señor Alcalde porque los problemas que tiene Bucaramanga hoy no son solucionables con 23,000 millones de pesos no hacemos nada también quiero hacer énfasis en las palabras que dijo el honorable concejal Cabanzo y es que tenemos que priorizar el turismo de las reuniones es importante que vuelvan a existir personas que visiten Bucaramanga Y por qué dividí turismo y cultura porque quiero hacerles una pregunta y es realmente turismo sí está desarrollándose como se desarrollar para traer turistas a Bucaramanga Y esa es la pregunta que todos nos hacemos y las administraciones anteriores realmente esa palabra turismo de traer extranjeros nacionales a Bucaramanga para que la conozcan realmente sí lo hicieron y otra inquietud que quiero también desarrollar le es que tenemos que mirar cómo fortalecemos Neomundo fase dos y fase tres es una de las mejores a nivel nacional necesitamos que sea la mejor Y por último en tema de turismo es importante que el encargado de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 73

turismo nos ayude para que las rutas nacionales internacionales realmente sí las tengamos porque hoy no las tenemos ir a Santa Marta de Bucaramanga es prácticamente tocar ir a Cartagena lo mismo ir a Barranquilla lo mismo y ni se liga de salir del país a mí a veces me da me da risa cuando nosotros miramos y decimos Bucaramanga Palo Negro internacional ¿internacional de qué? Y creo que esa es una de las principales énfasis en la cual turismo y cultura tienen que hacerlo pero también hay algo que me gustó que dijo Carlos Parra el honorable concejal Carlos Parra Y es que tenemos que tener memoria histórica eso también nos ayuda a que cada uno de nosotros realmente entendamos qué es Bucaramanga qué es lo lindo de Bucaramanga y también para poder traer turismo y cuando la gente venga acá a Bucaramanga nosotros tengamos los fundamentos de decirle venga Es que la memoria histórica de Bucaramanga es esto y acá está y en estos lugares puede ir a visitarlo y no que se queden que Bucaramanga rica las hamburguesas porque eso nos pasa que es muy importante Por supuesto pero que no sea solamente eso y esa es una de las de los temas más que hoy me causan duda y lo hago a nombre como ya ahorita el honorable concejal Robin estaba exponiendo su intervención a nombre del partido liberal porque pues nosotros trabajamos en bancada mil y mil gracias.

PRESIDENTE: bueno muchas gracias honorable concejal y tiene el uso de la palabra Luis Fernando Castañeda.

INTERVENCION DEL CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Muchas gracias presidente, un saludo muy especial para los honorables con concejales suscita bastante interés el deporte la cultura y el turismo en este consejo y eso es importante destacarlo la participación activa de las bancadas creo que enriquece este debate señor presidente desde el centro democrático apoyamos totalmente las buenas intenciones del gobierno de Jaime Andrés Beltrán al nivel de deporte de cultura y de turismo y hoy quiero destacar que qué mejores manos las de la doctora Maylín Jaramillo Bermúdez exsecretaria de cultura y turismo del departamento de Santander premiada por Latam 2018 por esas 87 maneras para conocer a Santander o razones para conocer a Santander así es Yo creo que usted ya debe tener buenas razones para conocer a Bucaramanga por parte de todos los colombianos y por gente de todo el de todo el mundo saludar a Laura Patiño qué bueno porque Laura también Estuvo trabajando con el sector de cultura y turismo del departamento de Santander creo que la mejor presentadora que tiene este esta región del país y que ahora le va a entregar esa sabiduría a Bucaramanga por eso decía yo concejales que las decisiones que ha tomado Jaime Andrés son fabulosas doctora al Johana usted que también está manejando con todo ese equipo desde infraestructura desde planeación eh este plan de desarrollo yo me uno a todas las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 74

solicitudes y espero que sean una realidad y que se puedan plasmar a través de proposiciones para que se voten antes del 31 de mayo una vez eh aprobemos el plan de desarrollo Bucaramanga avanza. Noticias importantes doctora Maylín esos diseños que usted anuncia para el mes de septiembre del teatro Coliseo Peralta muy importante noticia Dios quiera que también esos recursos de más de 15,000 millones de pesos del Ministerio de cultura sean una realidad por parte del gobierno nacional creo que son noticias muy importantes tratar de coordinar con todas las secretarías de despacho y con el gobierno doctora Maylin puntos que afean a Bucaramanga que a veces no quisiera uno tocarlos en estos escenarios pero para poder crecer en turismo en Bucaramanga necesitamos mejorar en seguridad necesitamos tener una ciudad limpia y la EMAB concejal Henry compañero de bancada Centro democrático juega un papel importante y cómo no Desarrollo Social trabajar en el tema de habitante de calle y cómo no pedirle a la electrificadora de Santander como lo he hecho siempre que corrija ese problemita de tener esta ciudad llena de cables viejos de posta a posta que afean la ciudad creo que tenemos que hacer un trabajo articulado para que a los habitantes de este país concejal Óscar Arenas les interese venir a Bucaramanga concejal Ardila y les interese quedarse en Bucaramanga yo por ejemplo creo que tenemos muchas cosas que corregir a ese nivel en la ciudad de Bucaramanga y por eso espero Lástima que el tiempo sea tan escaso presidente que todo esto que se plantea de dentro de programas y metas sea una realidad y que se le sumen presidente lo que vamos a proponer nosotros en estos días aquí en el concejo de Bucaramanga desearle éxito doctora Maylin doctora Laura vamos a jugarnos Yo soy de la comisión de Hacienda más presupuesto para cultura y turismo ahí estaremos jugados en la comisión de Hacienda para que ustedes tengan recursos y puedan trabajar de una manera más eficiente porque tenemos muchos sueños Pero eso se necesita plata para que se puedan ejecutar y ahí estaremos nosotros para apoyarlas a ustedes que le están haciendo tanto bien a este instituto y a la cultura y al turismo de Bucaramanga..

PRESIDENTE: Dos minutos concejal

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:

Para continuar con el tema del deporte doctor William niño usted deportista tal y como lo expresaba esta plenaria tres eventos internacionales punto positivo para ustedes cuando veo que el 25% de escenarios deportivos están en buen estado solo el 25 y el 75 concejal Camilo Machado están en regular y pésimo estado es una herencia terriblemente nefasta para el deporte y súmele a ello que los padres de familia le dicen a uno concejal Diego Lozada que no llevan al nieto a la cancha porque está llena de consumidores de droga por eso les decía que esto es un trabajo articulado aquí necesitamos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 75

que todos los secretarios se pongan la camiseta doctora Johana todos es que aquí todos nos necesitamos y yo tengo por aquí una frase que acabo de escribir juntos somos fuertes si no nos unimos concejal Carlos Parra si no trabajamos de manera integral si este concejo no entiende que Jaime Andrés Beltrán necesita el apoyo de cada una de las bancadas y que igual cada secretario se tiene que poner la camiseta de la ciudad no vamos a lograr los propósitos en estos 4 años solo Unidos y Unidos también presidente para terminar con los municipios del área metropolitana hay que articular el plan de desarrollo de Bucaramanga con el de Piedecuesta con el de Girón con el de Floridablanca porque somos una ciudad región y cómo no aprovechar al gobernador juvenil que se la está jugando por Santander para que trabajemos Unidos y podamos sacar adelante este departamento entre todos presidente muchas gracias me voy feliz por este debate y por el triunfo del Bucaramanga.

PRESIDENTE: muchas gracias, vamos a hacer nuevamente una ronda de un minuto a los honorables concejales que les faltó hablar por cualquier tema de las secretarías del INDERBU y de turismo y cultura, tiene el uso de la palabra por un minuto honorable concejal Gustavo Ardila

INTERVENCION DEL CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente Sí señor eh para el doctor William algo que sé que se mencionó y que y que ya en gran parte pues en muchos departamentos y municipios establecieron lo de la tasa pro deporte me parece en buena hora de que con él con el ánimo que tiene la administración de enfocarse mucho en el deporte y en el deporte ser el jalonador para el tema de familia y ahí incluir el tema eh de la seguridad Sí me parece ya como prudente si al bien lo necesita y lo requiera la administración la tasa pro deporte eh mire la gobernación la aprobó hace 2 años creo que fue 2, 3 años y le está llegando más o menos 1.500, 1.700 millones de pesos anuales, sí más o menos algo así como 1.700, 1.800 millones de pesos pues son 1.800, 2.000 millones de pesos que tendría en este caso la administración municipal y finalmente pues doctor No escuché no vi en el plan de desarrollo pero si en alguna de los de las proposiciones es el tema de los juegos comunales para la junta de acción comunal y para los ediles de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Muchas gracias tiene el uso de la palabra honorable concejal Luis Ávila un minuto.

INTERVENCION DEL CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente Gracias por el uso de la palabra no presidente es para el Instituto municipal de cultura doctora Maylin acá es importante el tema de los vuelos directos hacer vuelos directos y sí le pido que movamos todo lo que tengamos que hacer porque como lo decía uno de mis compañeros el tema de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 76

viajar a la costa aquí han dejado de venir los empresarios a comprar calzado porque tuve una reunión con ellos y dicen es que ir a Bucaramanga es imposible no hay vuelos directos nos toca irnos por Bogotá y todo y pierden el tiempo y ellos tienen que venir desde de mañana y regresar en la noche como uno a veces hace cuando va a Bogotá pero no hay vuelo directo a Bucaramanga a Cartagena Barranquilla y mucho menos a Santa Marta y eso es una necesidad que necesitamos porque es ahí donde ampliamos el turismo ahí ampliamos sobre todo esa oferta importante de comercio de negocio eso es importante Gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias y tiene el uso de la palabra por un minuto honorable concejal Diego Lozada

INTERVENCION DEL CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: sí presidente dos cosas que se me terminaron de pasar a la doctora la directora del instituto de cultura yo sí creo que es importante que estos 4 años se avance por lo menos en un tema de tener un Stand fijo en el Aeropuerto Internacional que permita dinamizar todo esa esa oferta cultural que permita también hacer una ruta segura y que tenga un acompañamiento policial para que esto pueda avanzar y cierro con el tema de economía popular doctora importante la interacción con el IMEBU ¿Por qué? Porque hay economía popular emergente hay productos que se valga la redundancia se producen en comunas que no se consiguen en ninguna parte de Bucaramanga y en ninguna parte de Colombia y eso lo digo es con el fin de que podamos con esos valores agregados que encontramos en las comunas generar una ruta que permita la inmersión de los turistas incluso los propios en lo que es la Bucaramanga que todos llevamos en el corazón Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias tiene el uso de la palabra honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL CONCEJAL HENRY GAMBOA VARGAS: eh dos cositas eh algo que me quedó el tema importante qué hacer con el arriendo tan costoso que paga la Ema 850 millones de pesos el centro cultural del oriente pues es patrimonio aquí del municipio y otra cosa aquí apoyando aquí lo que dice mi compañero Diego Pues sería bueno también que el terminal tuviera eh un Stand donde podamos tener información turística de Bucaramanga porque ya ahí llegamos al terminal y no tenemos ninguna información Sería bueno también tener ese ese ese centro de información ahí en el terminal de transporte Muchas gracias

PRESIDENTE: gracias tiene el uso de la palabra la honorable concejala Daniela un minuto honorable concejal.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 77

INTERVENCION DE LA CONCEJALA DANIELA TORRES ZARATE: Gracias presidente Me faltó el tema del INDERBU por completo así que quiero enfatizar director en un tema en dos metas eh y sugerirle algo en la meta de vincular a 15,000 niños niñas y adolescentes y jóvenes de las escuelas deportivas del municipio me gustaría eh de pronto agregarle que aproximadamente en Bucaramanga en el año 2023 e existían 263 niños niñas y adolescentes registrados es decir que la cobertura de esta meta es supremamente m mínima equivale a casi 5.7% nada más entonces mi propuesta con respecto a esta meta es ampliar la cobertura y por eso propongo que la meta se acerque por lo menos al 20% de la población es decir vincular a 5000 niños niñas y adolescentes para así garantizar por lo menos un impacto a 50 niños niñas y adolescentes eh 50,000 no importante de esta meta garantizar que no exista doble registro porque a veces suele pasar y que este registro sea por usuario y no por programa otra meta que también me parece superimportante de pronto hablar sobre el tema de la cobertura y el porcentaje es la de beneficiar a 20.000 personas con servicio de apoyo a la actividad física recreación y deporte un minutico más presidente por favor Ya solo no me demoro nada no así e la cobertura de esta meta es de 20.000 director 20.000 vale a nada más el 3.2 por de la población de Bucaramanga y mi sugerencia con esta meta es aumentarla a 60,000 personas para por lo menos para que por lo menos represente e 10000 eh 10% de la población de Bucaramanga tengo tres cuatro propuestas para metas del plan de desarrollo en deporte igual creo que el tiempo no me no me las da voy a leerlas lo que alcance realizar ocho eventos deportivos y de recreación de nivel nacional o internacional establecer una estrategia que fomente la formalización de escuelas deportivas en el municipio escuelas deportivas muy importante aumentar la oferta de deportes en cinco nuevas disciplinas que mis compañeros concejales lo tocaron es un tema importante no solo quedarnos en los deportes convencionales y tradicionales sino ampliar la oferta deportiva, garantizar dos escuelas de formación en cada corregimiento esa es otra y la última el tema de incentivos otorgar 40 incentivos a deportistas locales para garantizar su participación y sobre todo los recursos.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejala y tiene el uso la palabra por un minuto honorable concejal Jorge Flórez.

INTERVENCION DEL CONCEJAL JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Gracias presidente dos temas que me quedaron rápidamente con el Instituto municipal de cultura yo ya lo había hablado con la directora en algún momento pero lo reitero alguna vez quisiera que el plan de desarrollo de Bucaramanga tuviera la conformación de la orquesta filarmónica de Bucaramanga es que darle la plata a la UNAB que además es privada para que sea ella la que haga las presentaciones Pues sí ella va a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 78

seguir formando músicos y tiene escuela de música pero yo sí quisiera que siguieran el que investigar un poco sobre el ejemplo del maestro Dudamel cómo hizo el sistema en Venezuela y cómo eso ayuda a que los niños niñas adolescentes puedan realmente destacarse con música clásica acá también en Bucaramanga y finalmente decirle doctora Maylin reiterarle la propuesta que le hacía claro de poder apoyar los artistas locales en presentaciones internacionales Muchas gracias

PRESIDENTE: muchas gracias terminadas las intervenciones de los honorables concejales seguimos con las respuestas por la administración tiene el uso de la palabra la doctora Maylin

INTERVENCION DEL CONCEJAL ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presidente, pero presidente para pedir la palabra un minuto presidente, presidente para que me regale un minutico.

PRESIDENTE: pero ya pasamos a la administración

INTERVENCION DEL CONCEJAL ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Es que me faltó presidente, sí un minuto un minutico no es algo rápido realmente para hacerles énfasis en algo muy importante y es para los dos directivos que están hoy aquí presentes y por favor se los pido ayúdenos en el tema de discapacidad para las personas en condición de discapacidad ayúdenos a involucrar a las personas en condición de discapacidad en el plan de desarrollo es muy muy importante en este mundo de cemento que yo veo Muchas gracias.

PRESIDENTE: así terminadas las intervenciones de los honorables concejales tiene el uso la palabra la administración por parte de la doctora Maylin Tatiana

INTERVENCION DE LA DOCTORA MAYLIN TATIANA JARAMILLO: Maylin Tatiana, Maylín Tatiana Jaramillo. Bueno yo quisiera que comenzáramos primero eh honorables concejales gracias cada uno de esos aportes que ustedes hacen eh están aportándole la construcción finalmente de Ciudad sí de esa ciudad que nuestro alcalde está comprometido con que sea una ciudad segura una ciudad cultural una ciudad patrimonial y turística para todos y para el beneficio de todos entonces la invitación además es a que este no sea el único escenario que tengamos para aportar en el proceso de seguimiento y además de construcción sino que sean muchos los escenarios y por acá me decía todo mi equipo son los primeros que tienen que estar invitados a que vivan el circuito de orígenes que estamos haciendo todos los sábados a las 8:30 de la mañana me encantaría que fuesen ustedes señores concejales los que nos acompañaran en una vuelta histórica de lo que es la ciudad y para que vean el talento que tienen nuestros estudiantes de la EMA que participan como los personajes artísticos que acompañan esta y los otros circuitos que se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 79

van a generar en toda la ciudad Entonces era como comerciales eh frente al tema de la de quiero hacer como como iniciar un poquito en el proceso de planificación del por qué estamos acá pero sí me llama un poco la atención ese tema de la desconexión de lo del Concejo territorial de planeación del documento creo que todo debe partir eh de que haya claridad técnica en esto y por eso quisiera darle la el paso y uso de la palabra a la doctora Alix Johana para que hubiese claridades sobre todo porque los procesos y las mesas sectoriales que nosotros hemos adelantado han sido basados en esta presentación que hoy está acá todo el trabajo que se ha realizado con los gestores culturales y con las diferentes mesas sectoriales están basados en un documento que sí yo presenté el día viernes al Ministerio de cultura eh y a los asesores del Ministerio de cultura y algunos al consejo municipal de cultura y algunos consejeros que estaban presentes el día viernes pero todo está basado en esta misma presentación es más les compartí esta presentación y les dije no me vayan a pifiar eh esperen el domingo que yo voy a presentarla a todo el consejo entonces pero sí quisiera doctor Alix que hiciéramos las claridades frente a eso.

PRESIDENTE: Tiene uso de la palabra doctora Alix.

INTERVENCION DE LA DOCTORA ALIX JOHANA: sí Bueno buenas noches para todos los honorables concejales, concejala y a todo el público y la administración municipal e un poco eh en la en la pues lo que hemos venido como compartiendo con ustedes la construcción del plan de desarrollo pues está asociada al cumplimiento de la ley 152 y en ella se establecen los tiempos y pues cada uno de los hitos de la construcción del plan de desarrollo y por supuesto uno de los primeros hitos en términos de entrega del proyecto de plan de desarrollo es el 29 de febrero la entrega del documento al consejo territorial de planeación y a la corporación e la autoridad ambiental que en este caso para el municipio de Bucaramanga la corporación Autónoma de defensa de la meseta para Bucaramanga trámite que pues como ya fue enunciado el primer día se cumplió a cabalidad posterior a ello pues la ciudadanía eh digamos que se da la misión de los conceptos de estas dos instancias y el proceso de construcción eh pues colectiva eh no para igual de hecho este recinto está hoy digamos también dando sus aportes a la construcción de este plan de desarrollo y este momento ya de aprobación final y versión final del documento concluye como la ley lo refiere el 30 de mayo entonces simplemente para aclarar como lo mencionaba también eh la doctora Maylin Tatiana el tema de las metas del plan de desarrollo como se expuso hoy a nivel de detalle no eh establece hacen una eh cómo se llama una eliminación de la visión de los elementos que los ciudadanos han aportado sino una agregación meramente de tipo metodológico en términos de la afinación del uso de los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 80

lineamientos del DNP en el catálogo de productos en donde en la versión inicial habían unos productos que se repetían en el mismo código y al repetirse en el mismo código Pues realmente la orientación metodológica es que se deben agregar porque pues para efectos posterior como lo hemos también compartido en este recinto de elaboración de las diferentes instrumentos de planificación que suceden pues en términos posteriores a la aprobación del plan de desarrollo que son el plan indicativo los planes de acción los planes operativos anuales de inversión y los proyectos de inversión digamos que la agregación de las metas que tienen el mismo código pues son un lineamiento en términos de no generar dispersión de códigos repetidos en la estructuración del documento y por ello pues también la oportunidad que tuvimos también de hecho algunos eh comentarios que ustedes también manifestaciones que ustedes desde la primera desde la comisión primera y segunda identificaron en el ejercicio de la comisión conjunta de la repetición de algunas metas que pues también se debieron eh agregar eh Y eliminar digamos en términos de su repetición entonces pues esa es un poco la razón por la cual existe una diferencia y pues van a seguir existiendo diferencias hasta tanto el plan de desarrollo que aprobado en su versión eh final porque pues es un ejercicio de construcción eh permanente que se culmina ya en la etapa de la fecha máxima que por ley se establece para la aprobación que es el 30 de mayo Muchas gracias.

INTERVENCION DE LA DOCTORA MAYLIN TATIANA JARAMILLO: vale entonces eso como para dar Claridad un poco al tema de que no se han eliminado metas lo que se ha hecho es recopilar o agrupar para que no se vea de manera repetitiva el proceso de planificación basado en el catálogo de indicadores que tiene la metodología general ajustada y que tiene planeación nacional voy a referirme de manera agrupada las solicitudes que han hecho eh algunos concejales y que tengo como varios temas de agrupación que podemos ir resolviendo de manera resumida y sobre todo para decirles que algunas de las metas que requieran ser ampliadas sobre todo en el ejercicio eh Por ejemplo los circuitos que necesita una Claridad de al menos cuáles son podemos hacer eh bajo las proposiciones que han solicitado algunos concejales hacer la inclusión de estas claridades para que quede eh más específico el tema de qué circuitos estaríamos desarrollando Sí así como también el tema de los documentos de planeación y yo aquí considero que sí es importante aun cuando se ha invertido recursos en el proceso de planificación de documentos como el plan de señal de cultura y de turismo y que no sea ha podido llevar y ajustar y llevarlo a un tema del consejo o que no se ha llevado a la academia o que no se llegó a planeación nosotros estamos pensando hacer una actualización de esos procesos actualización que deberá ser hecha por personal del instituto tanto personal de planta como personal contratista es decir

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 81

no son eh De pronto contratos que se estén pensando hacer otra vez consultorías para comenzar de cero sino que sean esos los insumos para poder generar un proceso de planificación y tener documentos de planificación Clara hay algunos que ya están en su mayoría si no digo que todos desactualizados y hay que entrar a revisar y hacer una apropiación y una actualización de los mismos frente a la primera meta que creo que es una de las que más suscita eh más especificidad la de brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil estímulos en convocatorias el alcance de esta meta está basado sin lugar a duda en poder tener un programa de estímulos y de concertación Tal como lo tiene el Ministerio de cultura y En qué en qué nos basamos nosotros para definir los valores de Cuántos estímulos Cuánto es la cantidad cuánto nos vale eso está directamente relacionado con Los presupuestos ustedes saben que la mayoría de nuestros recursos son por estampilla procultura es decir que están directamente relacionados con las inversiones de infraestructura inversiones de obra que se hagan en la ciudad o los cobros de esa estampilla procultura en ocasiones a nivel nacional a nivel del gobierno nacional abren convocatorias las cuales nosotros estamos siempre dispuestos a poder concertar con ellos y poder hacer un cierre financiero para el artista como fue el caso de las becas de concertación de este año este año normalmente eran seis becas seis estímulos los que ganaban las becas de concertación nacional 6-7 para este año fueron 46 eh artistas y gestores culturales de la ciudad que ganaron estas becas nacionales Qué hizo el instituto de cultura y turismo establecer el 50% para apoyarles para hacer el cierre financiero Entonces los estímulos por eso hay que hacer un programa de concertación y estímulos para la ciudad de Bucaramanga que tenga bases claras las resoluciones pueden y los digamos los actos administrativos pueden variar dependiendo de los recursos que se tengan pero siempre debemos generar eh que va a estar atado a la capacidad financiera que tengamos de recaudo de la estampilla procultura ejemplo en los años 2021 y pasados el presupuesto eran de 25000 millones ahorita pasamos a 16000 claro el proceso de esos 25,000 tal vez estaba establecido en mayor proporción el porcentaje de estímulos dados y número de convocatorias que pasaban porque está directamente relacionado entre más recursos tengamos pues más convocatorias para el arte para la circulación para la itinerancia y aquí está incluido dentro de ese dentro de esa meta las becas de itinerancia y de circulación es importante también tener claridades que nosotros apostamos al talento local al talento bumangués que tienen esas invitaciones pero también hay unos tiempos que nuestros gestores culturales viajo la otra semana es muy difícil entrar a hacer un proceso administrativo de poder generar un estímulo o un apoyo a nuestros artistas con una semana de anticipación que se van

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 82

y casi siempre nos pasa eso entonces es importante y cuando se genere ese proceso de programa de estímulos y de concertación poder tener un cronograma de actuación es decir sacamos la convocatoria comenzando el año la convocatoria de itinerancia cosa que podamos tener una planificación de los artistas que puedan ir presentando las solicitudes para poder hacer representación nacional internacional el año pasado se tenía hay un valor agregado que este año vamos a tener Y es que en el proyecto de la EMA vamos a dejar unos recursos para que también nuestros estudiantes que son muy invitados a nivel nacional e internacional puedan hacer circulación con la estrategia de Ciudad región eh nuestro alcalde ha priorizado que de una u otra manera hagamos circulación entre el departamento de Santander es decir entre los municipios ya iniciamos con la provincia Guanentina es decir con el municipio de San Gil que precisamente vamos a tener el primero de junio más o menos unos 30 estudiantes de eh la casa de la cultura de San Gil que van a vivir venir a vivir la experiencia de cómo hacemos nosotros el proceso Cómo es la Ema y nosotros esperamos poder también llevar a nuestros estudiantes a la provincia Guanentina entonces inicialmente hacer un proceso de circulación entre el departamento de Santander porque como lo decía nuestro concejal Henry Gamboa como bumangueses como Santandereanos hay muchísima exploración cultural que debemos comenzar a hacer itinerancia y circulación en toda la ciudad frente al tema de la casa sol un poco lo que vislumbra el sector cultural en la ciudad son esas casas y esas salas emergentes y aquí aprovecho para saludar al maestro que está aquí y ha sido uno de los mayores Defensores en los procesos de teatro y salas emergentes de la ciudad y del teatro Coliseo Peralta además maestro y en ese sentido es muy importante el apoyo que le podamos brindar a estas salas emergentes de ciudad y por eso tenemos un proceso de dentro de la primera meta de las salas concertadas y el apoyo a esos espacios de espectáculo cultural para la ciudad no es fácil hay algunos Pioneros y algunos pilotajes que se están haciendo en Bogotá y en Medellín y por eso es que nosotros queremos tener la capacidad también de aprender de los que lo han hecho que finalmente no es algo que hayan hecho acá en Bucaramanga de ese apoyo de salas emergentes privadas de esos colectivos que no están eh institucionales Sino que son población o que son gestores culturales emergentes que defienden la cultura y el arte y para eso vamos a tener que hacer un proceso de aprendizaje y no está mal decirlo con la ciudad de Medellín y Bogotá que tienen bastante avance en el tema frente a la descentralización y poder llevar la EMA a nuestras comunidades uno de los valores y los proyectos más fuertes que tiene nuestro alcalde Sin lugar a duda es poder crear esa EMA rural pero una EMA rural Ya hicimos el primer pilotaje con cinco cursos en la Vereda Vijagual y para ese proceso de descentralización más que la palabra descentralización es primero teníamos que digamos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 83

conocer qué bienes tiene el Instituto qué bienes tiene la alcaldía para poder establecer ya tenemos un listado de varios espacios como los ágora los recreares en donde podemos comenzar a hacer aún más aunque ahí vemos clases en el epicentro normal y natural ahí tenemos clases de cultura popular y de los procesos descentralizados en los ágoras y en los recreares de la ciudad pero la idea es poder tener ese epicentro o sea es decir todo el programa centralizado en un bien mueble propio de la alcaldía Ese es la gran meta que tenemos para no tener que estar pagando esos 700 800 millones mensuales al centro cultural del oriente que es una problemática como lo decía eh nuestro concejal que sabemos de eso así como también tenemos un gran reto y es la sostenibilidad de la infraestructura cultural no es simplemente el hecho de poder establecer y abrir más espacios sino que realmente sean sostenibles caso como nos pasa con el teatro Santander la manera para que el teatro Santander sea sostenible sin lugar a duda es poder uno apoyarlo como hemos venido apoyándolo institucionalmente para el mantenimiento y para que el personal de operar un teatro Santander siga pero sin lugar a duda tenemos que colocar y ya hemos iniciado algunos acercamientos para que nuestros gestores y artistas culturales tengan esos espacios para poder presentar sus obras hace unas semanas estábamos presentando la obra del maestro chalo de todo el tema de laboratorio de improvisación teatral en nuestro teatro escuela si nosotros logramos tener una agenda cultural permanente en la infraestructura cultural es decir casa Luis Peru, los museos el teatro va a comenzar a irradiarse algo para quitarnos ese imaginario que nos decía nuestro concejal de que en Bucaramanga no hay nada para hacer y eso es algo que desde aquí desde casa y desde cada uno de los que hacemos parte de esta ciudad y que estamos trabajando para ponerla en la lista de los destinos preferidos a nivel nacional e internacional debemos comenzar a borrar ese imaginario de que en Bucaramanga no hay nada para hacer yo creo que hay que comenzar a a incentivar y a revisar un poco esas agendas culturales porque todos los días y si ustedes pudieron ver el día sábado que sacamos la programación de los museos de los 10 museos que tenemos en toda la ciudad hay una programación permanente para todo el mes de mayo de exposiciones de arte y artes plásticas en la ciudad creo que también es una responsabilidad de todos comenzar a promocionar a difundir a hablar de lo que podemos hacer En la ciudad un centro histórico caminable una ciudad que se tramita y entiendo los grandes retos que tenemos concejal chumi frente al tema de la seguridad y el tema eh de la limpieza de esos espacios y por eso es que nos hemos articulado con el DADEP no es fácil pero entre todos y esto es ha sido la consigna de nuestro alcalde podemos hacer la diferencia de colocarnos la camiseta por la ciudad o sea tanto en conocimiento como en dar a conocer nuestras agendas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 84

culturales un reto para nosotros es tener una agenda cultural en países lo digo enes los que conozco y que viví mucho tiempo allá México mantiene una agenda de prácticamente 8 meses atrás no es fácil porque en Colombia ese tema de la planificación y de la agenda cultural no es tan fácil sin embargo ya iniciamos, iniciamos Y al menos tenemos una agenda cultural con una semana antelación entonces puede ser que eso sea algo que se diga no es nada pero poder contar con una semana antes de conocer toda la programación cultural que hay en el banco de la República en el teatro Santander en las casas de exhibición en nuestro instituto es un reto grandísimo porque es sentar y articularse con todas las dependencias y la cadena productiva cultural y turística de la ciudad y ese es el reto que hemos y estamos trabajando de la mano de nuestro alcalde y del instituto de cultura y turismo de Bucaramanga. Frente al tema de las poblaciones creo que es importante eh tener en cuenta que la cultura no tiene digamos como esa es para todos no tiene incidencia políticas ni religiosas pero hemos tratado que en todos nuestros proyectos y en todas nuestras metas haya ese enfoque diferencial eh muy muy claro y muy establecido y cuando me decían un poco el tema de la población LGTBQ+ Eh pues contarles que en la escuela municipal de arte claro tenemos más de 90 docentes en todos los programas de los cuales 13 hacen parte de esta población LGTBQ+ y tenemos más de 350 alumnos caracterizados identificados de esta población LGTBQ+ a los cuales también en ciertas espacios y podemos hacer toda la caracterización demográfica y todo digamos toda la el análisis que tiene la escuela municipal de arte porque ahí, ahí es donde se concentran todas nuestras poblaciones infancia de adolescencia población adulto mayor víctimas del conflicto armado migrantes es ahí en donde nosotros siempre damos cumplimiento de nuestros indicadores de que estamos llegándole a todas las poblaciones con enfoque diferencial y a todas los bumangueses que tienen acceso al arte y a la cultura un poco el análisis y aquí tengo a mi coordinadora de la EMA eh Y es que yo sí yo sí pedí que se hiciera un análisis claro de lo que eran los currículo y lo que era el tiempo de duración de nuestros programas eh digamos los que presentamos en la EMA sí esas duraciones estamos en un análisis para poder comprender y disminuir un poco el tema pero también poder crear más programas y cursos descentralizados que como lo decían algunos concejales no tenga que ser toda la tecnificación todo el curso completo de los 3 años sino tener la oportunidad que toda la población en Bucaramanga pueda acceder a un curso de artes plásticas de canto y todo lo que tiene que ver con el tema de las líneas de cultura urbana cultura hip-hop y demás ya iniciamos con la conformación eh María Alejandra del primer eh concejal Daniela del primer grupo de danza urbana Sí si no me equivoco ya iniciamos la primera conformación la semana pasada fueron las convocatorias y exigimos y esto lo estamos trabajando

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 85

con la subdirección técnica de que el concejo municipal este nuevo concejo de cultura perdón el concejo de cultura municipal habían varias disciplinas que no estaban incluidos en los estatutos y en la conformación de este concejo de cultura municipal ahí nos acompaña Aron varios exponentes de arte urbano y gráfico de la ciudad también todo el tema de nuevas iniciativas culturales que ya nos estamos sentando en el comité para poder actualizar y poder tener consejeros representantes de esta manifestación cultural eh a ver cuál otro me falta creo que viene turismo bueno frente al tema de la marca ciudad difiero en varios en varios espacios frente al tema de lo de la marca ciudad es importante siempre y cuando la marca ciudad se desarrolle como un programa integral y no como un programa eh de promoción establecida y para ello nosotros necesitamos tener líneas bases e información clara para poder establecer una marca ciudad eh cuando nosotros establecimos lo de las campañas para volver a Bucaramanga como un epicentro turístico tiene consigo de una u otra manera la actualización de la política pública de turismo y todo lo que con ello lleva porque realizar una política pública de turismo una que ya existe pero que hay que actualizarla trae consigo el desarrollo de lo que es el marketing territorial y la identificación de una marca como ciudad es decir ese es un capítulo de una política pública de turismo para la ciudad tendríamos que revisar si en el marco de esa política pública nosotros podemos hacer es una ampliación para incluir un capítulo mucho más grueso de lo que sería marca ciudad pero estoy completamente segura que en un proceso de planificación la política pública está por encima de un proceso que se puede llevar a cabo de marca ciudad como como documento de campaña y de planificación eh el laboratorio de identidad cultural Nosotros hemos llamado no laboratorio lo hemos llamado observatorio de cultura y de turismo pero también hemos llamado un poco el tema de los semilleros culturales y estos semilleros culturales que tienen que comenzar a pasar en la escuela municipal de arte es cómo podemos vincular las universidades existentes con nuestros chicos en la EMA cómo se pueden comenzar a crear esos semilleros y esos procesos en donde hay una interrelación y un intercambio de saberes que nos permitan que los chicos vean la siguiente fase que puede ser un proceso de profesionalización dentro de la figura de la escuela municipal de arte no como un programa de profesionalización porque ya nos hemos sentado en varias mesas técnicas con la Secretaría de Educación y estamos revisando como Piedecuesta lo hizo pero lo hicieron mediante un convenio con una universidad en Bogotá creo que fue la distrital si no estoy mal y estamos revisando el proceso pero en este momento lo que tenemos pensado es los primeros semilleros de iniciación de intercambio entre la universidad las que tienen facultades artísticas sobre todo de música junto con los estudiantes de último ciclo de eh el tema de la EMA. Bueno la filarmónica

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 86

de Bucaramanga me parece algo muy interesante concejal y le cuento que me comentaba la coordinadora de la Ema y es que se está creando y ya se está Iniciando el proceso de la filarmónica de la EMA entonces yo tuve la oportunidad de estar ahorita en la filarmónica de Santander en el teatro Santander que llevaron son diferentes eh grupos y alumnos de todas las escuelas de formación del departamento de Santander tendríamos que revisar como esa filarmónica Bucaramanga entra a ser como esta relación con la escuela municipal de arte para que tenga una formación y los chicos por comuna pero es algo que se puede se puede revisar no como una meta establecida sino dentro de los programas de la escuela municipal de arte es una meta que nos permite no solamente tener el programa de la EMA el segundo programa es la EMA rural sino también programas que puedan fortalecer las comunas o que puedan fortalecer los procesos con la Secretaría de Educación y ahí sí doy razón en varios aspectos Y es que con la Secretaría de Educación tenemos dos mesas de articulación uno que es el programa Leo el de lectura escritura y oralidad además de poder hacer un uso de las ludotecas que la Secretaría de Educación tiene a cargo y que vemos ahí un exponente importante en donde podemos tener ese escenario y que el instituto de cultura y turismo puede operar fácilmente porque ahí tenemos el espacio los libros el insumo Entonces estamos haciendo un proceso de comodato de algunas ludotecas así como algunos espacios o sea el estado es la única manera de que si nos articulamos podamos llegar este tipo de programas a las comunas bueno voy por acá no sé cuál se me escapa para ya entrar a turismo cultura la calle bueno concejal frente al tema de cultura la calle y creo que el concejal se fue el concejal Cristian Reyes hablamos un poco me gusta ese tema que expone el concejal Carlos Parra frente al tema de que en los parques porque claro es costoso que podamos tener todos los parques con grupos culturales porque obviamente hay que reconocerles unos estímulos de su participación y demás tanto en logística como en todo pero creo que podemos hacer ahí William una Unión eh William una Unión en el tema de los juegos tradicionales creo que es algo que podemos explorar y poder articularnos para poder llevar ese tema a todos los parques creo que me uno a ese tema no como que de una meta como tal pero sí dentro de los programas que estamos haciendo de parque arte podemos unir un poco nosotros tuvimos la oportunidad de estar en el parque Santander y nos pareció muy interesante ver que colocamos un micrófono y sonido y la misma población que estaba circulando ahí dijo venga yo sé cantar Yo quiero cantar obvio esto toca Hacerlo con un equilibrio porque pues finalmente la idea no es que nuestros gestores y nuestros artistas eh de la ciudad vean esto como una competencia y tampoco pues la calidad de los que quieran cantar no sabemos qué tan buena sea pero si es una apropiación que se genera en que las mismas personas que van a los parques las familias

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 87

puedan tener una interacción con la parte institucional okey Ahora me voy para el tema de turismo si no me faltó nada más por explicar mensaje de paz listo creo que no y ya me están haciendo caritas todos entonces para el tema de turismo hemos hecho varias investigaciones y esto lo hemos hecho de la mano también con la OFAI con la oficina de internacionalización que tiene la alcaldía Y es que el turista también que estábamos dejando como muy de lado es el turista que se transporta de manera terrestre sí del Terminal de transporte y eso es algo importante porque es un comportamiento interesante y tiene ciertas falencias en el tema de la Data pero sí se está moviendo mucha gente a nivel terrestre más que el tema de la conectividad aérea y me explicaban un poco y aeropuertos del Oriente y demás muchos de las de los temas para poder generar esos vuelos directos que tenemos están basados en los números en los números si ha ellos no les cierra el flujo económico como tal en sentido de ocupación de sillas en vuelo es muy difícil que vean la oportunidad de abrir un vuelo directo sin embargo una de las cosas que en cualquier destino turístico es la pregunta del por qué yo debería ir a Bucaramanga y por eso es que nosotros y cuando tú decías pensemos un poco en Cómo soñamos la ciudad turística o la ciudad cultural sin lugar a duda nosotros tenemos y debemos tener una programación y una agenda cultural obviamente metropolitana y como destino Santander porque nosotros a nivel internacional muy pocas veces nos van a ver cómo solo Bucaramanga sino que tenemos unos atractivos turísticos en Bucaramanga en el área metropolitana y en Santander que hace mucho más llamativo al destino cuando la agencia destino Santander va a capturar un evento una convención unos negocios vende a Bucaramanga como una ciudad donde alcanza el tiempo para todo pero los atractivos de valor agregado para que vengan a la ciudad de Bucaramanga es todos los atractivos turísticos que tiene el área metropolitana y Santander sí entonces ahí es donde parte esa gran estrategia que nuestro alcalde plasmó desde el primer momento y es ciudad región y es Como Bucaramanga se muestra como una ventana para no solamente mostrar lo que en Bucaramanga hay para hacer porque sí hay para hacer desde un proceso de un centro de convenciones interesante de una articulación con los centros comerciales los parques la historia la cultura la comida sino que nos volvemos como la agencia de viaje territorial que vende el resto de Santander Y esa es la narrativa que nosotros le hemos hecho a todos los alcaldes de Santander y del área metropolitana y es aquí es donde se concentra la mayor cantidad de agencias de viajes que tiene el departamento de Santander en Bucaramanga aquí es donde se hacen los negocios permítanos que nosotros como ciudad capital de Santander porque todo el turismo que vende en el mundo quien vende el turismo son las capitales de esos de esos lugares Entonces estamos tomando esta estrategia de Ciudad región para hacer nosotros la capital turística de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 88

Santander que vende Santander como Bucaramanga Y eso lo van a ver muy pronto cuando les haga la explicación de lo que va a ser nuestra feria bonita la capital la ciudad la capital de lo que somos bueno entonces creo que en el tema de turismo eh revisamos un poco el tema de marca ciudad un poco la estrategia en este momento es generar el proceso de Ciudad región la próxima el próximo momento que vamos a tener en la provincia Yariguíes eh hace parte de los procesos de acercamiento y a nosotros los alcaldes nos han llamado a decirnos venga cómo hacemos qué podemos hacer para que Bucaramanga y para que el resto de los lugares de Santa muestren lo que tenemos y es lo que se está trabajando entonces La idea es seguir fortaleciéndolo tanto en nuestros puntos de información turística y ahí está incluido el del aeropuerto pero también todo el proceso de poder tener una agenda cultural clara y turística para la ciudad, no siendo nada más creo que ya toqué todos los puntos y siendo las 11 de la noche creo que ya...

INTERVENCION DE LA CONCEJAL DANIELA TORRES ZARATE: presidente creo...

PRESIDENTE: Sí, pero espere, sí, pero espere no espérenme que la metodología si no me la cambia honorable concejala. Con todo respeto tiene la palabra doctor William Niño.

INTERVENCION DEL DOCTOR WILLIAM NIÑO: Bueno muy buenas noches nuevamente y voy a hablar rápidamente de cada una de las temáticas que cada uno con su honorable concepto me sugirieron eh hablar sobre lo que quedó plasmado en la estrategia del plan de desarrollo de este 2024-2027 hay un tema que creo que es común y creo que todos aquí hablaron era el tema de las metas y la medición de esas metas precisamente cuando yo hablé aquí dije que este era uno de los sectores que tenía eh un gran desafío porque la medición en materia deportiva es muy difícil es escasa eh Si usted mira las cifras no es solamente de Bucaramanga es de todo el país entonces cuando nosotros estamos hablando y yo dije aquí de un software que vamos a utilizar para primero desde los recreares saber cuánta gente realmente ingresa a los recreadores y se impacta desde allí segundo cuando yo hablo de 20.000 personas que me estaban 20.000 personas en eventos deportivos y en estrategias de del deporte asociado va de la mano con lo que el concejal eh Gamboa hablaba qué es lo que pasa nosotros tenemos los clubes completamente eh digamos eh lo que yo les decía un cementerio de Clubes si yo organizo los clubes desde que se organicen los clubes y se organicen nuevamente la estrategia para crear clubes por barrio vamos a vincular más gente incluso que lo que está ahí plasmado simplemente lo que estamos nosotros haciendo es Buscar que se organice el tema por recreares por las recreo vías por deporte asociado porque como usted lo mismo lo dijo el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 89

concejal Lucho Ávila eh nosotros estamos haciendo una apuesta de subir de 13 a 18 deportes pero que son 44 disciplinas deportivas y aquí estamos hablando de 18 y más de una de ellas tiene doble contexto porque tienen gente vinculada de la población de discapacidad entonces el tema es la medición y eso va a ser uno de los desafíos de esta administración lograr que haya una medición real sobre todos los proyectos y programas del Instituto otro tema que para sacarlo rápidamente porque es del tema del tiempo Óscar no está pero doy la respuesta yo aquí en la comisión en algún momento hablé del tema de BMX, BMX encuentra el escenario de una zona de alto riesgo incluso concejal decía que buscar los recursos para sacarlo de alto riesgo y eso ya los recursos no hay que buscarlos ya se hizo esa obra fue una de las obras que incluso creo que el concejal Parra en algún momento el año pasado criticó sobre el tema que hizo Juan Carlos Cárdenas sobre el barrio San Martín y ahí está la obra de gestión del riesgo que quedó en ejecución y que va en este momento eh en la zona precisamente de BMX y que va a llegar hasta la parte alta de pan de azúcar nosotros en el INDERBU hicimos una reunión que el concejal Óscar fue con algunas miembros de la CMB y de otras instituciones porque este eh este parque como es BMX va a generar varios inconvenientes porque va a quedar una zona posterior al escenario que va a ser un corredor posible para el tema de seguramente inseguridad nosotros ya lo hemos venido trabajando Estamos trabajando también con la CMB para desarrollar eh algo que nos permita recuperar ese parque pero lo principal es saber que dentro de un trabajo que ustedes van a tener que desarrollar en este periodo que es el del POT se va a tener que levantar eh seguramente cuando se hayan terminado las obras de gestión del riesgo levantar esa eh esa afectación del riesgo que tiene el parque para que se pueda invertir un peso en ese en ese escenario como es el de BMX. El tema de los escenarios de corregimiento me decían que sí había uno Sí claro ahí o sea puede que lo exista y efectivamente como lo decía el concejal Nelson existe lo que pasa es que esos escenarios tenemos estamos trabajando con, con el DADEP para que uno no sean entregados y otro a ser un inventario general de todos los escenarios del municipio porque así también puede que exista en la comuna 14 puede que exista también un espacio público pero que no está en el manejo de nosotros ni siquiera el DADEP nos ha entregado a nosotros por resoluciones 80 escenarios más los 18 que siempre hemos hablado para 98 escenarios en control del INDERBU pero somos conscientes y aquí lo hablábamos la vez pasada con Luis Ávila que hay un sin número de eh escenarios deportivos en varias comunas que hay que buscar Cómo se hace la tarea junto con el DADEP para poder que pasen a tener control de la Administración municipal bueno el tema concejal Machado que habla del 56% por de la infraestructura sí efectivamente eso es una eh nosotros tenemos una apuesta con infraestructura para que de una meta integral e podamos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 90

intervenir ese 56% por que está dañado aquí yo no hablé en su momento del tema de los cuatro recrear que quedaron como eh meta compartida con infraestructura para que sean intervenidos dentro de este periodo Por qué cuatro recrear estamos diciendo son nueve pero hay que intervenir cuatro que seguramente se van a intervenir con un enfoque o una motivación específica hemos hablado de que alguno se le va a dar un enfoque en el voleibol otro en el baloncesto o en otra disciplina deportiva para hacerlos eh totalmente agradables a la ciudad a ver rápidamente el tema del PADEL el PADEL que hablaba Lucho eh es un es una apuesta también que nosotros tenemos eh de ir ingresando todas estas disciplinas que seguramente van a ser eh en algún momento eh referente a nivel nacional e internacional pero ahí tenemos también un desafío como es el de saber cómo intervenir con el capital privado porque esas canchas eh saben el costo de lo que se puede eh hacer la intervención de esas de esas eh de esos escenarios entonces estamos ante la posibilidad de realizar eh los estudios y las necesidades de la mano de capital privado hay que también meterle capital privado al tema del deporte Porque aquí se hablaba de la falta de apoyo a los deportistas Y es que eh el hecho de no tener eh tasa pro deporte nos ha impedido que hayan tres digamos que tres ítems que no podamos cubrir uno invertir en precisamente crear unos eh unos incentivos que pueden no ser No necesariamente económicos porque nosotros manejamos población deportistas hasta los 16 años y ahí tienen que pasar al INDER Santander entonces nosotros lo que podemos crearles algunos incentivos que la misma tasa Pro deporte en la ley que la expidió los indica incentivos eh Para alimentación para el tema de transporte y eh también para el tema de infraestructura la infraestructura deportiva no tiene recursos y esos recursos con la tasa pro deporte seguramente y con el apoyo de ustedes como bancada acá del Concejo de Bucaramanga tendremos la posibilidad de que eso tenga un mejor futuro para la ciudad bueno el tema de la recreo vía nosotros el tema de la recreo vía somos conscientes como como yo lo dije en mi intervención de que se debe ampliar sin embargo eh nosotros ya hemos venido realizando y todos los toda la semana se viene descentralizando en las noches eh En algunos barrios puntuales de Bucaramanga ya ha habido intervención en el norte han habido cinco eh eventos en el norte también en el sur pero pues lógico eh se requiere que primero creemos esa cultura deportiva que la gente también entienda que cerrar una vía no es un es no es algo que genere eh digamos inconvenientes que estamos invirtiendo en la salud de la gente porque también tenemos eh esos casos en los que la ciudadanía por cerrar una vía para hacer media hora o dos horas de deporte eh ponen algún tipo de conflicto respecto de los intercomunas yo eh en mi intervención les dije que es una obligación este año porque el Ministerio del deporte está incentivando a que este año hayan juegos inter juegos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 91

nacionales intercomunas Entonces ya es una obligación nosotros tenemos ahoritica que hacer el trabajo vamos a tener una reunión con el Ministerio del deporte en días pasados eh la directora eh del tema de juegos Intercolegiados y de eh deporte eh deporte social en Ministerio del deporte no tengo no me acuerdo el nombre eh me manifestó que era una orden del señor presidente de la república que en todo el país se hagan los juegos comunales y que tenemos que articularnos con el Ministerio para poder realizar esa nueva o volver a activar este programa que también fue hace muchos años eh utilizado en la ciudad de Bucaramanga qué más. Ah bueno en es corregimiento nosotros hemos venido realizando oferta eh con las escuelas cierto escuelas de formación deportiva con los centros de educación física y también hemos tenido festi Kids y festi canas eh porque va dirigido primero a la a la población de infantes de esa zona y jóvenes así como también a la tercera edad a ver a ver ah bueno otro tema el tema de investigación nosotros tenemos un desafío que es vincular a la a las universidades públicas sobre todo que son las que tienen en este momento la infraestructura para hacer investigación para poder llevar y poder eh que se vuelva a reactivar el programa que hablaba aquí el programa de talentos ese es un programa que nosotros estamos estudiando eh incluso ya oficios a las dos universidades para que nos reunamos el caso de las unidades el caso de la de la UCC para empezar a vincularlos nuevamente y empezar ese trabajo eh de la mano también de la ciencia y poder tener un nuevo modelo que vincule todos los programas tanto de centros de Educación Física como escuelas de formación y de esa forma realmente hacer una atención a los talentos que surjan de esas escuelas y esas expresiones deportivas de la de que se iban realizando en la ciudad hay un tema que era el tema de la línea eh De juventudes ese tema lo venimos trabajando de la mano de la doctora lana y la doctora lana me solicita eh en nombre de la Administración dar esa respuesta de antemano le digo que eh esas 5000 familias también incluyen las familias de los deportistas que están siendo parte de las escuelas de formación deportivas y de los centros de Educación Física entonces a partir de allí se piensa dar una eh atención integral a los deportistas eso va en complemento con lo que la doctora lana a continuación les va a exponer para de esta forma terminar mí y así dar la oportunidad para que los honorables concejales.

INTERVENCION DEL CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: una moción de aclaración es que bueno

PRESIDENTE: tiene la palabra

INTERVENCION DEL CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Yo sé que está tarde y todo pero el asunto es central fue mencionado por varios para pedir claridad sobre la pista de BMX de San

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 92

Martín lo que le entendí es en su interpretación que tiene desde acá hay unos problemas de riesgo digamos creo que hay que puntualizar este este asunto porque pues yo creo que varios habrán conocido ese es un escenario construido por la misma gente por lo mismo muchachos bueno que si es la determinación de la Administración que es inviable yo creo que debería reponerse por uno de las mismas características que no es muy costoso incluso ese se hizo con la misma tierra que se sacó de la canalización entonces pues quisiera preguntar por este tema

PRESIDENTE: listo Gracias concejal tiene el uso de la palabra doctora Alix

INTERVENCION DEL CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: perdón, pero la pregunta es:

PRESIDENTE: pero espere ya porque si no se me desordena otra vez la plenaria, sigue la doctora y ya volvemos con el uso de la palabra de los honorables concejales

INTERVENCION DE LA DOCTORA ALIX JOHANA: Sí muy buenas noches nuevamente simplemente una acotación muy breve que igual se va a ampliar el día de mañana cuando se haga la sustentación de todo el componente programático que lidera la secretaria de desarrollo social em pues eh digamos que en el marco de la atención integral a los jóvenes de Bucaramanga población entendida pues entre los 14 y los 28 años la el municipio de Bucaramanga pues cuenta con una política pública de juventud en un horizonte de tiempo 2022-2032 y eh digamos que algunas de las metas que están hoy en competencia pues de INDERBU eh tienen también obviamente el liderazgo y la corresponsabilidad de la secretaria de social y en la Secretaría de Desarrollo Social vamos a encontrar también otras metas sin embargo eh digamos que las metas de la población de juventud están y trascienden todas las secretarías y todas los institutos descentralizados en el marco de la meta eh que está en la línea territorio seguro que está orientada a la atención de familias pues como todos sabemos Esta es una apuesta central de esta administración en torno al concepto de pues ecosistema familiar y de la posibilidad de atender al joven en el marco de su entorno natural eh prioritario cierto de su Génesis que es la familia entonces por eso es que la línea base es cero porque la atención desde el concepto nuclear de familia no se había prestado anteriormente no se prestaba una oferta más eh orientada directamente al joven un poco eh digamos extraído de todo el contexto tan importante de la familia y por ello pues lo que mencionaba eh William en su intervención respecto a que como el INDERBU eh atiende una oferta de varios grupos diferenciales entre ellos pues niños, niñas y adolescentes desde los programas de formación deportiva eh digamos que la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 93

vinculación de los jóvenes y de sus familias en este programa pues se vuelve una prioridad de atención y por ello pues también la magnitud de la meta de las 5,000 familias pues busca digamos poder abordar eh una eh en alineación con nuestra meta de resultado del tema de juventud que pues recordarles es la disminución de los jóvenes que ni estudian y ni trabajan entonces por eso la importancia de este abordaje en donde hay eh digamos que una un liderazgo muy importante en torno a la implementación de la política pública de juventud en todos sus seis ejes de desarrollo y sus más de 130 actividades que están allí establecidas y e respecto a las casas de juventud que era la otra inquietud que expresaba el concejal di glosada Pues aclararle que en el periodo de la Administración anterior se atendieron seis casas de juventud por eso está la meta línea base pero la puesta en la lógica que tiene esta administración de poder abordar esas 5000 familias y en su extensión digamos una mayor cobertura eh geográfica en la teoría de cercanías Pues por eso se van a ampliar la atención a nueve casas de juventud que operan hoy en los parques recrear

PRESIDENTE: Ah bueno termina la intervención de la doctora Alix Johana tiene el uso de la palabra honorable concejala Daniela Torres 2 minutos

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL DANIELA TORRES ZARATE: Gracias presidente quiero hacer Claridad con respecto a un tema de cultura como lo mencionaba acá mi compañero Henry Gamboa con respecto al tema del centro cultural del oriente quiero decirles que conozco a la perfección jurídica del centro cultural del oriente porque hice mi judicatura allá trabajé allá y sé que muchas de las personas que están acá también trabajaron allá en ese lugar así que por conocimiento de la ciudadanía del Concejo de Bucaramanga primero decirles que la corporación tiene una naturaleza jurídica sin ánimo de lucro principalmente decirles eso Por ende tiene que ser autosuficiente y autosostenible y tiene que cumplir una ciertas líneas productivas que están estipuladas en los estatutos de la corporación una de ellas es el tema del alquiler Sí entonces importante que la gente conozca y sepa y el concejo y ustedes que el derecho de titularidad del centro cultural del oriente no le corresponde al municipio ahí sí compañero con todo el respeto pues le digo que no es la naturaleza del centro cultural le corresponde a la corporación y también decirles que pues e es patrimonio cultural de la nación fue declarado patrimonio cultural de la nación y este plan de desarrollo pues involucra el apoyo al patrimonio también pues es una obligación de la Administración apoyar al patrimonio cultural la pregunta es de qué forma si no lo hacen a través del alquiler van a apoyar al centro cultural del oriente que es un patrimonio cultural de la nación eh Por otro lado hay un acuerdo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 94

municipal eh el acuerdo municipal 049 del 2009 de hace 15 años el cual los mismos concejales y pues no estoy de acuerdo que desde acá desde el mismo concejo estén diciendo que no cumplamos ese acuerdo municipal 049 supremamente importante eh que sepan que este acuerdo lleva 15 años y también aclararle a los concejales que es un tema netamente de alquiler el cual la corporación tiene e tiene que pagar unas sumas de dinero supremamente altas con respecto a mantenimiento Con arreglo de salones con mejoras incluso servicios públicos así que lo que el Instituto municipal de cultura le puede otorgar al centro cultural del oriente literalmente termina siendo la mitad otra cosa importante que sepa el consejo y ustedes es que el avalúo siempre va a depender de la lonja a raíz de Santander y que incluso dentro del centro cultural también a veces hay demoras en temas de los pagos se demoran hasta 3 meses de en pagar a la gente que está dentro del centro cultural entonces esto en ánimo como de no desconocer la naturaleza jurídica del centro y también no desconocer y no desinformar a la gente de la ciudadanía si hay de pronto otras alternativas eh pueden hacerlo pero sin desconocimiento de la información por otro lado directora quisiera que usted me ampliara la información con respecto a la meta del barrismo Social con enfoque de género voy a ser muy insistente con esta meta pues de pronto e la no sé si la eliminaron o la dejaron a un lado o aún la tienen prevista Pero sí me gustaría saber y conocer sobre eso.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejala y tiene el uso de la palabra del concejal Camilo Machado

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muchas gracias presidente por el uso de la palabra bueno dos cositas que se me quedaron por fuera uno para la directora de cultura y turismo esta meta de 100 actividades culturales en las que hay diversas temáticas en pues creemos es bastante pequeña porque serían 25 actividades al año si esta está planteada para el cuatrienio y la misma preocupación que no escuché puesta frente a la digamos a la posibilidad de que por lo menos en esta meta se incluya el ITEM de cultura en el respeto por la vida de los animales y ahí va a ser también insistente hasta el 31 de mayo seguramente con alguna proposición esperando que pueda ingresar dentro de esta dentro de esta meta porque pues creo que es una deuda mínima es lo mínimo que se le pide a este a este instituto y es generar mayor cultura en ese aspecto y para eh el director del INDERBU pues preguntarle también si se si dentro las metas que están hoy alguna impacta positivamente por ejemplo no sé si articulación con la secretaría de educación Pero una queja también constante de los colegios públicos de la ciudad es la falta de implemento deportivos a Los pelados les toca hacer vaca para comprarse el balón con el que juegan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 95

en educación física las los implementos digamos de diferentes eh instituciones pues hoy están viejos están dañados muchos no cuentan con ello eh y vamos a uno constantemente esta rifa para ver si compramos el balón de baloncesto de voleibol el ula-ula bueno diferentes cosas entonces eh si hay una meta en ese sentido creo que es importante creo que es lo mínimo donde están congregados nuestros niños niñas y adolescentes Pues debe haber también las herramientas para que ellos puedan explotar sus talentos y que mejor que las instituciones educativas públicas de Bucaramanga

PRESIDENTE: Muchas gracias muchas gracias, honorable concejal Jorge Flórez 2 minutos no más no por favor

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Gracias presidente rápidamente lo primero director del INDERBU es señalarle eh que en el parque del café Madrid donde los muchachos están entrenando BMX pues hay que hacer una coordinación con infraestructura para que tenga alumbrado público y para que se le haga el mantenimiento para que los chicos y chicas puedan desarrollar este deporte allí eh y lo otro es garantizar que las bicicletas que adquirieron el año anterior se puedan utilizar para los para las escuelas de formación para que los chicos puedan practicar este deporte y lo tercero es que tengan en cuenta en la en el desarrollo de la política la participación directa de los colectivos juveniles que participan de estos deportes extremos para que efectivamente podamos desarrollar esa política de manera correcta y en el tema de cultura es frente al tema del bien de inter del patrimonio del centro cultural del Oriente y es claro aquí surge una pregunta y es nosotros tenemos varios está el teatro Coliseo Peralta está bueno otros bienes de interés cultural y es el tema del mantenimiento o sea está el tema del arriendo que hace la Ema por acuerdo para poder funcionar allí pero es cuál es la estrategia efectiva que se va a dejar en el plan de desarrollo para que esos bienes de interés cultural o bienes patrimonios culturales puedan funcionar y no Simplemente adquirirse Muchísimas gracias presidente

PRESIDENTE: muchísimas gracias y tiene el uso de la palabra un minuto honorable concejal un minuto

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: no abriendo el debate de lo que lo que estaban exponiendo estamos hablando de centralización es bueno que se descentralice la EMA y podríamos revisar costos operativos para poder darle vida a otras casas culturales es decir bajarle un poco la intensidad a lo que estamos arrendando en un solo sitio para descentralizar tal vez por diferentes sectores y así darle vida descentralizada a la cultura de Bucaramanga

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 96

PRESIDENTE: Muchas gracias Y por último el honorable concejal Luis Ávila

INTERVENCION DEL CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente primero pues muy bien compromiso de todos los concejales en especial quiero destacar de nuevo el compromiso del ponente de la comisión Segunda del concejal José David Cabanzo y vuelvo a manifestar que brilla por su ausencia el ponente de la comisión primera el concejal de gobierno Tito Rangel presidente yo pienso que hay que medir las cosas también porque si venimos solamente a contestar a lista a irnos es difícil y más siendo el ponente de gobierno. Perdón del tema de lo que hablaba la concejal Daniela de cultura que la titularidad del bien del municipio y de las mejoras públicas que donaron hace muchos años esto a la corporación para que esto fuera autosostenible entonces eso hay que tenerlo en cuenta y eh doctor William tener en cuenta también en el mundo luna que hay que entrar a modificar ese escenario porque ese escenario totalmente es un desastre gracias muchas gracias

INTERVENCION DEL CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: una réplica

PRESIDENTE: ¿Por qué réplica? bueno tiene el uso de la palabra un minuto

INTERVENCION DEL CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: no para dejar en el acta el parque Las mejoras públicas es por sentencia del municipio de Bucaramanga no se le donó a ningún privado y lo que se tiene que hacer es recuperarlo con Incluso un operativo de policía en cumplimiento de la sentencia para que no quede ningún acta nunca que se le donó algún privado

PRESIDENTE: listo honorable concejal ahora tiene nuevamente el uso de la palabra la administración.

INTERVENCION DE LA DOCTORA MAYLIN TATIANA JARAMILLO: Bueno entonces varios temas eh el tema de cultura ciudadana es un tema que nosotros desde el Instituto Cuando llegamos hicimos todas las preguntas respectivas a cómo se ha venido manejando eh en los diferentes gobiernos es importante destacar que nuestro alcalde tiene un compromiso claro con el tema de la seguridad y los procesos de cultura ciudadana para la ciudad pero estos deben estar y están liderados en su mayoría desde la secretaría del interior nosotros hacemos un proceso de trabajo y la estrategia digamos tanto plan candado cultura ciudadana desarrollo estrategias toma de manera transversal a cada una de las secretarías nosotros tenemos un una gran habilidad en ese proceso de apoyo directo en cultura ciudadana pero también entendiendo que cada una de las secretarías apoya y aporta con sus diferentes acciones a esta

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 97

gran estrategia que tiene nuestro alcalde eh de seguridad y de cultura ciudadana esto en referente a tener también un poco de claridades con el tema de las fuentes de financiación Y de lo que nosotros estamos haciendo porque eh de una u otra manera no se puede entender tampoco la cultura como simplemente el proceso de civismo Sí hay una gran diferencia y nosotros como articuladores y como sector cultura hacemos todas las apropiaciones de poder entender cuál es nuestra identidad Cuál es nuestro comportamiento eh desde algo que yo le compartí a varias personas y a varios expertos y aquí está además el Doctora Daniela eh nosotros lo que no conocemos lo que no reconocemos pues no lo queremos y si no lo queremos pues no lo cuidamos y en ese orden de ideas es que estamos plasmando las estrategias de cultura Ciudadana de manera de seguridad multidimensional en todas las áreas del plan de desarrollo si nosotros no conocemos nuestra ciudad no la reconocemos desde el punto de vista de identidad cultural desde el punto de vista de lo que nos hace bumangueses pero también nos hace pues no vamos a poder cuidarlo y asimismo pues no vamos a poder generar esas acciones que tenemos de Digamos como algunos procesos que hemos adelantado como nos ponemos la camiseta por nuestra ciudad y demás hemos hecho un proceso interesante de acercamiento con las estrategias que tiene la secretaria del interior referente al tema de cuáles son esos esos puntos críticos de comportamiento de seguridad en la ciudad y desde el sector por cultura afianzarnos en la emisora en la escuela municipal de arte en el proceso de la biblioteca y de la activación cultural de la ciudad para poder apoyar esas grandes apuestas que tiene nuestro alcalde para generar obviamente una mejor convivencia y una mejor prospectiva de una ciudad segura sostenible y competitiva cuando hablamos del barrismo Social con enfoque de género eh hay que aclarar que primero nosotros tenemos un concepto integral de ese tema de barrismo y es por ello que tenemos 90 estudiantes en la escuela municipal de artes que ven percusión ven teatro danza murga y hace parte de manera transversal como esta población que está dentro de los procesos hemos pensado para ellos y con ellos hemos tenido varias reuniones en el instituto de cultura y turismo sobre todo con Los líderes de fortaleza para decirles Cómo ellos se pueden unir a nosotros en ese programa que ellos tienen de agua la barra que se coordina desde la secretaria del interior y como desde cultura desde un proceso de guianza turística desde un proceso de apropiación cultural en donde la murga es un proceso identificable en Los criterios también de identidad de nuestra ciudad se apropian y trabajamos de la mano con la secretaria del interior pero esa es la manera como se ha esquematizado desde el instituto de cultura y turismo y es poder seguir apoyando y fortaleciendo los procesos de la murga de los chicos que ven todos estos talleres de percusión de murga de creación que son más o menos 90 estudiantes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 98

teatro que también Ven y música y cómo se apropian en un proceso de turismo hasta este momento es lo que hemos hablado con ellos de que ellos puedan hacer parte de esa guianza turística en la comuna 14 en donde es donde más vemos digamos un proceso que ya está adelantado y también en el barrio transición entonces Esas son las cosas que se han trabajado con ellos frente al tema de los bienes de interés cultural y el mantenimiento una de las cosas que para nosotros más genera eh digamos también llama la atención el proceso es el costo que tiene la restauración y los mantenimientos patrimoniales de la ciudad sí en este momento nosotros estamos haciendo un diagnóstico y estamos levantando una información que se venía trabajando el 2023 para poder priorizar cierto Dentro de este proceso Cómo se va a hacer el proceso de intervención en los parques y Cómo se haría un proceso general en toda la ciudad con esta señal ética patrimonial termino con el tema que me hablaba el concejal de lo de la cultura ciudadana frente al tema de animal y el comportamiento también del tema que tienen los derechos y demás de quienes tienen mascotas o de todos los animales en la ciudad de aquí tiene que salir un proceso de articulación con la secretaría de salud cierto porque finalmente ellos son quienes lideran todo ese proceso y medio ambiente en toda la ciudad nosotros estamos abiertos y siempre hemos estado abiertos como instituto de cultura y turismo Bucaramanga para poder establecer una dinámica unas estrategias de intervención en la ciudad que nos permitan poder dar respuesta al tema si ellos necesitan y bajo la estrategia que tenga la secretaría de salud la intervención de esa cultura ciudadana frente al tema de mascotas frente al tema del derecho y la responsabilidad de adopción y demás Nosotros hemos incluido de pronto aquí me adelanto un poco eh dentro de la feria y dentro de la feria eh bonita de la ciudad hemos querido colocar todos los sectores y además darle una participación importante al tema de las mascotas y los animales de la ciudad por eso estamos pensando en algo que se llama Patitas Fest que después vamos a contar un poco porque estamos en toda la estructuración de ese proyecto de esa feria Pero también es un proceso de transversalidad y un proceso de trabajo en conjunto con quien las carteras que lideran directamente ese proceso nosotros podemos armar dentro de los proyectos de las metas de las diferentes metas que tenemos podemos generar estrategias que apunten a la visibilidad y el tema del comportamiento y al tema de todo lo que tiene que ver con nuestros animales en la ciudad pero no está establecido en el instituto de cultura y turismo Bucaramanga una meta específica que tenga que ver con los animales están concentrados en las secretaría de salud y medio ambiente en su parte respectiva creo que era eso

INTERVENCION DEL DOCTOR WILLIAM NIÑO: Bueno eh voy a referirme a los dos eh a los dos eh hechos o las dos eh


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 99

preguntas que me hicieron sobre el tema de los colegios lo que se ha visto es que eh en los colegios eh la gran mayoría de los de los docentes no viene participando en el tema de Intercolegiados precisamente por lo que usted dice no tienen dotación no tienen eh los elementos para poder llegar allí nosotros eh De alguna forma con eh los programas de Nosotros hemos ido en algunas en algunas instituciones educativas a reforzar dando eh clases sin embargo eso es un compromiso hemos estamos trabajando con la Secretaría de Educación y queda también como un compromiso en nosotros trabajar para que eh pues haya una inversión porque los colegios lo que entiendo es que los colegios tienen un recurso para para ese tema y es lo que se puede usar ahí respecto lo que me preguntó el concejal Jorge Flores efectivamente hay unas ciclas unas ciclas de BMX en el en el que se recibieron eh el año pasado y creo que este año el año el año pasado y están ahí sin eh sin todavía usarse qué se va a hacer se estaba esperando que con la escuela eh con los profes se vaya se haga la eh se identifique realmente a quiénes se les puede prestar estos estos implementos Y pues la idea también es complementar el tema con infraestructura para que se arregle y allá eh la parte iluminaria lo que usted me dice que están en mal estado para poder recuperarlo yo creo que a partir de la mitad de junio o inicio de Julio podemos estar dando esa intervención con los muchachos y recuperar les eh las ciclas para que puedan usarlas allá en ese parque queda faltando lo del parque extremo no lo del parque extremo eh le les indico qué fue o de Dónde surge la inquietud que yo planteé cuando vino el Ministerio del deporte eh aquí a Bucaramanga realizó la visita de algunos escenarios revisó el patinódromo y tienen la intención del BMX sin embargo el BMX no hace el Ministerio del deporte intervención alguna hasta que no quede claro el tema de alto riesgo entonces ese es un trabajo que infraestructura está apenas eh creo que terminando las obras de mitigación del riesgo allá y pues será infraestructura la encargado de lograr que se levante o que se haga eh las gestiones para que después aquí por el concejo se levante ese tema de la del riesgo. Mientras tanto pues no podremos lograrla eh la inversión de algún recurso por parte de la nación porque pues eso fue lo que ellos mismos nos indicaron no

PRESIDENTE: bueno terminada la intervención de la Administración terminadas, las intervenciones de los honorables concejales señora secretaria continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: sí señor presidente quinto punto lectura de documentos y comunicaciones señor presidente le informo que no hay documentos ni comunicaciones radicados en la mesa de la secretaria.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 100

PRESIDENTE: sigamos con el sexto punto.


SECRETARIA: proposiciones y asuntos varios, señor presidente le informo que no hay proposiciones ni más solicitudes del uso de la palabra por lo tanto el orden del día se encuentra agotado.

PRESIDENTE: Bueno muchísimas gracias honorables concejales a administración Dios los bendiga y mañana a las 5 de la mañana, madruguen.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,



ELKIN YESID BELLO PEÑA

El secretario General,



WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Elaborada por: YULIETH PIMIENTO CONTRATISTA
 Revisada por: FABIAN EDUARDO ANGARITA MATAJIRA CONTRATISTA
 Revisada por: LILIANA RODRIGUEZ GUTIERREZ